



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

# **Relaciones entre los modos y medios de vida de las comunidades anfibia y las transformaciones ecosistémicas del río Cauca, en el departamento de Antioquia**

**Anny Juliethe Merlo Moreno**

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Economía, Instituto de Estudios Ambientales -IDEA  
Bogotá, Colombia

2025



# **Relaciones entre los modos y medios de vida de las comunidades anfibias y las transformaciones ecosistémicas del río Cauca, en el departamento de Antioquia**

**Anny Juliethe Merlo Moreno**

Tesis o trabajo de investigación presentado como requisito parcial para optar al título de:  
**Magister en Medio Ambiente y Desarrollo**

Directora:  
Doctora en Ciencias-Biología María del Rosario Rojas-Robles

Línea de Investigación:  
Ecología, conflictos ambientales y territorio  
Grupo de Investigación:  
Instituto de Estudios Ambientales, Sede Bogotá

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Economía, Instituto de Estudios Ambientales – IDEA  
Bogotá, Colombia  
2025



*“De la cuenca más preciosa se desplaza una guacamaya: ¿dónde vas mi guacamaya?”*

*Dejaste tu nido.*

*No te vayas de repente que tu acá has nacido. Vas lo mismo como yo dejando lo vivido.*

*En las cuencas de este Cauca siempre hemos resistido.*

*Tan grande este territorio para sentirnos urgidos.*

*Al llegar Hidroituango nos sentimos perseguidos.*

*Nos dejaron sin trabajo y también sin nuestros nidos.*

*Da tristeza la fauna y flora,*

*que ya no escucharán nuestros ruidos.*

*Lo mismo que nuestros hijos*

*sin poder lograr sus objetivos.*

*La esperanza de educarlos toda ha quedado perdida.*

*Campesinos, pescadores, barequeros organizados en el Movimiento Ríos Vivos luchamos con resistencia hasta alcanzar lo merecido.*

*Volveremos mi guacamaya a recorrer nuestro río.”*

*(Oleida Echavarría, Lideresa del Movimiento Ríos Vivos)*

## **Declaración de obra original**

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

---

Anny Juliethe Merlo Moreno

Fecha 21/05/2025

## **Agradecimientos**

A mi familia que con mucho esfuerzo, amor e impulso me han permitido explorar mi camino. Gracias por tanto esfuerzo y sacrificio. Cada logro mío en realidad es nuestro.

A Leonardo que me ha cuidado en lo cotidiano, recordándome las necesarias pausas y conteniéndome cuando lo he necesitado.

A mis amigas que con la escucha me cuidan y me traen alegría.

A la profe Rosario que con paciencia y dedicación me ha apoyado en todo este proceso.

Al Movimiento Ríos vivos por permitirme escucharles. Su resistencia es absolutamente inspiradora y nos recuerda que otros futuros son posibles.



## Resumen

**Título en español: Relaciones entre los modos y medios de vida de las comunidades anfibias y las transformaciones ecosistémicas del río Cauca, en el departamento de Antioquia**

Esta investigación analiza las relaciones entre las transformaciones ecosistémicas del río Cauca y los medios y modos de vida de las comunidades anfibias que habitan su cuenca, en el marco del conflicto ambiental generado por el Proyecto Hidroeléctrico Ituango (PHI). A partir de un enfoque cualitativo que incluyó entrevistas semiestructuradas y revisión bibliográfica, se identifican los principales cambios ecológicos y sociales ocurridos desde el año 2000 hasta la actualidad. Los resultados evidencian una profunda alteración del río, como la pérdida de biodiversidad acuática, deterioro de la calidad del agua y transformación del bosque seco tropical, que comprometen la composición, estructura y funcionalidad de los ecosistemas. El conflicto ambiental se caracteriza por la exclusión sistemática de las comunidades en la toma de decisiones, la imposición de un proyecto justificado en un discurso del desarrollo que no tiene en cuenta las condiciones ni a los actores del territorio, la criminalización de la protesta y la presencia de actores armados ilegales articulados con actores legales. Por otra parte, la ausencia de participación efectiva, sumada a la falta de información pública sobre los ecosistemas, ha profundizado las desigualdades y vulnerabilidades sociales. Por su parte, los modos de vida anfibios han sido profundamente alterados, erosionando las fuentes de sustento, los vínculos comunitarios y el sentido del territorio. Frente a ello, emergen formas de reexistencia organizativas como, por ejemplo, el Movimiento Ríos Vivos, que plantean alternativas de permanencia, centradas en la defensa de la vida y la justicia territorial.

**Palabras clave: Territorios hidrosociales, comunidades anfibias, transformaciones eco sistémicas, conflicto ambiental, medios de vida, justicia ambiental, río Cauca.**

## Abstract

**Título en inglés:** Relationships between the livelihoods of amphibious communities and the ecosystem transformations of the Cauca River in the department of Antioquia

This research analyzes the relationships between the ecosystem transformations of the Cauca River and the livelihoods and ways of life of the amphibious communities that inhabit its basin, within the framework of the environmental conflict generated by the Ituango Hydroelectric Project (PHI). Using a qualitative approach that included semi-structured interviews and bibliographic review, it identifies the main ecological and social changes that have occurred from the year 2000 to the present. The results show a profound alteration of the river, including the loss of aquatic biodiversity, deterioration of water quality, and transformation of tropical dry forest ecosystems, which compromise the resilience of the territory.

The environmental conflict is marked by the systematic exclusion of communities from decision-making processes, the criminalization of protest, the instrumentalization of development discourse, and the involvement of both legal and illegal armed actors. The lack of effective participation, along with the absence of accessible public environmental data, has deepened social inequalities and vulnerabilities. Meanwhile, amphibious livelihoods have been severely disrupted, eroding sources of subsistence, community ties, and the cultural meaning of the territory. In response, forms of organized re-existence have emerged—such as the Ríos Vivos Movement—which propose alternative life projects centered on the defense of life and territorial justice.

**Keywords:** Hydrosocial territories, amphibious communities, ecosystem transformations, environmental conflict, livelihoods, environmental justice, Cauca River.

# Contenido

	Pág.
<b>Resumen:</b> .....	<b>IX</b>
<b>Lista de figuras</b> .....	<b>XII</b>
<b>Lista de tablas</b> .....	<b>XIII</b>
<b>Lista de abreviaturas</b> .....	<b>15</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>16</b>
<b>1. Marco teórico</b> .....	<b>19</b>
1.1    Sistemas complejos .....	19
1.2    Ecología política.....	20
1.3    Cultura y comunidades anfibias: Como una danza acompañada en el río.....	21
1.4    Territorios hidrosociales .....	22
1.5    Medios y modos de vida en territorios hidrosociales.....	24
1.6    Conflictos ambientales en territorios hidrosociales .....	27
<b>2. Metodología</b> .....	<b>29</b>
2.1    Área de estudio .....	29
2.2    Entrevistas transversales .....	30
2.1    Análisis de las transformaciones ecosistémicas del río Cauca .....	34
2.2    Análisis del conflicto ambiental.....	35
<b>3. Contexto territorial</b> .....	<b>36</b>
3.1    Contexto a escala municipal.....	37
3.2    Proyecto Hidroeléctrico Ituango.....	42
<b>4. Resultados</b> .....	<b>45</b>
4.1    Transformaciones ecosistémicas del Río Cauca .....	45
4.2    Conflicto ambiental por más que solo agua .....	58
4.3    Medios y modos de vida.....	105
<b>5. Conclusión y discusión</b> .....	<b>121</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>127</b>

## Lista de figuras

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 2-1.</b> Mapa del área de estudio.....	29
<b>Figura 3-1.</b> Índice de Riesgo a la Victimización en los municipios de estudio.....	41
<b>Figura 3-2.</b> Mapa de los municipios que hacen parte del área de Influencia Directa del PHI.....	42
<b>Figura 4-1.</b> Reportes de leishmaniasis cutánea, de acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (2025).....	55
<b>Figura 4-2.</b> Diagrama de relación entre los actores antes de la Emergencia del 2018....	68
<b>Figura 4-3.</b> Diagrama de relación entre los actores después de la Emergencia del 2018. ....	69
<b>Figura 4-4.</b> Ingresos corrientes de libre destinación y gastos de funcionamiento por municipio.....	79
<b>Figura 4-5.</b> Cartel con mensajes de la comunidad en el marco de la conmemoración por los dos años luego de la Emergencia del 2018. Tomado de la Alcaldía de Valdivia (2020 b). ....	84
<b>Figura 4-6.</b> Portada de periódico sobre el impacto de la Emergencia del 2018 en las comunidades anfibias. ....	87
<b>Figura 4-7</b> Bolsos elaborados por las mujeres del Movimiento.....	88
<b>Figura 4-8.</b> Resultados de las denuncias realizadas por el Movimiento Ríos Vivos.....	89
<b>Figura 4-9.</b> Fotografías del Movimiento Ríos Vivos sobre las actividades que han desarrollado.....	90
<b>Figura 4-10.</b> Actividades económicas desarrolladas por los miembros del Movimiento ..	91
<b>Figura 4-11.</b> Reportes de la prensa local sobre desalojos a comunidades anfibias por el PHI.....	94
<b>Figura 4-12.</b> Presencia de grupos paramilitares (ACCU-AUC) en el área de influencia del proyecto.....	98
<b>Figura 4-13.</b> Presencia de las FARC-EP en el AID del PHI. ....	99
<b>Figura 4-14.</b> Evolución en el tiempo de casos de desaparición forzada y masacres en la zona de influencia de Hidroituango. ....	100

# Lista de tablas

	Pág.
<b>Tabla 2-1.</b> Caracterización de los participantes.....	31
<b>Tabla 2-2.</b> Objetivos y categorías para la codificación y análisis de entrevistas semiestructuradas.....	32
<b>Tabla 3-1.</b> Distribución poblacional en los municipios de estudio.....	37
<b>Tabla 3-2.</b> Necesidades Básicas Insatisfechas en los municipios de estudio.....	38
<b>Tabla 3-3</b> Víctimas por municipio de acuerdo con el Registro Único Víctimas. Elaborado a partir de datos del Registro Único Víctimas, con corte al 20 de febrero del 2025.           40	40
<b>Tabla 4-1.</b> Hitos de conflicto ambiental.....	59
<b>Tabla 4-2.</b> Identificación de actores relacionados con el conflicto ambiental.....	63
<b>Tabla 4-3.</b> Valores de contratos sociales por año en el marco del PHI.....	73
<b>Tabla 4-4.</b> Programas implementados en cada uno de los municipios, de acuerdo con EPM (2020).....	74
<b>Tabla 4-5.</b> Síntesis de las transformaciones en los medios y modos de vida anfibios. ...	106



# Lista de abreviaturas

<b>Abreviatura</b>	<b>Término</b>
<i>AID</i>	Área de Influencia Directa
<i>ANLA</i>	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
<i>AUNAP</i>	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca
<i>DANE</i>	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
<i>EIA</i>	Estudio de Impacto Ambiental
<i>EPM</i>	Empresas Públicas de Medellín
<i>ESMAD</i>	Escuadrón Móvil Antidisturbios
<i>FAO</i>	Food and Agriculture Organization of the United Nations
<i>GAD</i>	Galería Auxiliar de Desviación
<i>IAvH</i>	Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt
<i>IDEA</i>	Instituto para el Desarrollo de Antioquia
<i>IRV</i>	Índice de Riesgo a la Victimización
<i>JAC</i>	Junta de Acción Comunal
<i>NBI</i>	Necesidades Básicas Insatisfechas
<i>PHI</i>	Proyecto Hidroeléctrico Ituango
<i>OCA</i>	Observatorio de Conflictos Ambientales
<i>OMS</i>	Organización Mundial de la Salud
<i>UNDMO</i>	Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden

## Introducción

La biosfera, de la que dependemos como humanidad en su conjunto, está sufriendo alteraciones sin precedentes (IPBES, 2019) derivados de la rápida transformación de las formas de vida humana (Capra, 1999; Maya, 2015). Una de las expresiones de esta transformación es la pérdida de biodiversidad, en todos sus niveles (genes, especies y ecosistemas), que tiene efectos directos e indirectos en el bienestar, valores, instituciones, sistemas de conocimiento, lenguajes y prácticas, afectando especialmente a las comunidades que dependen directamente de los beneficios de la naturaleza (Maffi y Woodley, 2010; Millennium Ecosystem Assessment, 2005).

Los ríos son fundamentales para la conservación de la biodiversidad y la regulación del ciclo hídrico global (Ramsar, 2010). Además, son vitales, especialmente para las comunidades locales que basan sus medios de vida en los ecosistemas (Ramsar, 2021; Ricaurte *et al.*, 2017). Para algunas comunidades que habitan junto/en al río, la relación con estos ecosistemas es tan profunda que el agua se constituye en el eje articulador de sus comunidades (Yacoub *et al.*, 2015). Lo anterior, es resultado de procesos de coevolución y adaptación entre las comunidades y su entorno (Estrada-Martínez, 2016; Lasso *et al.*, 2011; Ricaurte *et al.*, 2017; The Nature Conservancy *et al.*, 2016).

Para estas comunidades, que pueden ser denominadas anfibias (Fals-Borda, 2002), los ecosistemas representan fuente de seguridad alimentaria e ingresos económicos (Esquivel *et al.*, 2014). También se relacionan con su organización social, conocimientos, prácticas (incluyendo el uso y cuidado de los ecosistemas) y cosmovisión. Todo ello da lugar a formas particulares de vida (Fundación Alma *et al.*, 2019; Garzón, 2017; Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt *et al.*, 2015), valores espirituales y culturales, como el sentido de lugar e identidad, y valores estéticos y recreativos (Singha y Pal, 2023).

Esa relación con el entorno promueve la gestión sostenible mediante prácticas de uso y cuidado de los ecosistemas, de tal forma que se constituyen en gestores activos de la capacidad de los ecosistemas para prestar funciones diversas a las comunidades, a través de sistemas de gestión comunitaria, que evolucionan continuamente, a partir de los conocimientos locales sobre las interacciones entre los seres humanos y los ecosistemas,

y afectan positivamente a los bienes y servicios ecosistémicos, así como el bienestar humano (Folke *et al*, 2005). En ese sentido, es prioritario reconocer el papel fundamental de las comunidades ribereñas en el contexto actual de agotamiento (Roldán, 2013), ya que su conocimiento local y tradicional, junto con su capacidad de aprendizaje, generan resiliencia y contribuyen a la sostenibilidad del sistema (Berkes, 2010; FAO, 2011).

En Colombia, desde la década de los 70, los medios y modos de vida de estas comunidades ribereñas han experimentado amplias transformaciones como resultado de cambios en los ciclos naturales de los ecosistemas, producto de factores culturales, económicos, tecnológicos y políticos de diversas escalas (Aguero, 1992; Garzón, 2017; Merlo, 2018; WWF, 2016). Ahora bien, una muestra clara de este proceso de pérdida de las formas de vida de las comunidades anfibias, se presenta en la zona del medio y bajo Cauca, donde las comunidades enfrentan conflictos ambientales asociados a actividades mineras legales e ilegales, construcción de hidroeléctricas y control territorial por parte de actores armados vinculados a actividades ilegales, entre otros (Montoya-Domínguez y Santander-Durán, 2021; Ochoa-Cardona *et al.*, 2017; Rojas-Robles y Santander-Durán, 2021).

En este contexto, se construyó el Proyecto Hidroeléctrico Ituango (PHI) que generó fuertes impactos en el Cañón del río Cauca, como la desaparición de coberturas vegetales, modificación en la calidad del agua, la pérdida de funcionalidad de ecosistemas acuáticos y de áreas fundamentales para los procesos naturales de las especies de la zona (Velandia, 2019). Ello resultó en la pérdida de los medios de vida y vínculos comunitarios de las comunidades históricamente adaptadas a los ríos (Rojas-Robles y Santander-Durán, 2021). Con base en lo anterior, éste estudio se centrará, principalmente, en los factores de transformación territorial que ponen en riesgo la supervivencia y reproducción de las comunidades anfibias que dependen en gran medida de los beneficios proporcionados por la naturaleza, y cuentan con poco respaldo institucional (Pérez-Rincón, 2010).

Ahora bien, censos sobre los pescadores, barequeros, agricultores de playón, transportadores en lancha y de otros oficios, afectados son muy limitados, por lo que los datos disponibles sobre número de damnificados corresponden principalmente a estimaciones. Por ejemplo, de acuerdo Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (2020), en la cuenca habitan 3.090 pescadores artesanales, sin embargo, este dato subestima el

número de afectados ya que las personas que se autoidentifican como pescadores, son solo una fracción de quienes se dedican a la pesca (Mills *et al.*, 2017), y este dato no tiene en cuenta ninguna de las otras actividades que se desarrollan en el río y que son fuente de sostenimiento, cultural, social y económico para los habitantes del territorio.

Entonces, si bien se reconoce que las transformaciones de ecosistemas, como los ríos, se relacionan con los medios de vida de comunidades humanas en todo el mundo, este vínculo no se investiga con frecuencia (Singha y Pal, 2023) y en pocos casos los estudios tienen en cuenta los factores de transformación de los ecosistemas reconociendo y abordando los conflictos ambientales. En ese contexto, es necesario analizar estas transformaciones en el marco de las complejas relaciones sociales, ecológicas y políticas subyacentes (Rojas-Robles y Santander-Durán, 2021).

En ese sentido, el objetivo de esta investigación es comprender las relaciones entre los cambios ecosistémicos del río Cauca y los modos y medios de vida de las comunidades anfibias del río Cauca Antioquia, en el marco de los conflictos ambientales de la zona. Para ello: i) se describirán las transformaciones ecosistémicas relevantes para estas comunidades ii) se analizarán los conflictos ambientales en los que se encuentran inmersas las comunidades anfibias del río Cauca en el departamento de Antioquia; y, iii) se caracterizarán los cambios en los medios y modos de vida de estas comunidades, entre el año 2000 y la actualidad. Como resultado, este estudio busca aportar en la comprensión de la complejidad de las relaciones sociales y ecológicas en los territorios hidrosociales, inmersos en conflictos ambientales para así generar conocimientos que den lugar a la sustentabilidad ambiental del territorio y la biodiversidad.

# 1. Marco teórico

Esta investigación se orienta a partir de dos elementos teóricos: Los sistemas complejos y la ecología política que, en conjunto, permiten comprender cómo interactúan los cambios en los ecosistemas y las comunidades anfibias, en un escenario de conflicto, complejo y dinámico. Estos elementos se vinculan conceptualmente a partir de los territorios hidrosociales, los medios y modos de vida, las transformaciones ecológicas y los conflictos ambientales.

## 1.1 Sistemas complejos

La simplificación de lo complejo ha desgarrado y fragmentado el tejido complejo de las realidades, hasta el punto de hacernos creer que ese corte arbitrario que tenía como objetivo facilitar nuestro entendimiento de la realidad, no corresponde a un sistema de conocimiento particular, sino que corresponde a las realidades mismas; y, desde el siglo XX las consecuencias de ello se han revelado y, a su vez han hecho necesario el paso a lo complejo (Morín, 1990).

Ahora bien, el sistema de conocimiento evidencia una ruptura simbólica profunda con la naturaleza no humana, al punto de considerarse con poder ilimitado sobre ella, manteniendo los cimientos de la transformación y deterioro de los ecosistemas, así como la diversidad de problemas económicos y sociales que se presentan en la actualidad (Ángel-Maya, 2012). Nuestra actual crisis, que no es solo climática, sino civilizatoria, demanda de la academia análisis en los que se integren los componentes, relaciones y el entorno, es decir, que reconozcan los sistemas complejos (Terride, 1995) como el foco de análisis.

Los sistemas complejos son entendidos como el conjunto de elementos que interactúan entre sí, en diferentes niveles, con diferentes grados de autonomía y con propiedades auto-organizativas (Urquiza-Gómez y Cadenas, 2015), y que son capaces de percibir sus entornos y reaccionar a ellos, pero los entornos no controlan ni dirigen los cambios al interior del sistema (Holland, 2006). Desde este marco, se reconoce que los sistemas sociales y ecológicos son interdependientes, no lineales, con retroalimentación en diferentes niveles que dan lugar a procesos de auto-organización, adaptación continua y transformación (Castillo-Villanueva y Velázquez-Torres, 2015).

Ahora bien, los sistemas complejos son el marco teórico con el que nos acercamos a entender los ecosistemas (Vidart, 1986) y naturaleza; esta última comprende la cultura y los ecosistemas (Ángel-Maya, 2012), y puede ser analizada como problema, dimensión y perspectiva (lo ambiental) que tiene como punto de partida las relaciones construidas, dimensionadas y direccionadas por las diferentes culturas en relación con los ecosistemas (Noguera, 2000). Esto, representa un cambio importante porque da cuenta de la totalidad y no de las partes y busca superar la especialización y compartimentación del conocimiento. Para comprender estos sistemas es necesario articular diferentes campos del conocimiento, que pasen a formar una estructura conexas y que se base en las relaciones entre las partes (Soler, 2017). En este documento, el marco teórico se abordará desde los conceptos de comunidad anfibia y territorio hidrosocial.

## 1.2 Ecología política

La ecología política es un campo de análisis crítico y de enunciación plural que aborda las relaciones sociedad – naturalezas, bajo una perspectiva multidisciplinar (Alimonda *et al.*, 2017) e histórica (Greenberg y Park, 1994), ampliando los conceptos ecológicos hacia una mirada política, revelando que las relaciones entre las personas y el resto de la naturaleza se construyen a través de relaciones de poder entre racionalidades desemejantes y heterogéneas sobre la naturaleza<sup>1</sup> (Leff, 2006).

Siguiendo a Del Cairo *et al.* (2014), la ecología política se interesa por comprender la multicausalidad de los conflictos relacionados con el uso, manejo, control y representación de la naturaleza, y, desde una perspectiva más amplia indaga por las causas estructurales que alientan los conflictos ambientales. Para ello, articula cuatro (4) dimensiones analíticas: i) multiescalar, ii) multitemporal, iii) multisituado, y, iv) multiagente, que reivindica la naturaleza como una construcción sujeta a condicionamientos de poder que se determinan histórica y socialmente.

---

<sup>1</sup> La diferencia en racionalidades en sí misma no constituye una confrontación, sino que resulta de procesos de homogeneización forzada que se encuentran con la resistencia al dominio (Leff, 2006).

En este campo de análisis, el concepto de territorio hidrosocial es abordado con profundidad, reconociendo su carácter político, el cual puede ser analizado desde las contradicciones, los conflictos y las respuestas sociales que surgen de su configuración (Boelens, *et al.*, 2016). En cuanto a los conflictos asociados al agua, desde la ecología política se abordan los procesos de privatización y despojo asociados a la mercantilización, conversión de las formas de tenencia, restricción en el acceso y apropiación, de tal forma que se pone en riesgo la supervivencia de actividades productivas tradicionales y fragmentan el territorio. Estos procesos facilitan la realización de obras e inversiones económicas para el aprovechamiento privado del agua (Ávila-García, 2016).

### **1.3 Cultura y comunidades anfibias: como una danza acompasada en el río**

El concepto de cultura anfibia fue desarrollado por Fals-Borda, quien lo describió como:

*“Complejo de conductas, creencias y prácticas relacionadas con el manejo del ambiente natural, la tecnología (fuerzas productivas) y las normas de producción agropecuaria, de la pesca y de la caza que prevalecen en las comunidades de reproducción de la depresión Momposina. [...] Concretamente, la cultura anfibia contiene elementos ideológicos y articula expresiones psicosociales, actitudes, prejuicios, supersticiones y leyendas que tienen que ver con los ríos, caños, barrancos, laderas, playones, ciénagas y selvas pluviales; incluye instituciones afectadas por la estructura ecológica y la base económica del trópico, como el poblamiento lineal por las corrientes de agua, las formas y medios de explotación de los recursos naturales, y algunas pautas especiales de tenencia de tierras.” (2002, pp. 21).*

Si bien ese concepto fue desarrollado en la Depresión Momposina, su utilidad analítica se extiende por fuera de ese territorio, para describir, por ejemplo, las comunidades a lo largo del Río Magdalena, del Río Cauca (Tabares, 2016), Río San Jorge (Sánchez-Jabba, 2013), Río Sinú (Roa-Avenida, 2012), entre otros.

Fals-Borda (2002) continúa su descripción del ser anfibio como aquel que vive de acuerdo con las crecientes y sequías, así como a la abundancia y la escasez en torno al agua y a la tierra, cambiando de lugar habitado, actividad y herramientas según los pulsos del agua

(pp. 24). Así, se adaptan a las condiciones y se benefician de lo que el ecosistema pone a su disposición. Ese vínculo de los seres anfibios con el territorio se teje desde temprana edad, donde desde muy pequeños se les enseña a moverse en el agua y a desarrollar algunas actividades en ella, como navegar, resolver obstáculos y pescar (Hoyos y Rojas, 2023).

Hoyos y Rojas (2023) destacan que las comunidades anfibias: i) desarrollan parte de sus actividades en zonas temporales, como es el caso de la agricultura que se desarrolla en las orillas del río y en los playones que el río va dejando, y depende de los ciclos de inundación y de sequía; ii) pueden tener un amplio rango de movilidad de acuerdo a las necesidades y posibilidades que brinde el río, además la mayoría de estas actividades presentan un alto grado de incertidumbre y, por tanto, solo permite la planeación a corto plazo; iii) también desarrollan actividades en zonas no inundables, como la agricultura, que permite la planeación a mediano y largo plazo, con menor incertidumbre. Otra de las actividades que desarrollan estas comunidades es la cría de animales en patios caseros que aportan a la alimentación y economía de las familias, además de ser útiles, como las mulas, en algunos casos para apoyar labores cotidianas.

Como se presenta en los párrafos anteriores, las comunidades anfibias se caracterizan por desarrollar su vida entre las aguas y la tierra firme, siguiendo los pulsos del río y de los ecosistemas; presentando un amplio repertorio de actividades productivas, que, en conjunto, con las creencias y prácticas hacen de su forma de vida particular.

La relación de estas comunidades con el resto de la naturaleza es una ontología relacional: una red de interrelaciones y materialidad, donde prima una concepción del mundo no dualista. Allí, el territorio es condición de posibilidad y existe una interrelación con el resto de la naturaleza que le circunda y es parte constitutiva, al punto que “no separa lo humano y lo no humano, la naturaleza y cultura, individuo y comunidad, ‘nosotros’ y ‘ellos’, mente y cuerpo, lo secular y lo sagrado, razón y emoción” (Escobar, 2013).

## **1.4 Territorios hidrosociales**

El concepto de territorio hidrosocial incorpora en un solo marco referencial los conceptos, los valores y los significados que las comunidades le dan al agua y sus funciones como recurso natural (Boelens *et al.*, 2016), entendiéndolo como un espacio, cuyos límites son

definidos o imaginados desde visiones y prácticas convergentes u opuestas por actores que también son parte de diferentes redes (Flaminia *et al.*, 2022).

Estos territorios son significados por la presencia del agua, que es esencial para las actividades productivas y para la reproducción sociocultural de unas comunidades (Yacoub *et al.*, 2015), es decir, son híbridos que encarnan simultáneamente lo natural y lo social, lo biofísico y lo cultural, lo hidrológico y lo hidráulico, lo material y lo político. Allí las personas inscriben sus mundos vitales que son utilizados, habitados y/o gestionados de acuerdo con sus ideologías, conocimientos y poder socioeconómico y político generando entornos, sistemas de conocimiento ambiental y territorio (Boelens *et al.*, 2016).

Ahora bien, estos territorios se construyen históricamente (Flaminia *et al.*, 2022) y son resultado de procesos de apropiación socio-cultural de la naturaleza y de los ecosistemas, que responden a las cosmovisiones y ontologías de los actores (Escobar, 2014). Por ello, su definición, composición y ordenamiento pueden ser objeto de colaboración o conflicto (Rodríguez-de-Francisco y Boelens, 2016; Swyngedouw y Williams, 2016).

En este marco, las funciones, valores y significados entran en disputa, en el marco de procesos de desarrollo, marginación, y distribución de beneficios y cargas que afectan a diferentes grupos de personas de distintas maneras (Flaminia *et al.*, 2022). Allí emergen los procesos de despojo, los cuales generan una reconfiguración socioespacial y ambiental violenta, que restringe la capacidad de comunidades e individuos para decidir sobre sus modos y medios de vida, el acceso a recursos, e incluso sobre sus cuerpos y autonomía. Este despojo implica una transformación coercitiva de las relaciones humano-no humano, traduciéndose en la imposibilidad de decidir sobre el territorio (Ojeda, 2016).

Para construir y defender su territorio hidrosocial, un colectivo de usuarios del agua, aunque internamente diferenciado, requiere una identidad colectiva conectada con sus fuentes de agua y su sistema de infraestructura sociotécnica: un sistema normativo compartido y un espacio territorial físico, natural y humano de control del agua (Boelens, 2015; Hoogesteger y Urteaga, 2013). La territorialización de base es, por lo tanto, un proceso de lucha que se basa en la dependencia mutua y la recrea a través de la cooperación y la movilización de sus partes hacia un objetivo común de control de los recursos (Hoogesteger y Verzijl, 2015).

## 1.5 Medios y modos de vida en territorios hidrosociales

El concepto de *livelihood* fue desarrollado inicialmente por Chambers y Conway (1992), desde el término de “Sustainable Rural Livelihoods”, definido como:

“las capacidades, los activos y las actividades necesarias para un medio de vida. Un medio de vida es sostenible porque puede hacer frente a situaciones de estrés y crisis y recuperarse de ellas, mantener y mejorar sus capacidades y activos, y brindar oportunidades de medios de vida sostenibles para la próxima generación; y aporta otros beneficios netos a otros medios de vida a nivel local y global y a corto y a largo plazo”.

Posteriormente, otros autores como Allison & Ellis, (2001), Ellis (2000) y Scoones (1998), ajustan el marco de análisis *sustainable livelihoods*, desde una visión fuertemente asociada a las actividades productivas, así como a los capitales económico, financiero, social. Este marco de análisis se hizo relevante en los debates sobre el desarrollo rural, la reducción de la pobreza, y la gestión ambiental y ha sido adoptado por numerosos estudios académicos e instituciones como la FAO (Apine *et al.*, 2019).

La visión de los autores mencionada anteriormente, ha sido cuestionado fuertemente por sus limitaciones, en la medida en la que se circunscribe a una visión capitalista y neoliberal que no representa la forma de pensar de las comunidades periféricas, desconociendo las divergencias políticas de los sujetos con reclamos locales y una amplia variedad de relaciones sociales, acciones y estrategias lingüísticas que trascienden comprensiones funcionalistas de la realidad social (Arce, 2003). Estos cuestionamientos, han dado lugar a nuevas conceptualizaciones que buscan saldar las debilidades del marco, sin desconocer del todo las posibilidades analíticas que el concepto de *livelihood* conlleva (Breilh, 2010).

Como respuesta a esa necesidad de entender los medios y modos de vida de las comunidades anfibias, desde sus realidades particularidad y, reconociendo que existen relaciones de poder que subyacen en todas las relaciones humanas, se desarrolló un proceso de revisión de literatura integrando el término de *livelihood* y las comunidades de pescadores artesanales, quienes constituyen un grupo social que depende de bienes de uso común (Thomson, 2009) y hacer parte territorios hidro sociales. Si bien este grupo no

constituyen la totalidad de las comunidades anfibias, sí cuenta con literatura científica que permite la discusión entre autores, enfoques y posiciones.

Como propuesta conceptual para analizar los modos de vida de las comunidades anfibias, Almonacid (2021) propone un enfoque complejo que integra los siguientes componentes: i) los marcos interpretativos que permiten comprender la relación entre las comunidades, el agua y los ecosistemas de transición; ii) las prácticas asociadas principalmente a las actividades productivas y económicas vinculadas a estos ecosistemas anfibios; iii) los discursos que expresan la interacción entre las comunidades humanas y su entorno acuático; iv) los valores que guían esta relación; y v) las interacciones amplias entre las comunidades y la naturaleza o medio ambiente. Además, el autor introduce una perspectiva a escala de paisaje, incorporando una mirada histórica y territorial de estos espacios de transición entre el agua y la tierra.

Varios estudios destacan que las comunidades anfibias no solo dependen de actividades como la pesca, sino que estas prácticas se entrelazan con tradiciones culturales, medicinales y alimentarias (Hassan *et al.*, 2022). La diversidad de sus relaciones con el entorno ha sido abordada desde el concepto de bienestar (Arnaiz *et al.*, 2018; Olawuyi y Olawuyi, 2022), enfatizando su dimensión social y ecológica. Este enfoque puede enriquecerse integrando elementos que permitan comprender la relación entre los medios y modos de vida en términos de identidad, así como en función de las condiciones económicas, tal como lo describen autores como Scoones (1998). Además, la organización social y las relaciones comunitarias, como se describe en los estudios de Breilh (2010), permiten una visión más profunda de sus dinámicas.

Para muchas comunidades anfibias, la relación con el agua y los ecosistemas adyacentes no se limita a una actividad económica, sino que forma parte de su identidad sociocultural. La pesca y otras prácticas relacionadas con el agua son actividades elegidas por algunas personas y no meramente productivas (Hidayat *et al.*, 2022; Matera, 2016; Stacey *et al.*, 2021). Este vínculo cercano con el paisaje puede analizarse desde la noción de "paisaje relacional" propuesta por Almonacid (2021).

Sin embargo, las comunidades anfibias no se dedican exclusivamente a actividades acuáticas. Diversos estudios exploran la diversidad de activos y capitales presentes en los hogares de estas comunidades (Apine *et al.*, 2019; Hartje *et al.*, 2018; Shinn y Hall-

Reinhard, 2019), así como la flexibilidad en las actividades productivas vinculadas al agua, las cuales se adaptan según las estaciones, las crisis exógenas o las oportunidades emergentes (Fabinyi *et al.*, 2016; Mills *et al.*, 2017; Sène-Harper *et al.*, 2019). Es importante reconocer que aquellos que se autodenominan pescadores o recolectores de recursos acuáticos representan solo una parte de los miembros de la comunidad involucrados en estas actividades (Mills *et al.*, 2017).

La estructura, el dinamismo y la diversidad de los modos de vida en las comunidades anfibias son factores clave que afectan la gobernanza de los recursos naturales, la estabilidad económica y el grado de bienestar que estas obtienen de su entorno (Mills *et al.*, 2017; Shinn y Hall-Reinhard, 2019). Esto hace indispensable el análisis de la gobernanza de los recursos acuáticos y terrestres. En este contexto, es esencial incorporar las narrativas de estas comunidades en las políticas públicas (Kadfak, 2020), reconociendo que la dispersión geográfica de los territorios, la diversidad social de los usuarios de los recursos y la variabilidad de los ecosistemas acuáticos y terrestres, junto con la falta de comprensión de los modos de vida, son aspectos críticos que limitan una gestión eficaz (Hartje *et al.*, 2018a; Matera, 2016; Mills *et al.*, 2017; Roscher *et al.*, 2022).

Las intervenciones externas pueden tener efectos adversos sobre los modos de vida de las comunidades anfibias, afectando sus derechos sobre los recursos y medios de subsistencia de los que dependen profundamente (Seidu *et al.*, 2022; Sène-Harper *et al.*, 2019; Thomson, 2009). Cambios en la gestión de los recursos acuáticos o en las políticas territoriales pueden generar conflictos y evidenciar fallas en las políticas públicas, especialmente cuando hay tensiones entre la pesca, la agricultura y la conservación (Barsoum, 2021; Thomson, 2009; Wu *et al.*, 2022). Estos impactos también pueden afectar la economía local y alterar las formas tradicionales de alimentación (Damtie *et al.*, 2022).

En algunas comunidades, el valor simbólico de los recursos acuáticos como bienes de consumo e intercambio prevalece sobre los incentivos económicos, incluso en el caso de pesca incidental o recursos no planificados (Carvalho *et al.*, 2020). Esto demuestra que las decisiones relacionadas con los medios de vida en estas comunidades están profundamente influenciadas por las tradiciones culturales y las opciones disponibles, que varían entre los miembros de la comunidad (Miller, 2022).

Estas dinámicas han dado lugar a enfoques de derechos que buscan equilibrar la justicia social y la sostenibilidad ecológica (Kadfak, 2020). En este contexto, las mujeres desempeñan un papel crucial, ya que los cambios en las actividades acuáticas y las políticas pesqueras afectan de manera particular su acceso a los recursos. A menudo, su contribución a los ingresos del hogar y a la seguridad de los medios de subsistencia se pasa por alto, a pesar de que su rol es esencial para la estabilidad de la comunidad (Appiah *et al.*, 2021; Barsoum, 2021; Okorie y Williams, 2009; Swathi-Lekshmi *et al.*, 2022).

## 1.6 Conflictos ambientales en territorios hidrosociales

Los conflictos ambientales se refieren a a:

“un tipo de conflicto social relacionado con controversias frente al acceso, uso, apropiación, transformación, gestión de la base natural no humana y de la funcionalidad ecosistémica, todo lo cual constituye medios de vida o bienes comunes para diferentes personas y comunidades, mientras para otros representan recursos que se extraen y son objeto de rentas que en general tienen una distribución desigual, así como asimétricas afectaciones generadas por cargas contaminantes resultantes de los procesos de transformación de la base natural. Comprenden, también, las disputas que surgen por los diferentes procesos y formas de construcción, transformación, gestión y apropiación material y simbólica del territorio, entendido este como una categoría que emerge de la condición ambiental (relaciones ecosistemas-culturas) que es multidimensional, multiescalar, multitemporal, multiactor y altamente compleja” (Rojas *et al.*, 2023).

En las comunidades anfibias este tipo de conflicto evidencia las relaciones asimétricas en el poder, donde algunos grupos o personas tienen la capacidad de controlar el territorio y ecosistemas de los que dependen otros, ya sea a través del acceso a la tierra, el agua o el aire, así como por la extracción de recursos o carga de residuos (Fundación Alma y Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, 2018; Garzón, 2017). Esto es importante para estas comunidades quienes presentan un alto grado de dependencia de los ecosistemas (Del Visio, 2012), y por tanto, sus transformaciones tienen consecuencias directas sobre el bienestar, en términos de consumo de alimento como en la forma de vida (Grant *et al.*, 2007).

Uno de los motores de transformación de los ecosistemas en los que habitan las comunidades anfibias son las hidroeléctricas, que son promovidas bajo la bandera de la *energía verde y el crecimiento económico* (Huber y Deepa, 2015), pero que reconfiguran los territorios en toda su complejidad hidrosocial, con constantes y devastadores impactos socioeconómicos, culturales y ambientales, que implica el desplazamiento de las comunidades, la destrucción de los medios de subsistencia y las profundas reconfiguraciones de los territorios locales (Hommes, 2019). El conflicto que surge con el emplazamiento de las hidroeléctricas, entonces, puede ser entendido bajo el espectro de un conflicto ambiental por el agua, que ocurre en un territorio hidro-social.

Sobre los conflictos por el agua se han realizado diversos estudios en los que se privilegia el análisis, evaluación y sistematización de conflictos de corte internacional, mientras los conflictos de orden subnacional carecen de atención. Además, a menudo estos conflictos son entendidos desde la escasez por el agua, sin embargo, no siempre el agua es el objeto en disputa, sino que algunas veces es una causa o instrumento, por lo que es necesario ampliar la mirada hacia los conflictos indirectos por el agua (Becerra *et al.*, 2006).

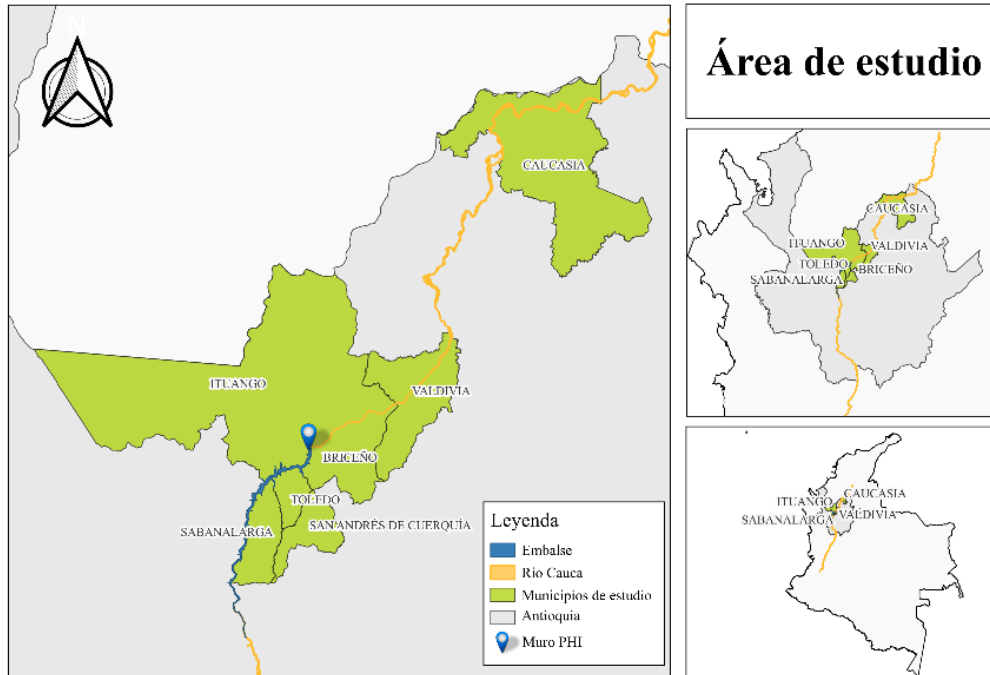
De forma general, los conflictos por el agua pueden ser clasificados en dos tipos según el contexto en el que ocurren. Por una parte, se encuentran los conflictos que ocurren en contextos urbanos donde la discusión está dada principalmente con relación a la capacidad de abastecimiento de agua para la población general versus otros actores. Por otra parte, se encuentran los conflictos ambientales por el agua que ocurren en contextos rurales, donde se oponen los intereses de quienes reclaman el agua para vivir y quienes consideran el agua un bien económico que genera riqueza (Langhoff *et al.*, 2017).

## 2. Metodología

### 2.1 Área de estudio

Esta investigación se desarrolla alrededor del río Cauca, específicamente en los municipios del departamento de Antioquia que se han visto afectados por el Proyecto Hidroeléctrico Ituango (PHI), con énfasis en los municipios de Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Briceño, Toledo, Ituango, Valdivia y Caucasia, como se presenta en la siguiente figura (Figura 2-1).

**Figura 2-1.** Mapa del área de estudio.



## 2.2 Entrevistas transversales

Como componente transversal de la metodología, se diseñó e implementó una serie de entrevistas semi-estructuradas, como un instrumento de investigación social etnográfica<sup>2</sup>. Estas entrevistas profundizaron en los procesos sociales a partir de las experiencias de cada persona (Minayo *et al.*, 1997). Para ello, se diseñó un guion que estructuró la conversación. Reconociendo que las personas entrevistadas son agentes activos de la entrevista y la guían, se dio lugar a nuevas preguntas siguiendo las consideraciones de Cerón (2006), así mismo el orden en el que se abordaron los temas ocurrió a discreción de la entrevistadora (Tejero, 2021).

La estructura de la entrevista fue la siguiente:

---

<sup>2</sup> Estrategia metodológica que tiene como objetivo generar conocimiento situado y profundo sobre cómo las personas viven, interpretan y transforman su mundo. Allí los relatos testimoniales, que se conocen a través de la escucha biográfica, se organizan para analizar, comprender y comunicar lo vivido por las personas en una estructura narrativa que evidencia las acciones, los procesos y el desarrollo dinámico de la experiencia social (Cerón, 2006).

1. **Presentación y consentimiento informado.**
2. **Datos generales del entrevistado:** nombre, edad, tiempo de residencia en Toledo y ocupación principal.
3. **Transformaciones en la estructura familiar y comunitaria:** se indagó sobre la composición de la familia y la comunidad en diferentes periodos de tiempo, permitiendo identificar cambios en las dinámicas familiares y sociales.
4. **Cambios en la forma de vida:** se estructuró la entrevista en tres (3) cortes temporales: antes del 2007, entre 2008 y 2018, y desde 2018 hasta la actualidad. Se buscó describir las actividades cotidianas, los medios de sustento y la percepción de bienestar en cada etapa.
5. **Condiciones económicas y acceso a recursos:** se exploró la estabilidad económica, el acceso a recursos financieros y la capacidad de ahorro de las familias entrevistadas.
6. **Relación con el río Cauca:** se profundizó en las actividades productivas, recreativas y culturales asociadas al río, así como en los cambios en el acceso y uso del recurso hídrico a lo largo del tiempo.

Durante una semana de abril de 2024, se realizaron entrevistas presenciales en Toledo, Antioquia, a 10 líderes sociales y defensoras de derechos humanos del Movimiento Ríos Vivos. Todas ellas, habitaban las riberas del río Cauca antes del PHI, así como sus padres, realizando actividades como la pesca artesanal, el barequeo y/o agricultura y se reconocen como víctimas del Proyecto Hidroeléctrico Ituango.

A continuación, se presenta la caracterización de las personas entrevistadas, manteniendo su anonimato mediante la omisión de nombres e información identificable. Esta medida de protección es esencial debido a su condición de víctimas de desplazamiento forzado, intimidación y amenazas por parte de grupos ilegales.

**Tabla 2-1.** Caracterización de los participantes.

Género	Municipio de procedencia	Grupo etario	Ocupación principal previa a la llegada del PHI
Hombre	Toledo, Antioquia	Adulto	Agricultor y pescador, principalmente

Mujer	Briceño, Antioquia	Adulto	Barequera y pescadora
Hombre	Briceño, Antioquia	Adulto mayor	Agricultor, barequero y pescador
Hombre	Briceño, Antioquia	Adulto	Barequeo y pescador artesanal
Mujer	Briceño, Antioquia	Adulto	Barequera
Mujer	Caucasia, Antioquia	Adulto	Barequera y pescadora principalmente
Mujer	Sabanalarga, Antioquia	Adulto	Agricultora, barequera y pescadora
Mujer	Ituango, Antioquia	Adulto	Agricultora, barequera y pescadora
Hombre	Valdivia, Antioquia	Adulto mayor	Pescador y barequero

Cada sesión tuvo una duración promedio de 60 a 90 minutos, en un ambiente de confianza y respeto que permitiera la expresión libre de los entrevistados. Para garantizar la fidelidad en la interpretación de las respuestas, se utilizó la grabación de audio que fueron complementadas con notas de campo. Al finalizar cada sesión, las grabaciones de las entrevistas fueron enviadas a cada uno de los participantes, así como fueron entregadas al Movimiento Ríos Vivos. La transcripción de las entrevistas se realizó manualmente, en Word.

El análisis de las entrevistas realizadas en el marco de este proyecto de investigación se llevó a cabo mediante un enfoque cualitativo. Allí, se realizó un proceso de revisión y comprensión del material fuente, posteriormente se clasificaron los fragmentos relevantes de las transcripciones en una tabla de Excel como se presenta en la Tabla 2-2. Las categorías de análisis se elaboraron teniendo en cuenta las metodologías de análisis de las transformaciones ecosistémicas del río Cauca (apartado 2.1) y del conflicto ambiental (apartado 2.2). Como paso final se realizó un proceso de validación.

**Tabla 2-2.** Objetivos y categorías para la codificación y análisis de entrevistas semiestructuradas.

Objetivo específico	Categorías
Transformación del ecosistema	Cambios en: la composición del ecosistema, la estructura del sistema y/o relaciones de los elementos, la funcionalidad del

	ecosistema, la dinámica temporal del sistema, los componentes físicos que sustentan el sistema.
Conflicto ambiental	<p>Cambios ecológicos en: los cuerpos de agua, la biodiversidad, la atmósfera, y/o el suelo.</p> <p>Cambios económicos y sociales asociados a: los medios de subsistencia y las fuentes de ingreso, los encadenamientos económicos, los derechos de propiedad, la población flotante, los usos del suelo, al patrimonio arqueológico y cultural, y a la salud.</p> <p>Cambios en el contexto territorial asociados a: la estructura o dinámica institucional, el conflicto armado interno o a proyectos asociados al Proyecto Hidroeléctrico Ituango.</p> <p>Eventos o procesos asociados a la movilización y permanencia, por ejemplo: movilizaciones, marchas, bloqueos, acciones directas, plantones, alternativas de permanencia y/o de construcción territorial, acciones simbólicas, acciones de comunicación y visibilización.</p> <p>Condiciones contrarias a la participación, incluyendo hechos como: asesinato, lesiones personales/tortura, , desplazamiento forzado, secuestros/retenciones ilegales, robos y violencia contra bienes, criminalización de la protesta, represión de la protesta, detenciones y encarcelamientos arbitrarios, persecución judicial y administrativa, masacre, estigmatización mediática, persecución política, ocultamiento/obstrucción información, cooptación y división de comunidades, militarización territorial, privatización de la seguridad pública, seguimientos/espionaje, amenazas de muerte y/o violencia sexual en el contexto del conflicto.</p>

Medios y modos de vida	Cambios en: la conformación familiar, la conformación comunitaria, las actividades productivas, los ingresos económicos, la percepción de bienestar, la alimentación, las actividades de disfrute.
------------------------	--

## 2.1 Análisis de las transformaciones ecosistémicas del río Cauca

La revisión bibliográfica constituyó una estrategia metodológica fundamental para alcanzar el primer objetivo de esta investigación, el cual busca describir las transformaciones ecosistémicas del río Cauca. Siguiendo a Gómez-Luna *et al.*, (2014), se implementó un proceso sistemático de búsqueda, selección, análisis e interpretación de literatura relevante.

Esta revisión integró diversas fuentes, que se describen a continuación:

- Literatura académica indexada en Scopus, Google Scholar, filtrada bajo criterios específicos: documentos escritos en inglés o español, publicados entre el 2010 y la actualidad de acceso libre, palabras clave: “hidroituango” OR “Ituango” OR “rio Cauca” AND “ecolog\*” OR “ecosystem” AND “Colombia”.
- Informes técnicos y normativos de instituciones clave como el ANLA, el Instituto Humboldt y la Contraloría General de la Nación
- Medios de comunicación locales/nacionales para captar narrativas y experiencias documentadas en contextos locales.

Ante la limitada disponibilidad de estudios académicos específicos, la triangulación con información cualitativa fuentes no académicas fue necesaria, ya que permitió generar una descripción robusta y multidimensional de los cambios ecosistémicos, estableciendo una base sólida para analizar su relación con los medios y modos de vida anfibios. Además, permitió contextualizar las transformaciones, identificar tendencias y vacíos en el conocimiento existente, considerando tanto las dimensiones ecológicas como sus implicaciones sociales.

Adicionalmente, la información encontrada fue complementada con otros documentos científicos que abordaban los impactos de las hidroeléctricas en los ecosistemas.

## 2.2 Análisis del conflicto ambiental

Para el análisis del conflicto ambiental, se utilizó como referencia metodológica la Matriz de Análisis de los Conflictos Ambientales diseñada por el Observatorio de Conflictos Ambientales (OCA) (2022). Esta matriz proporciona un marco estructurado para examinar los diferentes aspectos de los conflictos ambientales, facilitando su sistematización y análisis.

La matriz se compone de varios elementos clave:

- **Información general del conflicto:** Actores involucrados en el CA, ubicación, población afectada, ecosistemas afectados, actividad económica asociada al CA, contexto territorial, información sobre el proyecto, obra o actividad (POA) generadora del CA, dinámica de actores, afectaciones ecosistémicas, socioeconómicas y culturales y a la salud. Además, se incluye información sobre las respuestas y alternativas desarrolladas por la comunidad afectada.
- **Hitos del conflicto:** En esta sección se registraron los eventos clave del conflicto, diferenciando entre hitos puntuales (eventos de fecha única) y procesos (que tienen un inicio y una finalización); además, cada hito fue clasificado en diferentes categorías de análisis, incluyendo cambios ecológicos, económicos, sociales y del contexto territorial, eventos o procesos asociados a la movilización y permanencia o a condiciones contrarias a la participación (ver las categorías asociadas a conflicto ambiental en **Tabla 2-2**. Objetivos y categorías para la codificación y análisis de entrevistas semiestructuradas.
- **Análisis de actores:** Se identifican los actores involucrados en el conflicto, clasificándolos según su rol (instituciones estatales, empresas privadas, comunidades locales, organizaciones sociales) y describiendo su participación en el conflicto.

El uso de la matriz descrita fue clave para estructurar la información recopilada en entrevistas y documentos, facilitando la identificación de patrones y tendencias dentro del conflicto ambiental estudiado, además. su aplicación permitió un análisis integral del caso, estableciendo las conexiones entre los cambios en el ecosistema, el conflicto ambiental y los modos de vida de las comunidades anfibias.

### 3. Contexto territorial

El río Cauca es el segundo río más importante en Colombia, y serpentea entre las cordilleras central y Occidental, recorriendo siete (7) departamentos entre el Páramo de Sotará en el Valle del Cauca y el municipio de Pinillos del departamento de Bolívar.

Este río sustenta el bienestar y los medios de vida de las comunidades ribereñas, siendo parte integral de su identidad sociocultural. A lo largo de su historia, el asentamiento humano en sus márgenes ha estado estrechamente vinculado con la actividad aurífera, así como con la agricultura, la ganadería y la pesca artesanal, todas estas actividades condicionadas por las dinámicas estacionales del río (Montoya-Domínguez y Santander-Durán, 2021). En este contexto, las características ecológicas del cañón del río Cauca han propiciado el bienestar de comunidades con modos particulares de habitar, relacionarse y significar los ecosistemas, constituyendo un patrimonio cultural inmaterial que surge del bien común que es el río (Cardona *et al.*, 2016). Además, este río ha sido clave en los procesos de colonización (Henaó, 2005) y en la posterior integración de los departamentos de Cauca y Valle del Cauca con el resto del país (Pérez-Valbuena *et al.*, 2015).

En la cuenca media del río Cauca además de las comunidades humanas habita una gran diversidad de especies de flora y fauna, en la que predomina el Bosque Tropical, desde seco a húmedo, que cumplen un rol muy importante en términos de almacenamiento de carbono, regulación del ciclo hídrico, producción de oxígeno, regulación de las inundaciones y control de procesos erosivos (Paz, 2022).

A pesar de la riqueza ecológica y cultural de esta área, el bienestar de las comunidades humanas se ha visto amenazado por factores como la violencia, la pobreza y la exclusión

social. Estos problemas se han intensificado por la presencia de actores armados que agravan las condiciones de vida en la región. Sumado a ello, el impacto del Proyecto Hidroeléctrico Ituango (PHI) ha contribuido a la vulneración de los derechos humanos y ha ignorado las particularidades ecológicas y culturales del cañón del río, afectando tanto a las comunidades como a los ecosistemas que dependen del equilibrio en la zona (Montoya-Domínguez y Santander-Durán, 2021). Lo anterior, ha puesto en evidencia cómo el entramado social y ecológico que subyace en la región entra en disputa con actores sociales cuyos intereses y formas de comprender el territorio difieren.

En este escenario, y reconociendo las complejidades históricas, sociales y ecológicas de este territorio, que trascienden los límites administrativos, este estudio se enfoca en el área que comprende el cañón y valle del Río Cauca, especialmente en los municipios de desde Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Briceño, Toledo, Ituango, Valdivia y Caucasia.

### 3.1 Contexto a escala municipal

#### 3.1.1 Demografía

Con respecto a la distribución poblacional de los municipios que hacen parte del área de estudio, de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2023), la población proyectada para estos en el año 2025 es la siguiente (Tabla 3-1):

**Tabla 3-1.** Distribución poblacional en los municipios de estudio.

Municipio	Población en cabecera municipal	Población centros poblados y rural disperso	Población total municipal
Sabalarga	3,792 (39%)	5,939 (61%)	9,731
San Andrés de Cuerquia	3,535 (45,9%)	4,162 (54.2)	7,697
Briceño	3,329 (38.7)	5,270 (61.3)	8,599
Toledo	2,115 (39.9%)	3,181 (60.1%)	5,296
Ituango	9,265 (31.9%)	19,809 (68.1%)	29,074
Valdivia	4,849 (32,7%)	9,974 (67,25%)	14,823
Caucasia	88,312 (89.7%)	10,176 (10.3)	98,488

Como se presenta en la tabla anterior, en los municipios de estudio, con excepción de Caucasia, y San Andrés de Cuerquia, la población es principalmente rural, con valores

superiores al 60%, así mismo, estos municipios presentan un rango amplio en términos de población que van desde los 5,296 habitantes en Toledo hasta 98,488 habitantes en Caucasia, municipio que es el centro económico del Bajo Cauca y receptor de población desplazada (Secretaría de Salud y Desarrollo Social de Caucasia, 2024). Ahora bien, que la población sea principalmente rural evidencia que, para estos municipios, las condiciones ecológicas tanto en áreas de cultivo como las áreas conservadas son condiciones de bienestar.

### 3.1.2 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

En los municipios de estudio, se presenta una disparidad significativa entre las cabeceras y las zonas rurales dispersas, tanto en términos de NBI como de pobreza extrema, especialmente en municipios como Ituango y Caucasia (caso extremo). En Toledo y Valdivia, las zonas rurales también muestran una situación crítica. En comparación con los promedios departamentales, se evidencia que las zonas rurales de los municipios de estudio están en una situación más desfavorable, como se presenta en la siguiente tabla (Tabla 3-2).

**Tabla 3-2.** Necesidades Básicas Insatisfechas en los municipios de estudio.

Elaborado a partir de DANE (2018).

Municipio	Clase	NBI promedio (%)	Promedio de personas en miseria (%)
Sabanalarga	Municipio	19.6	4
	Cabeceras	13.8	2.58
	Centros poblados y rural disperso	24.5	5.35
San Andrés de Cuerquia	Municipio	24.54	4.37
	Cabeceras	18.69	2.80
	Centros poblados y rural disperso	28.89	5.53
Briceño	Municipio	25.6	5.15
	Cabeceras	17.63	3.42
	Centros poblados y rural disperso	31.32	6.36
Toledo	Municipio	28.5	9.5
	Cabeceras	11.45	1.8
	Centros poblados y rural disperso	36.9	13.3
Ituango	Municipio	35.71	12.53
	Cabeceras	16.9	3.13

	Centros poblados y rural disperso	45.9	17.68
Valdivia	Municipio	26.9	6.74
	Cabeceras	18.4	4.53
	Centros poblados y rural disperso	30.27	7.59
Caucasia	Municipio	22.1	5.03
	Cabeceras	17	3.28
	Centros poblados y rural disperso	58.51	17.54
Promedio de municipios de Antioquia	Departamento	18.4	4.7
	Cabeceras	12.2	1.8
	Centros poblados y rural disperso	24.3	7.1

### 3.1.3 Víctimas del conflicto armado, de acuerdo al municipio de ocurrencia

De acuerdo con el Registro Único de Víctimas (2025), en los municipios del área de estudio se revela el impacto profundo donde los desplazamientos forzados emergen como el fenómeno predominante en todos los municipios analizados, lo que destaca su carácter masivo y sistemático. Por otro lado, los homicidios también representan una constante significativa, evidenciando altos niveles de violencia física directa contra la población civil (Tabla 3-3). El total acumulado de eventos victimizantes refleja, además, la superposición de múltiples formas de violencia y violaciones a derechos humanos, lo que exacerba las condiciones de vulnerabilidad de las comunidades.

Los municipios de Ituango y Caucasia registran las cifras más elevadas de víctimas en términos absolutos en casi todas las categorías analizadas. Sin embargo, al contrastar el número acumulado de víctimas con la población actual, se observa un fenómeno alarmante: cuatro (4) de los siete (7) municipios examinados superan el 100% en esta relación. Esto indica que, en dichos territorios, el total de víctimas registradas excede incluso la cantidad actual de habitantes, lo que sugiere una victimización múltiple y/o desplazamientos masivos que han alterado la composición demográfica.

**Tabla 3-3** Víctimas por municipio de acuerdo con el Registro Único Víctimas. Elaborado a partir de datos del Registro Único Víctimas, con corte al 20 de febrero del 2025.

Municipio	Homicidio	Desplazamiento forzado	Eventos victimizantes	Total municipal <sup>3</sup>	Relación número de víctimas y población 2023
Sabanalarga	654	7,580	11,765	8,184	84%
San Andrés de Cuerquia	850	4,727	7,433	5,651	73%
Briceño	1,037	1,594	18,217	11,952	139%
Toledo	767	5,012	7,541	5,782	109%
Ituango	3,439	43,641	71,222	46,951	161%
Valdivia	3,449	15,162	24,190	18,742	126%
Caucasia	3,186	40,024	53,729	44,199	45%

En este contexto, Ituango destaca de manera particular: con una población actual de 29.074 habitantes, su relación víctimas/población alcanza un 161%. Por su parte, Caucasia presenta una proporción significativamente menor (45%), lo que podría vincularse a su rol histórico como municipio receptor de población desplazada. Es decir, aunque alberga un alto número de víctimas registradas, muchos de los hechos victimizantes pudieron ocurrir en otras zonas, reflejando dinámicas de migración forzada. Un caso adicional de interés lo constituyen Sabanalarga y San Andrés de Cuerquia, ubicados en la cuenca baja del embalse. Estos municipios, pese a no registrar los valores más altos en términos absolutos, muestran patrones distintivos que podrían asociarse a factores geográficos.

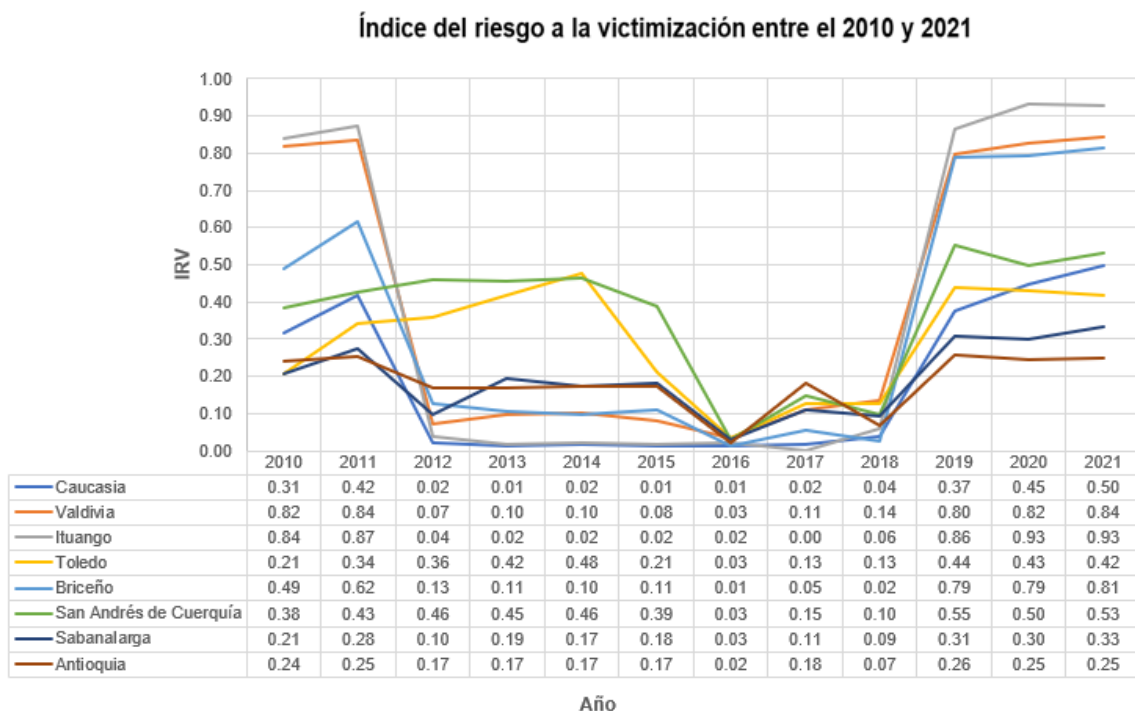
<sup>3</sup> Se refiere al total de víctimas, de acuerdo con el municipio de ocurrencia, incluyendo los diferentes hechos victimizantes: amenaza, lesiones personales psicológicas, acto terrorista / atentados / combates / enfrentamientos / hostigamientos, homicidio, tortura, minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado, secuestro, sin información, vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades relacionadas, confinamiento, desplazamiento forzado, delitos contra la libertad y la integridad sexual, pérdida de bienes muebles o inmuebles, desaparición forzada, lesiones personales físicas y abandono o despojo forzado de tierras. Incluye los hechos ocurridos desde el 1 de enero de 1985.

### 3.1.4 Índice de Riesgo a la Victimización (IRV)

Para comprender la evolución de la violencia en los municipios estudiados entre 2010 y 2021, se presenta una síntesis del IRV, desarrollado por la Unidad para las Víctimas. Este índice refleja la probabilidad de que un municipio experimente hechos victimizantes, considerando su historial y condiciones actuales. Su valor oscila entre cero (0) (bajo riesgo) y uno (1) (alto riesgo) (Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2014).

Como se presenta en la Figura 3-1, Ituango y Valdivia presentan índices persistentemente altos de riesgo, reflejando condiciones de alta vulnerabilidad y conflictividad. Dichos valores pueden relacionarse con la persistencia de actividades ilícitas como el narcotráfico, la limitada presencia del Estado, y con que esta zona es estratégica para actores armados ilegales (Herrera, 2018). Ello sumado a la baja capacidad de las instituciones locales, y pobreza agrava la situación de la ciudadanía (Taborda *et al.*, 2018).

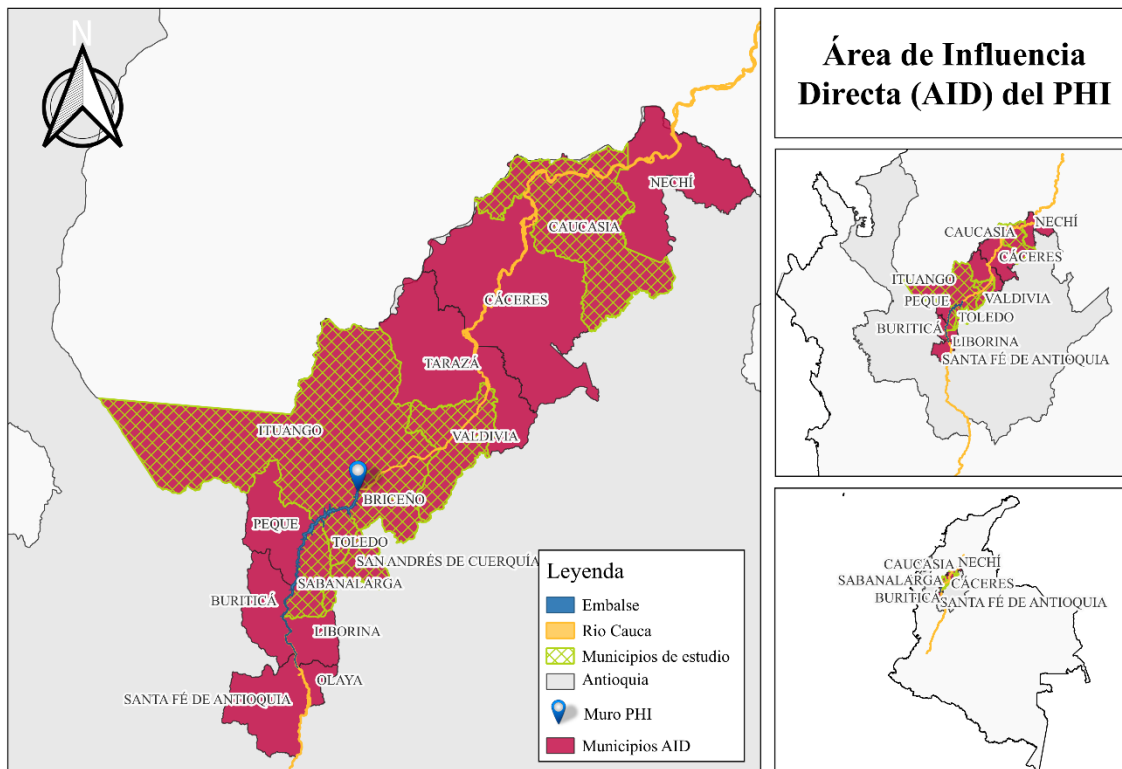
**Figura 3-1.** Índice de Riesgo a la Victimización en los municipios de estudio.



### 3.2 Proyecto Hidroeléctrico Ituango

Bajo la justificación de cubrir la demanda de energía eléctrica creciente, a través de un proyecto de energía limpia, se proyectó la hidroeléctrica más grande desarrollada en el Colombia: el Proyecto Hidroeléctrico Ituango, que se esperaba proveyera el 17% de la energía del país a través de tecnología limpia, confiable, segura y de bajo costo (Empresas Públicas de Medellín, 2022). Este proyecto se localiza sobre el río Cauca (Figura 3-2). En los municipios de Ituango y Briceño se encuentran las obras principales y, dentro de su Área de Influencia Indirecta se encuentran también los de Santa Fe de Antioquia, Buriticá, Peque, Liborina, Sabanalarga, Toledo, Olaya, San Andrés de Cuerquia, Valdivia y Yarumal (Empresas Públicas de Medellín, 2022). Recientemente, la Procuraduría General de la Nación solicitó al ANLA incluir a Tarazá, Cáceres, Caucasia y Nechí dentro del Área de Influencia del proyecto, teniendo en cuenta que la Emergencia del año 2018 generó afectaciones a esos municipios (El Colombiano, 2022).

**Figura 3-2.** Mapa de los municipios que hacen parte del área de Influencia Directa del PHI.



Este proyecto fue concebido desde el año 1962, cuando la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Antioquia, junto con la consultora INTEGRAL presentaron un bosquejo de esta central de energía. Más adelante, en los años 1979 y 1983 se adelantaron los estudios de factibilidad. Durante la gobernación de Álvaro Uribe, a finales de la década de los 90's, ésta mega obra obtiene el aval político de la Asamblea Departamental de Antioquia y en 1999 inicia el proceso de licenciamiento (Montoya-Domínguez y Santander-Durán, 2021). De acuerdo con las comunicaciones de EPM, el costo del proyecto Hidro Ituango ha sido de 19.4 billones de pesos (EPM, 2023) y a noviembre del 2024 el avance de las obras es de 93,12% (Caracol Radio, 2024).

Más adelante, entre la Sociedad Promotora de la Hidroeléctrica Pescadero Ituango con EPM (Empresas Públicas de Medellín) se firma el contrato tipo BOOMT (Build, Operate, Own, Maintain and Transfer, por sus siglas en inglés), que busca materializar la obra más grande de infraestructura en Colombia para la generación de energía, con la que se esperaba suplir la creciente demanda de este recurso a nivel nacional y contribuir a la competitividad y productividad de la energía eléctrica en Colombia (Hidroituango, *sf*, a).

La construcción de las obras asociadas al PHI inició en el año 2008. En el 2018, específicamente el 28 de abril, ocurrió un grave evento denominado "Contingencia" por el PHI, pero que en adelante se denominará Emergencia del 2018 debido a la gravedad del evento para el Proyecto, los ecosistemas y las comunidades anfibias. La causa de este evento fue el derrumbe de dos túneles de desviación del río Cauca que pusieron en riesgo la vida de las comunidades aguas abajo y de la presa que aún no estaba terminada. La Galería Auxiliar de Desviación (GAD) había sido construida en 2015 para ser usada de manera temporal entre septiembre de 2017 a junio 2018, como alternativa para el desvío de las aguas del río Cauca mientras se cerraban los dos túneles de desviación (El Colombiano, 2022). El colapso de la GAD, según (Empresas Públicas de Medellín, *sf*.) tuvo diversas implicaciones:

- El gigantesco caudal fue retenido de manera abrupta aumentando el nivel del embalse y poniendo en riesgo la infraestructura de la presa y la casa de máquinas, corazón central de la obra, la cual tuvo que ser inundada y convertida en canal para garantizar el flujo del río, la seguridad de la presa y de los habitantes aguas abajo.

- Se perdió por completo el control del caudal del río y la desviación de este ya que las dos compuertas de cierre colapsaron completamente, impidiendo una intervención física por parte de la maquinaria y los funcionarios.
- El flujo de agua atravesaba parcialmente a ocho (8) m<sup>3</sup>/s, aunque se encontrara taponado naturalmente por el derrumbe de la montaña, aún representaba el riesgo de destaparse de forma natural en cualquier momento. En diciembre de 2019 se bajaron las compuertas de 300 toneladas para cada ramal, lo que permitía un taponamiento previo.

La Emergencia del 2018 finalizó luego del cierre definitivo de las compuertas con la construcción de una infraestructura de 23 m de longitud y 14 m de altura (El Colombiano, 2022), sin embargo, esta situación perturbó y generó cambios ambientales, sociales, culturales y económicos aún mayores de los contemplados en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) (Movimiento Ríos Vivos, 2022).

En septiembre del 2022, la Procuraduría solicita al ANLA incluir a Tarazá, Cáceres, Cauca y Nechí dentro del área de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, teniendo en cuenta que con la Emergencia del 2018 generó afectaciones a esos municipios (El Colombiano, 2022).

## 4. Resultados

### 4.1 Transformaciones ecosistémicas del Río Cauca

La transformación de los ecosistemas acuáticos está particularmente asociada al estado de la calidad del agua, la estacionalidad y la duración de los flujos. En este contexto, el régimen de los caudales se configura como uno de los principales determinantes de la composición biótica acuática. La respuesta de la biota está determinada por la historia de vida de las especies que se ajustan a los regímenes naturales del caudal, y dependen del mantenimiento de la conectividad lateral y longitudinal de los sistemas fluviales (Junk *et al.*, 1989).

En el caso específico de las hidroeléctricas, se ha identificado que sus impactos en los ecosistemas acuáticos son múltiples, complejos y multiescalares (Angarita *et al.*, 2018). Entre los efectos más relevantes se encuentran (Kuriqi *et al.*, 2021):

1. La modificación de la geomorfología del río, alterando su estructura física y la dinámica de los flujos.
2. El cambio en el régimen de caudales, con alteraciones en la frecuencia y duración de los pulsos altos y bajos, que afecta la variabilidad natural de los ecosistemas acuáticos.
3. El agotamiento del caudal en algunos tramos del río, con consecuencias en la disponibilidad de hábitats acuáticos.
4. La alteración de la composición de sedimentos a lo largo del río y el desplazamiento del sustrato, lo que afecta la biodiversidad acuática.
5. Los cambios en los parámetros físicos y químicos del agua, que deterioran la calidad del agua y modifican las condiciones para la vida acuática.
6. La alteración de la vegetación ribereña y acuática, lo que impacta la estructura de los hábitats.

7. La reducción de la riqueza y diversidad de peces, así como de los ensamblajes biológicos.
8. La alteración de la composición de las comunidades de macroinvertebrados acuáticos.
9. La inhibición de la migración de organismos aguas abajo, así como la baja movilidad de peces y otros organismos, lo que los hace más vulnerables a los depredadores y genera un desequilibrio en las redes tróficas.
10. La desconexión parcial de las llanuras de inundación debido a la regulación del cauce, lo que afecta la conectividad longitudinal del ecosistema fluvial.

Estos efectos no solo tienen implicaciones ecológicas, sino que también se extienden a las relaciones sociales, culturales e institucionales de las comunidades que dependen de estos ecosistemas acuáticos. Los cambios en las dinámicas del ciclo hidrológico influyen directamente en las formas de vida de las comunidades anfibias, modificando las prácticas de subsistencia, los valores simbólicos y las estructuras sociales de estas poblaciones (Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, 2016).

Es importante señalar que la transformación de los ecosistemas acuáticos revela una de las características de los sistemas complejos: el cambio constante. Sin embargo, la crisis ambiental actual no solo es producto de procesos naturales, sino que es una consecuencia directa de las actividades humanas, las cuales están enmarcadas por filosofías, modos de vida y revoluciones tecnológicas que condicionan la manera en que las sociedades humanas se relacionan con los ecosistemas (Ángel-Maya, 1996).

Con respecto al estado del conocimiento sobre las transformaciones ecosistémicas del río Cauca, se identificaron vacíos significativos de información, que se evidencian en la escasa disponibilidad de estudios integrales y de acceso público. En ese sentido, la información robusta y de acceso público se encontró únicamente en dos fuentes: Instituto Humboldt, específicamente en el estudio realizado por Portocarrero y Díaz (2017); y, el ANLA en las actas de reunión de control y seguimiento ambiental (2022 y 2023). Esta información se complementó con otras publicaciones académicas que en la mayoría de los casos es sobre áreas puntuales o en series de tiempo cortas limitando la triangulación de información y comparación entre diversas fuentes.

Lo anterior, llama la atención , pues si se tiene en cuenta que el PHI indica que ha desarrollado convenios con la Universidad de Antioquia, Universidad Nacional, Universidad de Córdoba, Universidad de Medellín, Fundación Humedales, Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, Instituto Humboldt y Corantioquia (Caracol Radio, 2020), sin embargo, los resultados de esas investigaciones que podrían abordar escalas espaciales y temporales amplias y desde una visión sistémica, no están disponibles para el público general. En ese sentido, la limitación en el acceso a la información obstaculiza procesos de información y análisis por diferentes actores y perpetúa asimetrías en la información, limitando la gobernanza ambiental alrededor de un bien de la nación de uso público<sup>4</sup>.

A pesar del limitado acceso a la información mencionado anteriormente, es necesario tener en cuenta las condiciones particulares del área aledaña al río Cauca y la zona del embalse, la cual, de acuerdo con Portocarrero y Díaz, (2017) presentan una alta rareza ecosistémica. Esto indica que, desde una perspectiva ecológica, se trata de un área de gran importancia para el país. Ahora bien, de acuerdo a las estrategias de uso o conservación que se implementen, estas áreas pueden perder su resiliencia, y, debido a que el área del cañón del río Cauca no cuenta con representatividad dentro del sistema de áreas protegidas del país, el ecosistema está expuesto a procesos de degradación y transformación que, además de comprometer la biodiversidad en sus diferentes niveles, podrían afectar la prestación de servicios ecosistémicos esenciales.

En el contexto del Estrecho del Cauca, el Bosque Seco Tropical (clasificado como zonobioma alternohigró/subxerófito) constituye un ecosistema críticamente vulnerable, caracterizado por su biodiversidad única adaptada a condiciones extremas. Actualmente enfrenta un riesgo multidimensional de colapso, manifestado en tres procesos interrelacionados: i) degradación funcional (pérdida de servicios ecosistémicos), ii) transformación física (cambio de cobertura por actividades antrópicas), y iii) fragmentación irreversible. Según Pizano et al. (2016), estas dinámicas son impulsadas principalmente por la expansión ganadera, el avance de infraestructura humana y la intensificación agrícola. El Proyecto Hidroeléctrico Ituango (PHI) agrava sustancialmente estas presiones,

---

<sup>4</sup> De acuerdo con el Artículo 677 del Código Civil los ríos y todas las aguas que corren por cauces naturales son bienes del Estado, de uso público en los respectivos territorios. Véase: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo\\_civil\\_pr020.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/codigo_civil_pr020.html)

debido a que los remanentes de este ecosistema que se encuentran en el área de influencia del proyecto se encuentran en categorías de riesgo alarmantes: el 17% de su área presenta probabilidad "Muy Alta" de colapso y el 29% probabilidad "Alta" (Portocarrero y Díaz, 2017). La vulnerabilidad de este ecosistema, su exposición asociada a estar aledaña al río Cauca transformado por el PHI y amenaza, ya constituida debido a que parte de él fue inundado compromete tanto la integridad ecológica como su resiliencia.

Con respecto al área de la cuenca baja del río Cauca, Portocarrero y Díaz (2017) identificaron ocho (8) peces objeto de conservación de importancia para la región y sus pobladores. Para dichas especies el cambio en los regímenes del caudal, la presencia de presas y otros aspectos pueden ponerlas en riesgo, afectando no solamente a la biodiversidad acuática de la cuenca, sino también a los pobladores y comunidades de pescadores. En este escenario, se debe tener en cuenta que debido a los proyectos de minería ilegal que se desarrollan en la cuenca baja, el ecosistema está siendo contaminado con mercurio. Específicamente en un tramo que incluía a el área urbana de Caucasia, se encontró que la concentración promedio de mercurio fue de 35,43 µg/l, con una desviación de 1,82 µg/l, superando 5,9 veces la recomendada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el consumo (Enamorado-Montes *et al.*, 2022).

A continuación, se describen los resultados de las investigaciones revisadas, teniendo en cuenta dos momentos clave: Los resultados inmediatos de la Emergencia del 2018 y que se evidencian hasta el 2019; y, los cambios registrados en los años siguientes.

#### **4.1.1 Impactos inmediatos de la Emergencia del 2018**

Esta emergencia ocurrió debido al colapso de la Galería Auxiliar de Desviación. Esto generó tres (3) resultados directos (Empresas Públicas de Medellín, 2022):

- El gigantesco caudal fue retenido de manera abrupta aumentando el nivel del embalse.
- Se perdió por completo el control del caudal del río.
- El flujo de agua atravesaba parcialmente a ocho (8) m<sup>3</sup>/s, aunque se encontrara taponado naturalmente por el derrumbe de la montaña.

Lo anterior, desencadenó una serie de impactos ecológicos inmediatos que reflejan la vulnerabilidad de los sistemas fluviales ante alteraciones hidráulicas abruptas. En el corto plazo, los efectos de la Emergencia del 2018 pueden dividirse en tres (3) grandes grupos (Castillo, 2020; Zuleta, 2021; ANLA, 2022; Movimiento Ríos Vivos, 2022):

- Colapso de comunidades acuáticas: La reducción del 90% del flujo de agua y el taponamiento parcial del cauce provocaron la muerte masiva de aproximadamente 70.000 peces. Esto pudo afectar en el corto plazo los ciclos reproductivos de comunidades enteras en la cuenca baja, así como la alteración en las redes tróficas en todos sus niveles.
- Crecientes súbitas aguas abajo, tanto en cascos urbanos y ecosistemas no transformados de los municipios de Valdivia, Tarazá, Cáceres y Caucaasia, y a más de 201 km de distancia del muro, en municipios como Nechí, San Jacinto de Cauca, Ayapel, Guaranda, Majagual, Achí, Sucre y Magangué.
- Aislamiento temporal de la fauna: Este aislamiento pudo limitar el acceso a los recursos de la fauna, así como pudo generar fragmentación temporal de corredores biológicos.
- Cambio en los procesos migratorios y en la disponibilidad de nichos para la reproducción de especies migratorias
- Inundación de ecosistemas de bosque, generando el desplazamiento de la fauna o ahogamiento de la misma. Ahora bien, el desplazamiento de fauna pudo aumentar la competencia.
- El arrastre de material durante la Emergencia alteró la granulometría del sustrato, lo que a corto plazo puede afectar las zonas de desove y microhábitats bentónicos, así como afectar especialmente a las especies que tienen requerimientos específicos.
- Reducción en la disponibilidad de recursos y aumento en la competencia.
- Disminución y/o irrupción de disponibilidad de hábitats para las especies de fauna hídrica y ribereña.
- Cambios en la flora hídrica y sus hábitats.

Como se evidencia anteriormente, la Emergencia tuvo impactos inmediatos en todas las escalas y componentes de los ecosistemas, sin embargo, si bien la mortandad de peces y las inundaciones son efectos visibles, los efectos a largo plazo pueden variar de acuerdo

con las a las estrategias de uso o conservación que se implementen en los ecosistemas, que definen su capacidad de recuperación. La capacidad de resiliencia del sistema se ve afectada también por las características del impacto, persistentes tanto por el PHI, como por otros motores de transformación.

#### **4.1.2 Transformaciones ecosistémicas asociadas al PHI**

Como se detalla a continuación, el PHI ha generado transformaciones profundas en los ecosistemas asociados al río Cauca. Estos impactos, que son diferenciados a escala local, trascienden esta escala y evidencian patrones de degradación estructural y funcional del ecosistema. En ese sentido, Portocarrero y Díaz (2017), señalan que el valle del río Cauca ha experimentado un alto grado de impacto debido a procesos de contaminación y cambios en el uso del suelo. En este contexto, “toda nueva intervención se suma a los motores de transformación que debilitan y reducen la capacidad del río y su sistema para sostener la biodiversidad, afectando así la provisión de servicios ambientales clave”. Por la comprensión de la escala de impacto del PHI trasciende el área del embalse, e incluye aguas arriba y abajo, así como tiene implicaciones más amplias en el ecosistema circundante. A continuación, se describen las transformaciones identificadas:

- 1. Inestabilidad geomorfológica:** De acuerdo con el ANLA (2023), a partir del monitoreo satelital se han identificado fenómenos como agrietamientos, desgarres, asentamientos y deslizamientos que han evolucionado desde el año 2018. Lo anterior, limita la estabilidad de las obras y genera riesgos tanto ambientales como sociales. A pesar de ello, no se han implementado las medidas necesarias para garantizar la estabilidad de la zona. De acuerdo con Portilla (2018), el PHI era consciente del grado de fracturas que presentaba el macizo rocoso previo a su intervención y desarrolló actividades antitécnicas que dieron origen a la emergencia del 2018. De forma complementaria, García-Morato (2024) indica que el PHI se encuentra en un área con alta susceptibilidad a movimientos en masa; y la ubicación de estos, está estrechamente relacionada con la proximidad a la represa y las características topográficas de la zona, siendo más frecuentes en áreas con pendientes superiores a 25 grados. Además, en la zona se presentan procesos de disminución en la cobertura vegetal, aumento en la exposición de suelo desnudo y acumulación de sedimentos a lo largo de la cuenca. Esto, sumado a la alta actividad

sísmica asociada al Sistema de Fallas Cauca-Romeral, crea un escenario propicio para la inestabilidad del terreno y que puede dar lugar, incluso a la rotura o falla de la represa (Portilla, 2018).

## **2. Reducción de coberturas de ecosistemas clave y posible homogeneización:**

El estudio de Velandia-Guerrero (2019) documentó transformaciones drásticas en las coberturas vegetales del río Cauca asociadas al PHI: el 92,57% del área registrada en 2009 fue modificada, con una reducción crítica de los bosques riparios y de galería, ecosistemas clave para la estabilidad hidrológica y la biodiversidad. Estas alteraciones incluyeron la introducción de 152,63 hectáreas de infraestructura y tierras desnudas, así como algunos procesos de reforestación. Sin embargo, como advierte Viviescas-Santana (2014), tales cambios fragmentan los hábitats, y pueden alterar las dinámicas reproductivas y la persistencia a largo plazo de especies terrestres y acuáticas, generando un paisaje ecológico simplificado.

Los cambios en las coberturas descritos anteriormente, son alarmantes teniendo en cuenta con el estudio realizado por Idárraga-Piedrahíta *et al.* (2022), quienes documentaron un alto nivel de especialización (384 especies) de las plantas leñosas en el cañón, las cuales se vinculan con los diferentes gradientes de precipitación (desde <1.500 mm hasta >2.500 mm). Esta característica del sistema requiere especial atención porque la represa puede alterar el microclima local, como ha sido descrito en otros proyectos (Hunt *et al.*, 2020, Fonseca y Santos, 2021). Además, la posible homogenización del sistema no solo tiene efectos en términos ecosistémicos, sino que puede implicar la pérdida en formas de uso, relacionamiento y conocimiento de las comunidades anfibias sobre la biodiversidad.

Si bien en el área se están llevando a cabo procesos de reforestación, donde el PHI reporta una tasa de supervivencia del 97,8% (ANLA, 2023) este éxito cuantitativo no garantiza la recuperación de la diversidad gradientes ecológico y diversidad funcional preexistente. Además, teniendo en cuenta que la Contraloría General de la Nación (2018) identificó graves debilidades en el control por la ANLA, así como problemas en los cálculos de las compensaciones, los datos presentados por el PHI sobre este punto no generan tranquilidad. Por ejemplo, el PHI presenta los pastos enmalezados y herbazales densos como corredores, sin embargo, no menciona que estos favorecen principalmente a especies generalistas y pueden desplazar a especies dependientes de microhábitats particulares.

- 3. Degradación de las condiciones físico-químicas del agua:** Los niveles de oxígeno disuelto para el año 2022 registraron el mínimo necesario para la preservación de la flora y fauna, sin embargo, se observó un cambio significativo en la oxiclina, que pasó de 52 metros a 10 metros, en la zona cercana a las turbinas. Con la misma tendencia, el punto de estabilización del pH del agua, también cambió drásticamente entre el 2020 y el 2022, pasando de 52 a ocho (8) metros de profundidad (ANLA, 2023). En el 2021, el 88% de las mediciones presentaba valores por fuera de los límites normativos (ANLA, 2022). En línea con la información anterior, la temperatura del embalse cambió en la profundidad de su estabilización pasando 46 a los 30 metros de profundidad (ANLA, 2023).

Estos cambios indican la estratificación del embalse, lo que impacta la disponibilidad de nutrientes. Esto probablemente está afectando procesos ecológicos clave, como la fotosíntesis, la respiración y actividad de los peces, así como su supervivencia. Además, podría impactar negativamente el ecosistema aguas abajo al no llegar con las condiciones adecuadas para la vida acuática, lo que puede incluso generar disminución de la diversidad, y causar enfermedades a personas que tocaron el agua (Gutiérrez y Pinzón, 2018).

- 4. Cambios en los productores primarios de la cadena trófica:** En el 2021, se presentó una alta abundancia de cianobacterias y Bacillariophytas (ANLA, 2022). Además, ese año, en el embalse proliferó *Eichhornia crassipes* (Velandia-Guerrero, 2019), lo cual continuó en el año en el 2022, impidiendo labores de monitoreo del agua (ANLA, 2023). La proliferación de estos organismos puede reducir el oxígeno del agua, y afectar a otros organismos; además, las cianobacterias pueden liberar toxinas que pueden ser dañinas para otros organismos acuáticos (Angarita *et al.*, 2018).

Por otra parte, se encontró que la menor riqueza de perifiton se presentó en el embalse, mientras que las ciénagas y ríos hubo la mayor riqueza (ANLA, 2023). Debido a la importancia de este grupo en la producción primaria, el ciclaje nutrientes, así como en hospedar y a alimentar otros organismos acuáticos, su baja diversidad en el embalse contrastado con la abundancia de cianobacterias en el ecosistema puede indicar que el

embalse cuenta con procesos limitados de ciclaje de nutrientes y limitada disponibilidad de hábitats para otros microorganismos que son la base de la cadena alimenticia.

- 5. Cambios en las comunidades ícticas:** Después de la construcción del embalse, se evidencia el aumento en la abundancia de ocho (8) familias, la aparición de ocho (8) nuevos taxones, y la reducción en la abundancia para cuatro (4) familias. En el área del embalse se registró el aumento en la abundancia de cinco (5) familias, lo que contrasta con 17 familias que prestaron una reducción en su abundancia (ANLA, 2023). Los aumentos en el número de taxones por familia sugieren el desplazamiento de algunas especies.

Estos resultados y los cambios fisicoquímicos descritos anteriormente, indican que los cambios en los hábitats del río Cauca son propicios para algunas especies, pero para la mayoría no lo es. A propósito, Carvajal-Quintero *et al.*, (2017) y Valencia-Rodríguez *et al.* (2022) han descrito que las represas generan cambios en la composición de los peces, como la reducción en las especies nativas y la aparición de especies exóticas resultado de los cambios en los hábitats acuáticos. Ello puede llevar a algunas especies endémicas al incremento de riesgo de desaparición y extinción, así como a la aparición de especies exóticas.

Los cambios presentados por los peces debido al PHI no fueron únicamente en términos de abundancia, sino, que también fue diferenciado de acuerdo con las estrategias de vida de las especies, donde el estancamiento (aguas arriba y en el embalse) favorece a especies oportunistas<sup>5</sup> y de equilibrio<sup>6</sup> (ANLA, 2023). Lo anterior, no necesariamente indica "mejoría", sino que puede evidenciar la homogeneización del sistema y el desplazamiento de las especies periódicas<sup>7</sup>, las cuales presentaron mayores reducciones en sus abundancias debido a los cambios ecosistémicos generados.

A partir de la información anterior, se evidencian alteraciones profundas en la estructura y dinámica de las comunidades ícticas, que tienen implicaciones ecológicas,

---

<sup>5</sup> Se refiere a especies que se pueden adaptar rápidamente a los cambios en las condiciones ecosistémicas.

<sup>6</sup> Especies que tienen poblaciones estables adaptadas a condiciones constantes.

<sup>7</sup> Se refiere a las especies que dependen de eventos específicos, como las inundaciones para reproducirse.

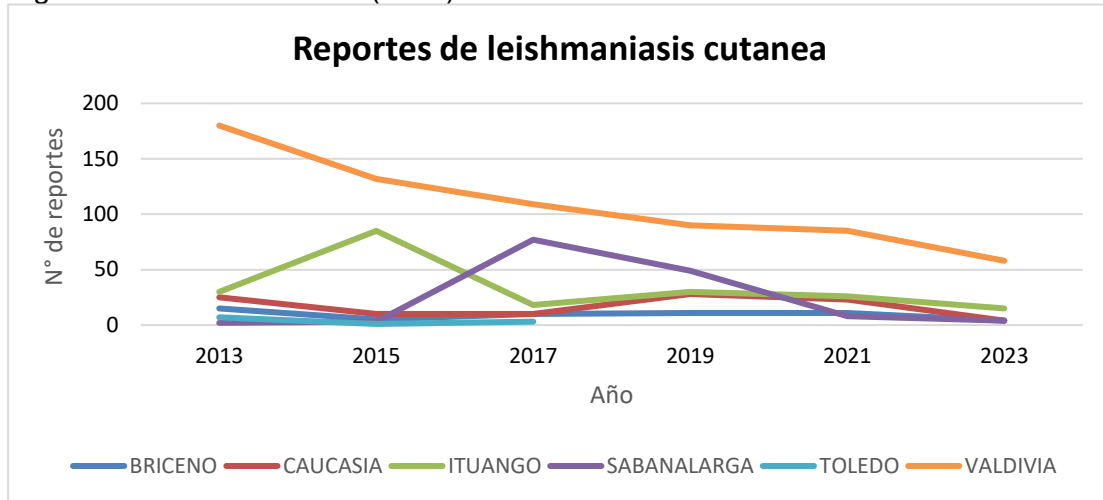
socioeconómicas e incluso normativas, teniendo en cuenta que en el embalse se ha llevado a cabo un proceso de ordenación pesquera. Sin embargo, su interpretación exige una mirada crítica que considere las limitaciones metodológicas de la información reportada por el PHI al ANLA, así como las escalas temporales y las interacciones complejas del sistema de las que no se cuenta con información.

Respecto a aguas abajo la reducción de caudal y la alteración de los pulsos de inundación, críticos para la reproducción de especies migratorias reduce la disponibilidad de hábitats de desove y alimentación, lo que puede explicar la notable reducción de especies periódicas, cuya supervivencia depende de ciclos hidrológicos naturales. Así mismo, es importante tener en cuenta que la retención de sedimentos en el embalse, puede alterar la estructura del lecho aguas abajo y la conectividad hidrológica entre el cause principal y el plano lateral, lo que “puede generar una de las mayores afectaciones en la sobrevivencia de las larvas de peces migratorios y con ello reducir el reclutamiento de sus poblaciones” (Jiménez-Segura, *et al.*, 2014).

**6. Baja abundancia de la entomofauna:** el grupo de los artrópodos presentó diferencias en la abundancia de acuerdo al área del sistema. En el caso del embalse, se encontró la menor abundancia (1,112 individuos), en comparación con áreas del río loticas (2,366 individuos), las ciénagas (3,782 individuos) y las quebradas (7,969 individuos) (ANLA, 2023). Con respecto a las abejas, Arcos (2020), demostró que en las áreas donde el nivel de agua aumentó significativamente se redujeron las comunidades de insectos, los cuales fueron desplazados a zonas altas.

Sumado a ello, es importante tener en cuenta el estudio realizado por Zuluaga *et al.*, (2022), donde evidencia que otras represas han incrementado significativamente la proliferación de vectores transmisores de leishmaniasis y malaria, presentes en áreas enmalezada con agua estancada, como la que se presenta en el PHI. En el caso de la leishmaniasis cutánea, se encontró que para en los municipios de estudio un proceso general de descenso de reportes (ver Figura 4-1), de acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (2025), como se presenta en la siguiente gráfica. Esto si bien es un dato alentador en términos de salud pública, también puede deberse al descenso en el uso del río por parte los pobladores, u otros factores no explorados.

**Figura 4-1.** Reportes de leishmaniasis cutánea, de acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (2025).



- 7. Presencia principalmente de especies generalistas de anfibios y reptiles y posible reducción en las especies especialistas:** Con respecto al grupo de los anfibios se registraron 15 especies, principalmente comunes y generalistas que toleran la transformación antrópica. De forma similar, en los reptiles se identificaron de 25 especies, ninguna de ellas endémicas y todas presentan rangos de distribución amplios. En este grupo no fue posible hacer comparaciones a través del tiempo debido a las diferencias en las unidades y esfuerzos de muestreo; sin embargo, los anfibios con hábitats y nichos muy específicos, sin amplia distribución, al parecer, no se están desplazando hacia áreas de compensación, ni se registra un aumento en la riqueza (ANLA, 2023).
- 8. Afectación directa a la fauna no compensada por el rescate de fauna:** De acuerdo con el ANLA (2023) “existe una afectación creciente en la fauna”, en la que si bien se generan acciones de rescate de fauna estos cuentan con una baja efectividad que no cumple con los requerimientos de la entidad. Ello se evidencia en que el 15,7% de los individuos rescatados mueren, la mayoría de ellos (58%) muere debido a las obras principales del proyecto. Estos resultados evidencian fallas graves en las medidas de mitigación y la "baja efectividad" reconocida sugiere que las acciones de rescate no compensan el impacto crónico del proyecto sobre los hábitats, además, refleja falta de protocolos preventivos como corredores y pasos para la fauna, restricción de actividades en horarios críticos, entre otros.

### Otras consideraciones

De acuerdo con los datos entregados por parte del PHI al ANLA (2023), con respecto a los grupos de aves y mamíferos, indicadores claves del estado de los ecosistemas y que pueden dar cuenta de los cambios en su estructura y funcionalidad, se encontraron importantes vacíos de información que no permite su comparabilidad a través del tiempo,

En el caso de los datos presentados del grupo de las aves<sup>8</sup> se evidencia la falta de equivalencia en los esfuerzos de muestreo, lo que no hace posible que se realicen comparaciones directas. Además, si bien el documento identifica especies amenazadas y endémicas, al no analizar su densidad poblacional o tendencias a largo plazo es poco lo que puede decirse sobre el éxito o fracaso en los procesos conservación. En el caso de las especies migratorias es importante reconocer que su presencia podría responder a factores estacionales o cambios en corredores externos, no necesariamente al proyecto, por lo que se requiere de análisis más profundos.

En cuanto al grupo de mamíferos la información provista por el PHI al ANLA<sup>9</sup> con respecto al año 2022, evidencia que hay mayor riqueza en bosque húmedo tropical frente al bosque seco, lo que refleja patrones ecológicos esperados, sin embargo, esta diferencia podría estar exacerbada por el grado de intervención antrópica (que fue mayor en el bosque seco), pero que en el informe no se relaciona ni cuantifica. Con respecto a la presencia de depredadores tope<sup>10</sup>, esto sugiere cierta integridad del ecosistema, pero su detección no

---

<sup>8</sup> El informe del PHI presenta, de forma sintética, que la riqueza y abundancia de **aves** en tres (3) zonas de vida estudiadas, reportando: en el bosque húmedo tropical 173 especies con 918 individuos; en el bosque seco tropical reportaron 146 especies y 865 individuos; y, en el bosque húmedo premontano se registraron 120 especies con 374 individuos. Entre las especies registradas, se reportan 5 especies endémicas, 38 especies con algún tipo de migración y 7 especies amenazadas. Al comparar estos resultados con los monitoreos de 2019, se evidencia un aumento en el registro de especies, aunque los esfuerzos de muestreo no fueron equivalentes (ANLA, 2023).

<sup>9</sup> Según el PHI la zona de vida con mayor representación fue el bosque húmedo tropical, con 32 especies de mamíferos, seguida por el bosque húmedo premontano con 28 especies y el bosque seco tropical con 18 especies. Estas diferencias pueden atribuirse, en parte, al esfuerzo de muestreo y al grado de intervención antrópica en cada zona. En general, se registraron 418 observaciones correspondientes a 49 especies, distribuidas en 21 familias y 8 órdenes, donde el orden *Chiroptera* fue el mejor representado, con 17 especies (35%) (ANLA, 2023).

<sup>10</sup> De acuerdo con el PHI, se registraron depredadores tope como el jaguar (*Panthera onca*) y el tigrillo (*Leopardus pardalis*), así como dos (2) especies endémicas: *Zygodontomys brunneus* (ratón) y *Saguinus leucopus* (tití). Respecto a las categorías de amenaza, cinco (5)

garantiza poblaciones viables. Teniendo en cuenta la importancia de estas especies, sensibilidad, así como su funcionalidad como indicadores del estado del ecosistema, estas especies deberían estar sujetas a análisis ecológicos más profundos.

Teniendo en cuenta lo anterior, no es posible conocer la causa y profundidad de los cambios generados por el proyecto. Además, resulta problemático que el enfoque está en la riqueza y no en integridad de los ecosistemas, a través, por ejemplo, de indicadores asociados a estructura trófica, diversidad genética o salud poblacional. Esta falta de información no permite establecer tendencias del sistema ni su estado de conservación a mediano y largo plazo.

También, es importante mencionar que la información encontrada no da cuenta del impacto sinérgico y acumulativo del proyecto, así como de otros factores de transformación del territorio en los que se inserta el proyecto que, en general son determinantes en los proyectos hidroeléctricos (Romero, 2019). Así mismo, tampoco menciona los efectos, por ejemplo, de la pérdida de conectividad, contaminación acústica y lumínica, así como de los cambios hidrológicos afectan a largo plazo a las poblaciones y comunidades. En ese sentido, para una evaluación rigurosa se requiere de: estándares metodológicos transparentes y replicados, que permitan la comparación de los datos; monitoreo de variables poblacionales y de comunidades, así como la integración de indicadores socioecológicos, como los cambios en la dependencia de comunidades locales en las especies reportadas.

Resulta cuestionable que un proyecto con un costo aproximado de 19,4 billones de pesos (La República, 2023) y que es considerado como el “el proyecto hidroeléctrico más grande de Colombia” y “uno de los más importantes proyectos del país” (BBC, 2018) carezca de estándares básicos para analizar sus impactos en los ecosistemas. A pesar de contar con alianzas estratégicas con entidades de alto nivel científico, como la Universidad de Antioquia, la Universidad Nacional, la Universidad de Córdoba, la Universidad de Medellín, y el Instituto Humboldt, entre otros (Caracol Radio, 2020), el PHI no ha generado una línea

---

especies están clasificadas según la UICN, y según la Resolución 1912 de 2017 del MADS, 4 especies están en categoría Vulnerable (VU) a nivel nacional. Al comparar estos resultados con los monitoreos de 2019, se evidencia un aumento en el registro de especies, sin embargo, los esfuerzos de muestreo no fueron equivalentes (ANLA, 2023)

base robusta ni datos comparables, elementos esenciales para medir alteraciones en biodiversidad o servicios ecosistémicos.

Este vacío de información se agrava si se considera que investigaciones académicas independientes, como las presentadas por Velandia (2019), Arcos (2020) y, García-Morato (2024), han demostrado la viabilidad para realizar análisis rigurosos sobre los impactos del proyecto. Por el contrario, las entidades responsables, con recursos y las capacidades, no han priorizado estándares adecuados sobre la información que publican, así como los organismos de control no lo han exigido. Por último, la ausencia de datos disponibles al público sobre los resultados de las investigaciones previas realizadas, así como el ocultamiento de información incluso a la ANLA (Contraloría General de la Nación, 2018), perpetúa desigualdades en el acceso a la información y asimetrías de poder. Ello no solo debilita la gobernanza ambiental, sino que expone a las comunidades anfibias y municipios afectados en una posición de vulnerabilidad crítica: enfrentan transformaciones en sus ecosistemas, así como en sus modos y medios de vida sin herramientas para mitigar daños, y sin mencionar la ausencia de mecanismos claros para exigir compensaciones, indemnizaciones o revisiones del proyecto.

## **4.2 Conflicto ambiental por más que solo agua**

El conflicto ambiental generado por el PHI en el río Cauca, han emergido con fuerza a raíz del proceso de intervención generado por el PHI que desborda las dinámicas ecológicas y sociales del territorio, configurando escenarios de tensión profunda el Proyecto de *desarrollo* impulsado desde lógicas externas y los medios y modos de vida de las comunidades anfibias. En este territorio hidrosocial, el conflicto no es solo un evento aislado, sino una condición estructural que atraviesa históricamente las relaciones entre las comunidades anfibias y los actores estatales, económicos y armados que intervienen el territorio.

El Proyecto Hidroeléctrico Ituango (PHI), promovido como una obra de infraestructura clave para la seguridad energética nacional, ha desencadenado una serie de impactos ambientales, sociales y simbólicos que evidencian las asimetrías de poder en la toma de decisiones sobre el territorio. Las comunidades anfibias, históricamente adaptadas al pulso del río y sus ciclos, han visto erosionados sus medios de vida, sus vínculos sociales y su

sentido de pertenencia, frente a un modelo extractivo que privilegia la rentabilidad sobre la sostenibilidad ecológica y la justicia social y ambiental. En este escenario, el conflicto ambiental hace visible la fractura entre las promesas del desarrollo y las realidades vividas por quienes han habitado ancestralmente el territorio.

Este capítulo parte de una lectura situada de los procesos de transformación ecológica y social en el cañón del río Cauca. Para ello, se aborda la cronología del conflicto (**Tabla 4-1**), los actores implicados, las formas de movilización y resistencia comunitaria, así como los mecanismos de exclusión y represión ejercidos desde el poder institucional y corporativo. El análisis se fundamenta en los relatos de las comunidades, recogidos mediante entrevistas, así como en el estudio de documentos técnicos y fuentes secundarias, con el objetivo de comprender cómo se configura la disputa por el territorio y qué significados emergen desde la experiencia de quienes resisten.

En ese sentido, el conflicto ambiental no es solo una lucha por el agua o el ecosistema, sino por la vida misma, en sus múltiples dimensiones: biológica, cultural, económica y espiritual. Al reconocer las voces de las comunidades anfibias, este capítulo pretende aportar a la visibilización de otras formas de habitar, resistir y reexistir en contextos marcados por la violencia estructural, el extractivismo y la invisibilización histórica.

### 4.2.1 Cronología

**Tabla 4-1.** Hitos de conflicto ambiental.

Fecha	Evento	Descripción
Década de los 60's	Primeros estudios	Inicio de estudios técnicos para evaluar la viabilidad de represar el río Cauca, por parte de la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Antioquia y la consultora INTEGRAL
Década de los 80's	Nuevos estudios	Se realizan estudios de factibilidad y realizan túneles para evaluar la resistencia geológica del territorio.
	Conflicto armado incipiente	Comienzan a llegar grupos armados al territorio, aunque la vida rural aún es mayormente tranquila.
Inicios de la década de los 90's	Inician los rumores sobre el proyecto	Inician los rumores sobre la llegada del PHI, sin embargo, la comunidad era escéptica

Fecha	Evento	Descripción
1993 - 1995	Ingreso de grupos paramilitares al territorio	Grupos paramilitares llegan a la región bajo órdenes de "desocupar zonas" para facilitar proyectos como Hidroituango.
1990 - 2005 (aprox.)	Intensificación de la violencia	Los grupos paramilitares llevan a cabo masacres, desplazamientos forzados y otras violaciones a los derechos humanos en a lo largo del río.
1998-2004	Crisis humanitaria y violencia sistemática	Periodo marcado por combates, masacres y desapariciones forzadas. Comunidades reportan fosas comunes y desplazamientos forzados en zonas aledañas al río Cauca.
2008	Declaratoria el PHI como bien de interés público	Se declararon como utilidad pública e interés social los terrenos necesarios para la construcción y operación del PHI, a través de la Resolución 317 del 2008, del Ministerio de Minas y Energía.
2008 - 2010	Recrudescimiento del conflicto armado	Incremento de masacres, homicidios selectivos y desplazamientos masivos en el Bajo Cauca, vinculado a disputas territoriales entre grupos armados ilegales.
2010	Zonas adicionales declaradas como bien de interés público	Se adicionaron áreas en la declaración como utilidad pública e interés social, a través de la Resolución 254 del 2010, del Ministerio de Minas y Energía.
2010	Primeros desalojos en Toledo	Desalojos de familias ribereñas en los corregimientos de Curi y Tacui (Toledo) por la Policía Nacional y seguridad de EPM. Quema de pertenencias y uso de gases lacrimógenos.
2009 - 2014	Resistencia comunitaria	Las comunidades anfibias resisten ante los diferentes desalojos y se conforma el Movimiento Ríos Vivos, acogiendo a más personas y familias afectadas. Algunas personas se van del territorio.
	Persecución a líderes	Líderesas y líderes reciben amenazas y señalamientos por defender su territorio
	Censos excluyentes	Empresas realizan censos incompletos, ignorando a barequeros y pescadores tradicionales.

Fecha	Evento	Descripción
2013	Protesta por captura de miembros del Movimiento Ríos Vivos	350 campesinos y barequeros protestan tras la captura de 12 integrantes del movimiento. Caravana desde Toledo hasta San Andrés de Cuerquia.
2010 - 2017	Continúan los desalojos a las comunidades anfibias	Desalojo violento de familias anfibias por Policía, ESMAD y seguridad privada de EPM. Pérdida de herramientas de barequeo, sus enceres y viviendas, así como daños emocionales (Nadal, 2017). No hay compensación.
Abril - junio 2018	Emergencia del 2018	Taponamiento de la galería auxiliar del proyecto. Comunidades aguas abajo en alerta permanente. Evacuación masiva y pérdida de animales, casas, enceres, mascotas, y formas de vida asociadas al río debido al llenado del embalse
2018	Demanda de pescadores contra EPM	Pescadores de cinco (5) municipios demandan a EPM por daños psicológicos y materiales durante la Emergencia del 2018.
2018	Contraloría detecta graves errores en el licenciamiento ambiental y construcción del proyecto	Los errores incluyen decisiones sin sustento técnico, incumplimientos de EPM, omisiones de la ANLA y riesgo sistémico por falta de planes de contingencia realistas y desinformación a comunidades.
2019	Fiscalía detecta riesgos ambientales	Identificación de cuatro (4) riesgos inminentes en el río Cauca por el proyecto: invasión de buchón de agua, residuos peligrosos, grietas en pendientes y afectación a la navegabilidad.
2019-2022	Crisis económica	La inundación de áreas y la restricción del uso del río genera crisis económica en las comunidades anfibias
	Adaptación y resistencia	Las comunidades anfibias aprenden nuevos oficios y/o migran para sobrevivir. También mantienen su resistencia frente al proyecto y visibilizan su lucha
	Amenazas a líderes del Movimiento Ríos Vivos	Integrantes del movimiento denuncian amenazas, estigmatización y falta de apoyo institucional.

Fecha	Evento	Descripción
2012 - 2024	EPM desarrolla procesos proyectos y actividades en los municipios que hacen parte del AID	Incluye entrega de puentes, acueductos, kits escolares y formación en piscicultura, convenio con varios municipios para actualizar sus instrumentos de ordenamiento territorial, entre otros. Sin embargo, comunidades como Valdivia denuncian incumplimientos: "EPM no paga lo que debe" (2020).
2020	JEP confirma desapariciones forzadas	La Justicia Especial para la Paz determina que 2.094 personas fueron desaparecidas forzosamente en municipios del área de influencia del proyecto entre 1996-2010.
2021	Protestas por restricciones a pescadores	Movilizaciones pacíficas lideradas por barequeros y pescadores, exigiendo libre movilidad y compensaciones.
2022	La Procuraduría solicita al ANLA incluir a cuatro (4) municipios aguas abajo en el Área de Influencia del PHI	La Procuraduría solicita al ANLA incluir a Tarazá, Cáceres, Cauca y Nechí dentro del área de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, teniendo en cuenta que con la Emergencia del 2018 generó afectaciones a esos municipios.
2022	AUNAP establece medidas de ordenación pesquera	Regulación de la pesca en 12 municipios aguas arriba del embalse, con restricciones a artes de pesca y áreas permitidas.
2022	Protestas en Toledo por compensaciones	Comunidad exige a EPM cumplir acuerdos de inversión social. La empresa se compromete a mejorar vías y acueductos.
2023	Hallazgos de la Contraloría sobre irregularidades	Auditoría revela deficiencias en contratos, pagos irregulares y falta de supervisión en el proyecto.
2018 - actualidad	Legado y lucha	Las actividades asociadas a río son cada vez menos frecuentes y más difíciles de ejercer por el control de la ribera por parte de diferentes actores, sin embargo, las comunidades fortalecen su memoria y mantienen su lucha, asociada al reconocimiento de derechos y reparación integral.

## 4.2.2 Identificación de los actores

Esta sección presenta la caracterización de los actores que han estado involucrados en el conflicto ambiental. En ese sentido, si bien en el proceso de diseño, implementación y seguimiento del PHI hay vinculación de un gran número de actores, el foco de este análisis es alrededor de las comunidades anfibias y su vinculación con los siguientes actores (Tabla 4-2. Identificación de actores relacionados con el conflicto ambiental)

**Tabla 4-2.** Identificación de actores relacionados con el conflicto ambiental.

Actor		Descripción
Sociedad Promotora de la Hidroeléctrica Pescadero Ituango	Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA)	Entidad pública creada en 1964, de carácter departamental, liderada por el Gobernador de Antioquia. Su misión es cooperar en el fomento económico, social y cultura mediante la prestación de servicios de crédito y de garantía, a favor del Departamento de Antioquia (Asamblea Departamental de Antioquia, 1964).
	Empresas Públicas de Medellín (EPM)	Empresa industrial y comercial del Estado, prestadora de servicios públicos domiciliarios, creada en 1955. Es liderada por el alcalde de Medellín (EPM, 2024). Hace parte del Grupo EPM.
	Departamento de Antioquia	Entidad territorial con autonomía para la administración de seccionales, planificación y promoción del desarrollo social en su territorio. El gobernador de Antioquia es el jefe de la administración y representante legal del departamento. Se compone de 12 secretarías, dos (2) departamentos administrativos, la oficina privada y dos gerencias (Gobernación de Antioquia, <i>sf.</i> ).
Alcaldías municipales de Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Briceño, Toledo, Ituango, Valdivia y Caucasia		Municipios de sexta categoría, excepto Caucasia que es de quinta categoría.  En cuanto a la organización administrativa, Briceño y Caucasia cuentan con una estructura administrativa de mayor complejidad, así como mayores ingresos y gastos respecto a los otros municipios (Contraloría General de la Nación, 2025).

<b>Actor</b>		<b>Descripción</b>
Movimiento Ríos Vivos		Movimiento creado en el 2009 (CAJAR, 2020), que articula 15 organizaciones de mujeres, jóvenes, barequeros y barequeras, pescadores, arrieros, agricultores, cocineras, amas de casa, comerciantes todos afectados por el PHI, que, además, en muchos casos presentan doble condición como víctimas, tanto del conflicto armado y de megaproyectos. Sus principales objetivos son la permanencia en el territorio, la defensa del territorio como espacio vital y de los derechos y la transformación de la política minero energética en Colombia (Movimientos Ríos Vivos, <i>sf.</i> ).
Unidades Administrativas Especiales	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP)	Unidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de carácter técnico y especializado (República de Colombia, 2011). Se encarga de promover, acompañar y evaluar el desarrollo del sector pesquero y acuícola en Colombia (AUNAP, <i>sf.</i> ). Adelanta procesos de planificación, investigación, ordenamiento, fomento, regulación, registro, información, inspección, vigilancia, sanción y control de las actividades de pesca y acuicultura (República de Colombia, 2011 a).
	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)	Unidad de escala nacional con autonomía administrativa y financiera. Hace parte del Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se encarga de que “los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa ambiental, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible del País” (República de Colombia, 2011 b).  Entre sus funciones se encuentran: otorgar o negar las licencias ambientales, así como hacerles seguimiento; velar porque se surtan los mecanismos de participación ciudadana, asociadas a las licencias; investigar, prevenir y sancionar en materia ambiental (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2010).

Actor		Descripción
Fuerzas armadas del Estado	Policía Nacional	Cuerpo armado permanente. Su fin es contribuir al mantenimiento de la convivencia (Ministerio de Defensa Nacional, 2022). Dentro del portafolio de servicios de esta entidad, se encuentra la “Red de apoyo y solidaridad”, con la que establece alianzas estratégicas con empresas de vigilancia y seguridad privada para el mejoramiento de la seguridad ciudadana (Policía Nacional, 2019).
	Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) / Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden (UNDMO)	Unidad antidisturbios creada en 1999, adscrita a la Policía Nacional. Durante el gobierno de Álvaro Uribe esta unidad se formalizó y se creó el curso que los capacita. En el año 2022 se implantaron cambios en la entidad, que incluyó el cambio de nombre e imagen institucional. Esos cambios buscaron proporcionarle un enfoque de derechos humanos que garantice las manifestaciones pacíficas y estreche los lazos entre ciudadanos y comunidad (Canal Institucional, 2022).
Entes de control	Contraloría General de la Republica	Órgano de control fiscal del Estado, que tiene como objetivo representar la comunidad en la vigilancia y control de la gestión fiscal de la administración pública y de particulares o entidades que manejen fondos del Estado, evaluar los resultados obtenidos de las diferentes admiraciones de tal manera que sea correcto, eficiente, económico, eficaz y equitativo el manejo del patrimonio público, los recursos naturales y el ambiente. Esta entidad también establece responsabilidades fiscales e impone sanciones derivadas del ejercicio de vigilancia y control fiscal (República de Colombia, 2020; Ministerio del Interior, <i>sf.</i> ).
	Fiscalía General de la Nación	Entidad de la rama judicial del Estado creada en 1999. Cuenta con autonomía administrativa y presupuestal y está obligada a realizar la investigación de los hechos puedan ser un delito y que conozcan por medio de denuncias, peticiones especiales, querellas u oficios. Esto siempre que se cuente con suficientes motivos y circunstancias fácticas (Constitución Política de Colombia, 1991).

Actor		Descripción
Grupos armados al margen de la Ley	Grupos paramilitares	<p>Grupos armados paraestatales que surgen en la década de los 80' s, con terratenientes y campesinos que querían defenderse de las guerrillas, así como con narcotraficantes q que fortalecieron o reclutaron a esos grupos con el objeto de acabar con la insurgencia usando cualquier método (Rivas y Rey, 2008). Privilegiaron, como método de lucha las violaciones a los derechos humanos, a través de masacres, asesinatos selectivos y desplazamientos de población civil. Al expresidente Álvaro Uribe Vélez, se le atribuye el haber auspiciado el paramilitarismo y de institucionalizarlo en su gobierno (Rivera, 2007).</p> <p>Entre el 2003 y el 2006 se implementó un proceso de desmovilización, sin embargo, luego surgieron grupos sucesores en todo el país que continuaron las actividades delictivas (Human Rights Watch, 2010). Tienen sólidos lazos con el narcotráfico y han derivado hacia la delincuencia común (Rivera, 2007). Tuvieron una estructura federada (Muñoz, 2021). En Antioquia, específicamente en el AID del PHI, el grupo Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU-AUC) ha dominado territorialmente.</p>
	Ejército de Liberación Nacional (ELN)	<p>Es un grupo guerrillero marxista-leninista cuyo origen se remontan a la década de los 70's.</p> <p>Esta guerrilla, se organiza en frentes, con autonomía, que operan de forma federara. Sus fuentes de financiación incluyen el secuestro y narcotráfico. En varios periodos presidenciales, se ha buscado su desmovilización, pero esta no se ha logrado (BBC, 2022).</p> <p>En el área de estudio, ha contado con presencia y acciones recurrentes por la disputa y control territorial por parte de Frente Noroccidental (FLIP, 2013 e INDEPAZ, 2020).</p>
	Fuerzas Revolucionarias de Colombia-	<p>Creada en 1964, fue la guerrilla más grande de Colombia. La financiación de este grupo se daba, principalmente, a través del secuestro, la</p>

Actor		Descripción
	Ejército del Pueblo (FARC-EP)	extorsión y el tráfico de drogas (InSight Crime, 2023). En el 2016 firmó el Acuerdo de Paz con el Gobierno, sin embargo, algunos combatientes (disidencias) no aceptaron y continúan con sus acciones delictivas (CNN, 2022).  Tuvo una importante presencia en el área de estudio asociado lo que se asocia a que esta una ruta clave del narcotráfico y una región de grandes producciones de hoja de coca (UNODC, 2022).

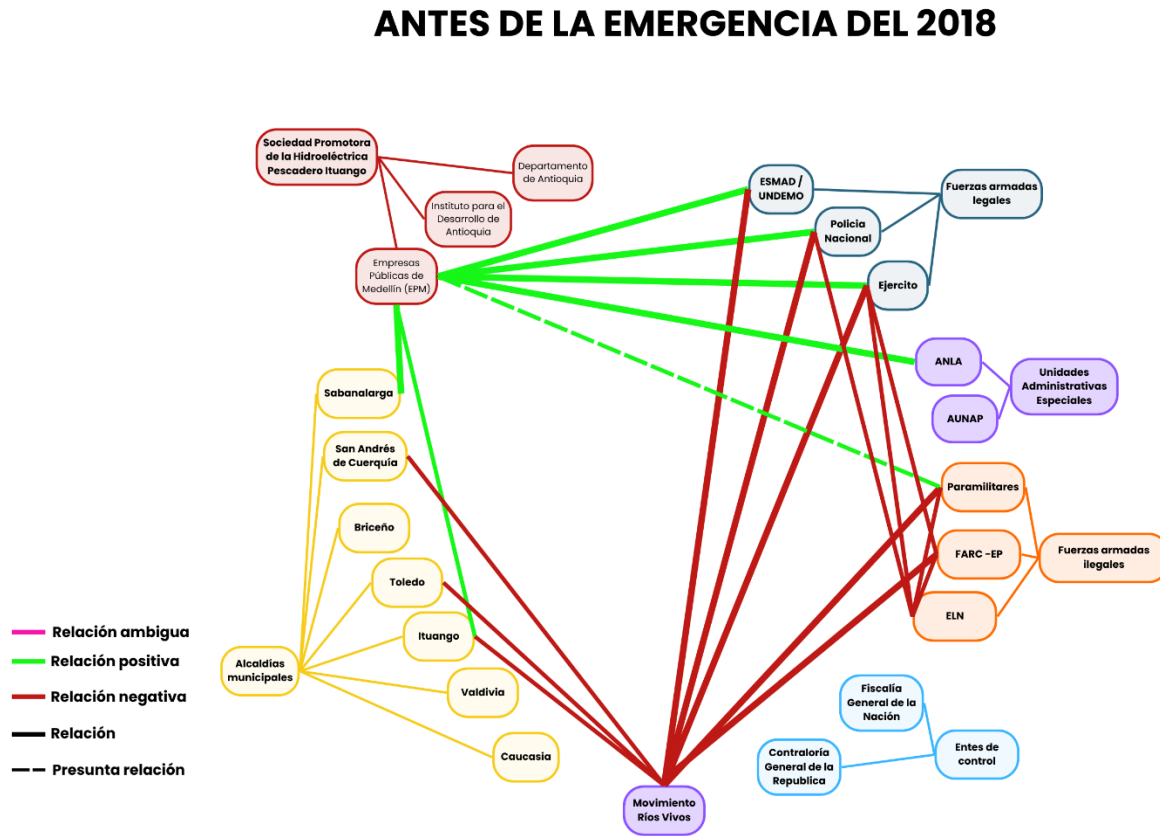
### 4.2.3 Relación entre los actores

Las siguientes gráficas representan la evolución de las relaciones entre actores clave involucrados en el conflicto ambiental asociado al Proyecto Hidroeléctrico Ituango (PHI), diferenciando el escenario antes y luego de la Emergencia del 2018.

En la primera red (Figura 4-2), que se refiera a antes de la Emergencia, se observa una configuración más cerrada, con un número reducido de actores centrales respecto a la segunda red (Figura 4-3). Las empresas del proyecto (EPM y la Sociedad Promotora de la Hidroeléctrica Pescadero-Ituango S.A.) mantenían vínculos positivos principalmente con entidades estatales como el Ejército, Policía Nacional, ANLA, y otras instancias de control. Las comunidades (representadas por el Movimiento Ríos Vivos) tenían relaciones predominantemente negativas con estas mismas instituciones, y solo mostraban conexiones positivas o ambiguas con algunos actores locales (alcaldías municipales y comunidades rurales).

En este escenario, se refleja un claro desequilibrio de poder y una fragmentación entre las comunidades afectadas y el resto del sistema institucional, con limitadas redes de apoyo académico, jurídico o social.

Figura 4-2. Diagrama de relación entre los actores antes de la Emergencia del 2018.



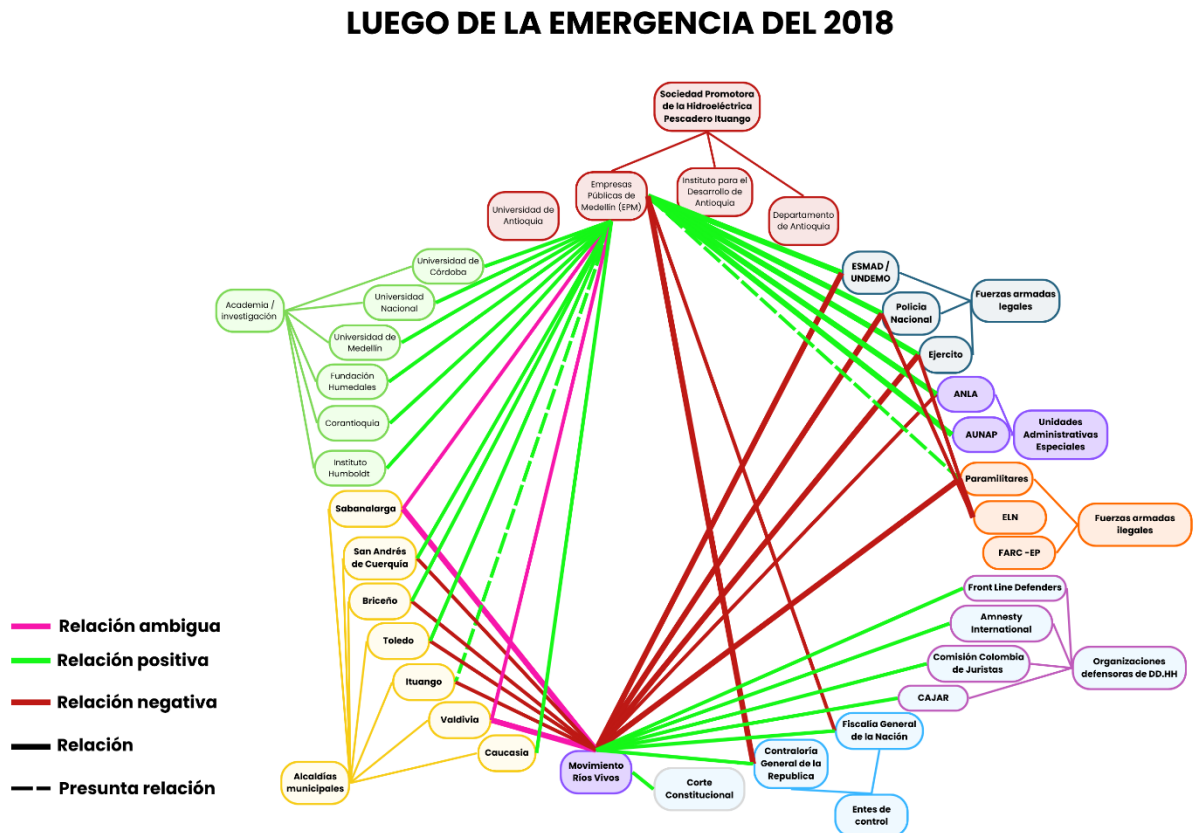
En la segunda red, que se refiere a luego de la Emergencia del 2018, se produce una reconfiguración sustancial en la red de actores. La figura (Figura 4-3) evidencia una ampliación significativa del número de nodos y transformación en la naturaleza de las relaciones entre los distintos actores involucrados.

Se observa un crecimiento notable del campo de aliados del Movimiento Ríos Vivos, que ahora establece vínculos con organizaciones de derechos humanos y entidades de control. Estas nuevas relaciones, en su mayoría positivas o ambiguas, reflejan un proceso de activación de repertorios legales y mediáticos como forma de resistencia y denuncia. Este cambio también puede interpretarse como una estrategia de legitimación por parte del Movimiento, que ahora se respalda institucionalmente para disputar las narrativas oficiales del proyecto. La inclusión de la Corte Constitucional y otras instancias de control y justicia en la red indica una apertura hacia escenarios jurídicos, así como una mayor incidencia en el país.

En contraste, se intensifican las relaciones negativas con las empresas promotoras del proyecto (EPM y Sociedad Promotora de la Hidroeléctrica), así como con actores estatales vinculados a la seguridad como el Ejército, la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas. Esta tensión puede interpretarse como una expresión del endurecimiento del conflicto, donde las comunidades no solo denuncian los impactos ambientales y sociales, sino también la resulta de la criminalización de la protesta y las violencias asociadas a la militarización del territorio.

En conjunto, la gráfica evidencia una evolución de la resistencia comunitaria, que pasa de estar aislada o marginalizada en el escenario previo, a convertirse en un actor articulador de una red multiescalar. Esta transformación no solo modifica los equilibrios de poder en el territorio, sino que también revela la capacidad de las comunidades afectadas para crear alianzas estratégicas, movilizar conocimiento y disputar el relato sobre el desarrollo, el territorio y la justicia ambiental.

**Figura 4-3.** Diagrama de relación entre los actores después de la Emergencia del 2018.



En términos generales, los actores se pueden agrupar de la siguiente manera:

- **Los principales afectados por el PHI:** Las comunidades anfibias y el Movimiento Ríos Vivos han sido los principales afectados por el Proyecto Hidroeléctrico Ituango (PHI). Este movimiento surge de una base social que, antes del conflicto, no se encontraba organizada ni contaba con una representación efectiva ante las autoridades locales. Por el contrario, dichas autoridades solían actuar en función de intereses opuestos a los de estas comunidades e incluso en beneficio propio<sup>11</sup>, perpetuando su exclusión y marginación. El grupo estaba compuesto por personas cuya identidad, medios y modos de vida dependen profundamente de los ritmos y pulsos del río (Fals-Borda, 2002). El liderazgo y visibilidad del movimiento han estado principalmente a cargo de Isabel Zuleta, figura clave en su conformación, proyección con una narrativa contrahegemónica y articulación con otros actores afines. Entre sus principales estrategias se destacan las acciones colectivas como protestas, movilizaciones, denuncias internacionales y el litigio estratégico.
- **Actores con mayor número de relaciones positivas y que se benefician o favorecen el PHI:** Entre estos está la Sociedad Promotora, cuya imagen más visible es EPM. Esta empresa opera bajo una racionalidad simplificadora y lineal (Morín, 1990), donde el río es visto como un recurso hidroeléctrico, fragmentando el sistema, mercantilizando el agua y ejerciendo violencia estructural. Esta empresa, a partir de la Emergencia del 2018, se apoya en las entidades estatales (ANLA y AUNAP), ONG's, instituciones de investigación y académicas para legitimar sus acciones. Además, se ha apoyado en la fuerza pública estatal para llevar a cabo actividades de represión. Sumado a ello, las fuerzas paramilitares han favorecido la llegada del proyecto.

---

<sup>11</sup> “Ellos entraron haciendo sus censos, pero también compraban a los presidentes de Juntas de Acción Comunal. Entonces los presidentes de JAC decían: les vamos a recoger tanto, por ejemplo, si van a censar 100 personas, lo que hacían las juntas de acción comunal llevaban 30, 40 de ellos que estuvieran inscritos, familias y amigos de ellos. Eso fue un despelote. Y la gente que verdaderamente estaba en esas playas nunca los visitaron, porque ni siquiera los de las Juntas de Acción Comunal podían decir que ellos mantenían allá” (Hombre, oriundo de Toledo).

- **Entidades que han presentado posiciones con diferentes grados de favorecimiento a las comunidades:** Este grupo se conforma por la Fiscalía, la Contraloría e incluso, destaca el papel de la Corte Suprema de Justicia. La Fiscalía ha desarrollado una investigación asociada a la corrupción alrededor del PHI pero que no indaga en la relación entre la acción y omisión de entidades como el ANLA, así como no se aborda delitos ambientales o delitos asociados la afectación de las comunidades anfibias. La Contraloría ha desarrollado un proceso más robusto que ha favorecido a las comunidades ribereñas y al Movimiento incluso generando hallazgos y llamados de atención a otros organismos del Estado, principalmente la ANLA. La Corte Suprema de Justicia ha favorecido a uno de los miembros del Movimiento, pero su actuación puede ser muy importante en el futuro.
- **Alcaldías locales:** Este grupo se conforma por las alcaldías, quienes mayoritariamente tienen bajas capacidades, así como presupuestos pequeños. Si bien, han presentado diferentes grados de acercamiento con el PHI, sus posiciones han sido principalmente a favor del PHI. Además, la Sociedad se ha ofrecido cumplir parte de las funciones del Estado. Como resultado, estas presentan discursos de progreso local. Por el contrario, su apoyo y acompañamiento a los damnificados ha sido entre nula, y muy baja. Allí destaca Valdivia, municipio que ha realizado diversas actividades reconociendo la gravedad del daño que ha generado el PHI sobre su gente.

#### **4.2.4 Repertorio de acciones**

En este apartado se presentan el repertorio de acciones desarrolladas por los actores presentados anteriormente, que se relacionan directamente con el conflicto ambiental y/o con las comunidades anfibias.

##### **4.2.4.1 Sociedad Promotora de la Hidroeléctrica Pescadero Ituango**

La Sociedad Promotora de la Hidroeléctrica Pescadero Ituango (PHI), operada por EPM, se presenta como la ejecutora material del proyecto, aunque su gestión ha estado marcada por irregularidades. A pesar de contar con Licencia Ambiental, que hasta el momento cuenta con 24 modificaciones (Hidro Ituango, sf), la Contraloría General de la Nación, ha

señalado serios incumplimientos entre los que se incluye incumplimientos recurrentes en la licencia ambiental con modificaciones no autorizadas, retraso en las compensaciones, entre otras (2019). Ello, evidencia una gestión cuestionable que contrasta con su narrativa de sostenibilidad y responsabilidad social que es difundida en el portal web del proyecto y de EPM.

De acuerdo con la página web de EPM, la gestión social del proyecto tiene cuatro (4) programas de gestión social (EPM, *sf.*):

- **Contratación social:** Con una inversión de \$35.433 millones de pesos (**Tabla 4-3**. Valores de contratos sociales por año en el marco del PHI., en este programa adquiere bienes y servicios provistos por organizaciones comunitarias, Juntas de Acción Comunal y Asocomunales, para *garantizar* el fortalecimiento de las capacidades locales y la generación de empleo.

Sobre este punto, es importante mencionar que una inversión de ese tipo podría generar dependencia económica, principalmente en los municipios donde las comunidades perdieron su autonomía, debido a la pérdida de actividades económicas por el PHI, y pueden pasar a depender de la demanda y condiciones de la empresa.

Ahora bien, teniendo en cuenta que los programas contratación social e inversión social adicional del PHI se establecen principalmente con las Juntas de Acción Comunal (JAC) y alcaldías municipales, es posible que las decisiones sobre el alcance, participantes y temáticas estén mediadas por los intereses de la Sociedad. Esta posibilidad se agrava teniendo en cuenta que de acuerdo con CAJAR (2021), EPM a través de su contratista, la empresa Desmarginalizar SAS, realizó acciones que se pueden entender como incidencia en política electoral; y, según uno de los entrevistados (hombre, oriundo de Toledo), las acciones como los censos de barequeros se realizaron de manera irregular y terminaron beneficiando a personas que no eran realmente barequeros, sino que representaban otros intereses, además, afirmó que algunos presidentes de JAC fueron comprados para manipular el proceso, llevando a censar a familiares, amigos o personas cercanas a ellos, en lugar de a los verdaderos barequeros.

Además, la información provista por la página no presenta información sobre la sostenibilidad en el tiempo o si hay un criterio de equidad entre los municipios, ni si el énfasis en la contratación social está dado para las áreas y familias cuyas condiciones de vida se vieron afectadas notablemente por el proyecto y que habitan áreas distantes a las zonas urbanas municipales.

**Tabla 4-3.** Valores de contratos sociales por año en el marco del PHI.

Elaborado a partir de EPM (2020).

Estado del contrato	Número de contratos	Valor inversión
Terminados	26	\$5.092.766.902
En ejecución	27	\$13.451.961.484
En trámite	15	\$6.287.408.474
En planeación	17	\$10.601.845.685
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>\$35.433.982.545</b>

- Plan de manejo ambiental: Este programa incluye actividades y programas de i) comunicación y participación; ii) restitución integral de condiciones de vida en términos de hábitat, redes socioculturales, actividades económicas mediante procesos participativos; iii) generación de empleo y adquisiciones de bienes y servicios (mano de obra no calificada y compra de bienes y servicios locales, en concertación con las administraciones municipales); iv) plan de ordenamiento del embalse; v) arqueología preventiva; vi) transferencias del sector eléctrico; y, vii) recomposición comunitaria de algunos grupos poblacionales.

Lo anterior, resulta ambiguo especialmente por términos como "procesos participativos" o "recomposición comunitaria", que, al no contar con métricas claras de impacto, pueden ser nombres de programas que no tengan un impacto real y esperado para las comunidades. También, se evidencia un desplazamiento de responsabilidades públicas hacia la empresa, que puede favorecerse de la debilidad fiscal e institucional de las administraciones locales. Finalmente, es cuestionable que actividades como arqueología preventiva, que podrían limitar el quehacer de la empresa, sea realizada por la empresa misma.

- Inversión social adicional: Con un gasto de US\$100 millones, este programa abarca desde derechos humanos hasta atención a víctimas del conflicto armado en municipios como Sabanalarga o Toledo (Tabla 4-4. Programas implementados en cada uno de los municipios, de acuerdo con EPM (2020).. Sobre ello, la omisión de datos en Caucasia y la falta de indicadores de resultados e impacto socavan la transparencia. Es preocupante que temas como la “atención a víctimas del conflicto armado” y “promoción de derechos humanos”, sean liderados por una empresa privada. Ello es especialmente problemático teniendo en cuenta que hay denuncias sobre relación directa entre la violencia paramilitar y estatal y el avance del PHI (Corporación Jurídica Libertad, 2018). Además, esto puede interpretarse como una instrumentalización de agendas sociales para legitimar el proyecto.

**Tabla 4-4.** Programas implementados en cada uno de los municipios, de acuerdo con EPM (2020).

Municipio	Programa
Sabanalarga	Incluyó programas de Derechos Humanos, fortalecimiento a las comisarías de familia e inspección municipal, fortalecimiento de capacidades institucionales y atención a víctimas del conflicto armado.
San Andrés de Cuerquia	Formación de jóvenes y adultos en la validación de la educación básica, formación en Entornos Protectores, capacitación en derechos humanos y acompañamiento psicosocial a víctimas del conflicto armado.
Briceño	Incluyó actividades asociadas al programa de Entornos Protectores, entrega de equipos para el fortalecimiento de inspecciones y comisarías, capacitación en educación y riesgo y Derechos Humanos.
Toledo	Acompañamiento a víctimas del conflicto armado, talleres de educación en riesgo de minas, promoción de Derechos Humanos, y, fortalecimiento a la Comisaría de Familia.
Ituango	Acompañamiento a familias víctimas del conflicto armado, acompañamiento en la caracterización de zonas donde ocurrieron

Municipio	Programa
	hechos del conflicto armado, y acompañamiento psicosocial a víctimas.
Valdivia	Promoción en Derechos Humanos, prevención de minas, acompañamiento psicosocial, capacitación en el programa de Entornos Protectores y entrega de dotación a los centros carcelarios, inspecciones y comisarías.
Caucasia	Sin Información

- Consulta previa: Este programa se refiere a las acciones que se desarrollan desde el proyecto con la comunidad indígena Nutabe de Orobajo (municipio de Sabanalarga). Entre las temáticas que abordan con ellos, se encuentra el fortalecimiento en plan de vida, acompañamiento psicosocial, estudios etnobotánicos e implementación de proyectos productivos, restitución de lugares comunitarios educativos, recreativos y espirituales y restitución de tierras. Sin embargo, la ausencia de información pública sobre su impacto real, que, sumada a la histórica marginalización de comunidades indígenas, genera escepticismo sobre simetría en la relación comunidades indígenas – empresa, y plantea dudas sobre autonomía que tienen las comunidades en relación, por ejemplo, al desarrollo de su Plan de Vida.

Otra muestra de la excesiva injerencia de la empresa en cuestiones que le corresponde al Estado se evidencia en que ésta firmó un convenio con los municipios de Liborina, Sabanalarga, Olaya, Santa Fe de Antioquia, Peque, Buriticá, Briceño y Toledo con el objeto de integrar el Plan de Ordenamiento del Embalse (POE) (Portafolio, 2022). Además de ello, a los municipios de Liborina, Sabanalarga, Toledo, Briceño, Ituango, Peque, Buriticá, Santa Fe de Antioquia, Olaya, Yarumal y San Andrés de Cuerquia EPM les realiza transferencias por la generación de energía ya que se encuentran en la cuenca que provee el agua para el PHI (Vivir en el Poblado, 2023).

Además de la injerencia, la empresa tiene a su favor los tiempos requeridos en los procesos legales, por ejemplo, a una de las personas del Movimiento, en el 2014, le dijeron: “yo sé que si sigue peleando con nosotros va a sufrir mucho usted y su familia. Entonces, es mejor que usted trabaje con nosotros y le va mejor. Usted puede que gane las demandas, pero el Estado y Gobierno es lento, como un elefante, da pasos agigantados y

muy lentos, de aquí a 8 - 10 años usted no ha recibido un peso y cuanto habrá sufrido” (Hombre oriundo de Toledo). Hasta el momento, lo dicho por esa persona que representaba a EPM ha sido cierto, haciendo evidente como los tiempos del Estado favorecen a la empresa y no se relaciona con las realidades de las comunidades.

Con respecto a los predios comprados por la empresa tanto para hacer vías e incluso para inundar, de acuerdo con uno de los entrevistados, los predios fueron comprados a precios irrisorios “el precio de las tierras que necesito en su momento EPM para ellos inundar y para talar árboles y todo esto, se compraron a muy bajo precio, donde compraron metro cuadrado de tierra a 120 pesos y 130 pesos. Entonces en ese tiempo un confite valía 100 pesos”. Además, quienes propusieron el cambio en la locación de la finca, para continuar con sus actividades no obtuvieron una respuesta positiva, y, en caso de oponerse a la venta fueron desalojados y el costo pagado por las tierras eran las indicadas en el Catastro.

Lo anterior, podría ser entendido como una forma de despojo<sup>12</sup>, donde una situación violenta que resulta de la combinación de desalojos coercitivos, ausencia de procesos de negociación y el aprovechamiento de la posición de poder por parte de EPM, vulnera derechos patrimoniales y territoriales de las familias ribereñas.

Sobre la Emergencia del 2018, resulta cuestionable que 1.408 mineros de subsistencia, censados por EPM y validados por la Gobernación de Antioquia (accionista de la Sociedad), debieron ser reubicados por los alcaldes municipales, de acuerdo a los Planes de Contingencia Municipales (Gobernación de Antioquia, 2018). El cuestionamiento se debe a que el número de personas a reubicar es dado por la EPM y validado por otro accionista. Además, teniendo en cuenta las capacidades financieras e institucionales, es esperable que los municipios no puedan atender a los damnificados del PHI.

En cuanto a lo que EPM menciona en sus redes sobre los pescadores artesanales y los barequeros, esta enuncia que luego de la Emergencia del 2018 ha trabajado con Fundación Humedales, Universidad de Antioquia, Universidad Nacional, Universidad de

---

<sup>12</sup> “Acción por medio de la cual, aprovechándose de la situación de violencia, se priva arbitrariamente a una persona de su propiedad, posesión u ocupación, ya sea de hecho, mediante negocio jurídico, acto administrativo, sentencia, o mediante la comisión de delitos asociados a la situación de violencia” Artículo 74 de la Ley 1448 de 2011.

Córdoba, Universidad de Medellín, Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, Instituto Humboldt y Corantioquia, para encontrar las estrategias adecuadas para compensar a las comunidades de pescadores artesanales (Caracol Radio, 2020). La empresa, también menciona que ha desarrollado acciones de gestión del riesgo de desastres, donde participaron pescadores artesanales y barequeros (EPM, 2020) y recuperación de los ecosistemas en la cuenca media y baja del río Cauca (AUNAP, 2021).

Es relevante tener en cuenta que los resultados específicos de esos procesos no están disponibles para el acceso libre. En ese sentido, la mención de estos convenios es algo discursivo, pero no tangible, y la colaboración institucional se usa como fachada de legitimidad. Todo ello, se contrapone con la imagen presentada por ellos mismos sobre “procesos participativos” pero que, en este caso tampoco cuentan con mecanismos claros para la consulta, ampliando así las barreras en el acceso a la información, su escrutinio y crítica.

Con la colaboración de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, la Universidad de Córdoba y la Fundación Humedales, EPM llevó a cabo acciones de ordenación pesquera en los municipios colindantes al embalse (EPM, 2021), describiendo el proceso como participativo, incluyente y adaptativo (EPM, 2022). Como resultado, con la expedición de la Resolución 0079 de 2022, se regula las artes y áreas de pesca, se establece un sistema de vigilancia y control y, sanciones (República de Colombia, 2022). Sobre esto, no se tiene claridad sobre la profundidad del proceso que denominan participativo, y es dudoso cómo se regula la pesca cuando el ecosistema se ha transformado profundamente.

Adicionalmente, EPM y la Universidad de Córdoba trabajaron en programas de formación sobre conservación para pescadores y la comunidad en general (EPM, 2023), y en capacitación en piscicultura (Columna VIP, 2023), que se enmarcan en una narrativa de *sostenibilidad* que no cuestiona las causas estructurales de la transformación de los ecosistemas ni de la vulnerabilidad de las comunidades. Ahora bien, la capacitación en piscicultura, por ejemplo, podría estar reconfigurando las economías locales hacia modelos dependientes de insumos, sin garantizar recursos autónomos, como lo eran los pescadores artesanales. Además, la ausencia de datos sobre resultados concretos de los procesos de formación sugiere que son mecanismos de legitimación del PHI, a través de convenios con diferentes instituciones y no herramientas para mejorar la vida de las comunidades, o para reparar o mitigar los daños generados por el PHI.

Lo presentado anteriormente sobre la Sociedad, evidencia que el repertorio de acciones del PHI se basa en un asistencialismo estratégico y una apropiación de funciones públicas, en un contexto de debilidad institucional. Aunque los programas sociales buscan mitigar el rechazo al proyecto, la falta acceso a la información y de evaluación independiente reproducen dinámicas de poder asimétricas. El discurso de "participación" y "sostenibilidad" contrasta con la realidad de las comunidades y ecosistemas afectados, quienes permanecen en la periferia de la toma de decisiones, mientras la empresa consolida su influencia territorial.

#### **4.2.4.2 Alcaldías municipales**

En general, las alcaldías municipales evidencian dependencia económica y operativa hacia EPM, dando lugar a una relación asimétrica con la empresa que limita su capacidad para ejercer su rol sin depender de actores privados. En ese sentido, se evidencia que la empresa logra capturar la institucionalidad de los municipios, principalmente de los que cuentan con menos recursos económicos<sup>13</sup> y que cuentan con menor complejidad administrativa a lo largo del tiempo como lo son Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Toledo, Ituango y Valdivia. La debilidad y disparidad económica entre municipios se evidencia en la Figura 4-4.

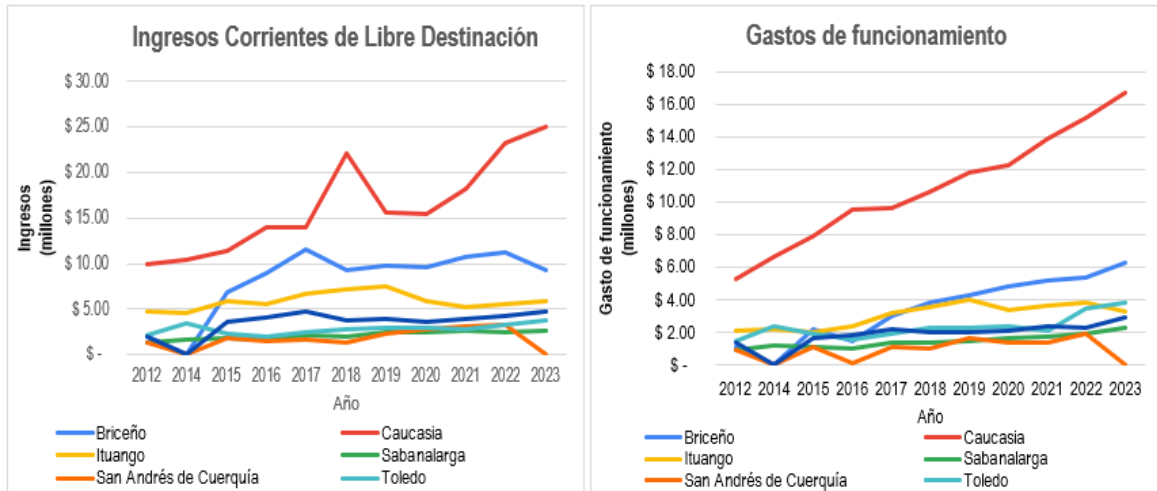
Las Alcaldías (con excepción de Caucasia, cuyas pronunciaciones sobre el PHI son pocas) refuerzan una narrativa positiva del PHI, resaltando beneficios como kits escolares, alumbrado navideño y actividades culturales. Lo anterior, contrasta fuertemente con el silencio institucional frente a las denuncias y demandas de las comunidades anfibias y del Movimiento Ríos Vivos. Además, las muestras de gratitud hacia EPM, encontradas en las páginas web de los municipios normalizan la exclusión y legitiman el accionar del PHI, donde no hubo procesos de consulta, reparación ni diálogo social.

---

<sup>13</sup> De acuerdo con la Contraloría General de la Nación (2025), los municipios Sabanalarga, San Andrés de Cuerquia, Briceño, Toledo, Ituango y Valdivia son de sexta categoría. En el caso de Caucasia es clasificado como de quinta categoría.

**Figura 4-4.** Ingresos corrientes de libre destinación y gastos de funcionamiento por municipio.

Elaborado a partir de Contraloría General de la Nación. En <https://certificacionley617.contraloria.gov.co/Certificacionley617/>



El caso de Ituango, como se presenta más adelante, es interesante por su ambivalencia en relación con el PHI. Por una parte, difunde una visión optimista del Proyecto, pero en su Plan de Desarrollo Municipal reconoce que ha generado importantes transformaciones en la economía campesina forzando el cambio en los medios y modos de vida de las personas. Ello puede ser resultado de tensiones internas en la administración local.

En cuanto a Valdivia, se destaca que este municipio es el que visibiliza con mayor claridad los efectos negativos del PHI, especialmente luego de la Emergencia del 2018. Esta Alcaldía ha acompañado el proceso de memoria y de denuncia, pero también ha recibido el apoyo de EPM. Lo anterior demuestra la ambigüedad entre el reconocimiento de los daños generados por el PHI y el mantenimiento de relaciones con la empresa que les son funcionales (especialmente por su baja complejidad institucional<sup>14</sup>).

Por otra parte, Briceño, que cuenta con una estructura administrativa más sólida que los otros municipios, así como ingresos superiores (con excepción de Caucasia), se permite

<sup>14</sup> Esta baja complejidad institucional se evidencia en que solo cuenta con las siguientes Secretarías: Secretaría de hacienda, Secretaría general y de gobierno, planeación, obras y servicios públicos, Secretaría local de salud, además, de la Unidad técnica de desarrollo agropecuario económico y social.

hacer solicitudes simbólicas al PHI. Esto contrasta con municipios como Sabanalarga o Valdivia, donde la limitada capacidad institucional deja a las comunidades más vulnerables frente al avance del megaproyecto. En el municipio de Caucasia, se evidencia casi que la invisibilidad del PHI por parte de la Alcaldía, pues el proyecto es marginal en las comunicaciones públicas.

A continuación, se detalla el repertorio de acciones de cada una de las Alcaldías, con respecto al PHI.

### **Sabanalarga**

La Alcaldía ha desarrollado una relación de dependencia con EPM para abordar desafíos derivados del PHI, que pueden estar asociados a su limitada capacidad presupuestal y administrativa. Ello se evidencia en que ha participado en procesos de fortalecimiento en la gestión del riesgo financiados por la Cruz Roja Colombiana y EPM (Alcaldía de Sabanalarga, 2018), pero que no han dado lugar a un Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres actualizado y autónomo vinculado con el PHI (Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD, 2017). Además, su respuesta durante la Emergencia, fue establecer un albergue improvisado para 200 familias, y algunas familias recibieron algunas ayudas que fueron un paliativo, pero no resolvieron la situación de fondo (Verdad Abierta, 2018), mostrando una respuesta reactiva y no preventiva.

Luego de la Contingencia, EPM ha entregado kits escolares a estudiantes de las instituciones educativas del municipio (Alcaldía de Sabanalarga, 2020). Esto evidencia que la Alcaldía no cuenta con presupuesto propio para financiar programas básicos de su población. El papel protagónico que cumple EPM en el municipio se evidencia en la forma en la que desde la Alcaldía se expresa sobre el PHI:

*“El proyecto hidroeléctrico Ituango es una iniciativa de desarrollo que contribuye a dinamizar un territorio históricamente débil en la presencia institucional. Los 12 Municipios que hacen parte de la zona de influencia del proyecto han sufrido de unos enormes pasivos históricos en materia social, económica, cultural, ambiental y de desarrollo institucional, que no pueden ser asumidos en su totalidad por el proyecto, dado que no es de su naturaleza reemplazar la acción del Estado en su conjunto, sin embargo, el proyecto quiere integrarse a unas dinámicas de desarrollo*

*regional para generar un mayor volumen de oportunidades para los ciudadanos.”*  
(Alcaldía de Sabanalarga, 2020).

Lo anterior revela una subordinación institucional donde la Alcaldía depende de EPM para financiar programas básicos (educación, gestión de riesgos), mientras prioriza la narrativa favorable para la empresa y que no responde a las comunidades anfibias.

### **San Andrés de Cuerquia**

Esta Alcaldía ha mantenido una postura promotora del PHI, priorizando narrativas positivas sobre el proyecto. En sus comunicaciones, destaca las “EPM labora día y noche, en las obras del proyecto, una obra de país que aporta al desarrollo de la región y a la calidad de vida de millones de personas” (Alcaldía de San Andrés de Cuerquia, 2018). Esta colaboración se materializó en beneficios como la recepción de un kit de alumbrado navideño valorado en 200 millones de pesos (Alcaldía de San Andrés de Cuerquia, 2022) y la firma de otros proyectos de inversión por parte del PHI (Alcaldía de San Andrés de Cuerquia, 2021).

En el 2022, la entidad celebró la puesta en marcha de la primera turbina del PHI, donde EPM realizó una actividad denominada “Caravana de energía por la vida”. Esto implicó el recibimiento de un mural por parte de la Alcaldía y la realización de actividades artísticas una tarde. La Alcaldía agradeció a EPM por hacerlos “*protagonistas y beneficiados*” de la historia del proyecto (Alcaldía de San Andrés de Cuerquia, 2022). Esa posición se reiteró en otras ocasiones (Alcaldía de San Andrés de Cuerquia, 2024). Estas celebraciones ignoran las demandas de las comunidades anfibias y víctimas del PHI, normaliza la exclusión y continúa con modelo de gobernanza donde los megaproyectos se imponen sin reparación integral.

En ese sentido, la cercanía con EPM y el PHI por parte de la Alcaldía, contrasta con la que tienen con las comunidades anfibias. Ello se evidencia en que la Asociación de Víctimas y Afectados por Megaproyectos (ASVAM) San Andrés, realizó una marcha y un plantón frente a Alcaldía Municipal. Allí no contaron con la presencia del Concejo Municipal ni la Alcaldía quienes, habían sido invitados a participar de la Asamblea y conversar con el Movimiento (CAJAR, 2021). Ahora bien, mientras no se priorice el diálogo con las comunidades y la transparencia en los acuerdos con EPM, el municipio será un ejemplo de la captura de la institucionalidad por un megaproyecto y del detrimento de la atención a las víctimas.

### **Briceño**

La Alcaldía de Briceño tiene una visión positiva del PHI donde destacan los beneficios puntuales del PHI. Ello, se evidencia en que EPM realizó con el apoyo de la Alcaldía, una feria campesina, un proceso de fortalecimiento a mujeres y organizaciones de economía solidaria, la entrega de kits escolares y la entrega del Puente Palestina (Alcaldía de Briceño, 2020, 2023b, 2024, 2025 a, 2025 b). Paralelamente, el Concejo Municipal aprobó la revisión y ajuste de largo plazo del EOT municipal, resultado de un convenio entre la Alcaldía y EPM (Alcaldía de Briceño, 2023b). De forma similar a Sabanalarga, en la página web del municipio se celebró que dos de las unidades de generación de energía del PHI entraron en funcionamiento, así como celebran la entrega de alumbrado navideño por parte de EPM (EPM, 2022).

Este municipio, que cuenta con una de las estructuras administrativas más robustas del área<sup>15</sup>, a diferencia de otros, hace solicitudes explícitas al proyecto. Por ejemplo, en el año 2020 la Alcaldía solicitó al gerente el cambio en el nombre del proyecto, argumentando que Briceño es el municipio en el que se ubican las turbinas que generan la energía. Por ello sugirieron cambiar los nombres a “HidroItuango-Briceño o HidroBriceño-Ituango” (Alcaldía de Briceño, 2020).

### **Toledo**

Con respecto al PHI, en la página de este municipio se promociona una zona denominada “La Piñera”, que además de contar con vegetación nativa, tiene “paisaje majestuoso de vista directa a Hidroituango” (Alcaldía de Toledo, 2020).

En el 2021, cerca de 50 integrantes del Movimiento que salieron a manifestarse en contra de EPM, sin embargo, la alcaldesa Astrid Chavarría se rehusó a conversar con ellos, además, la funcionaria se ha negado a dar cumplimiento a las decisiones de los jueces y ha estigmatizado a algunas de las integrantes de Ríos Vivos y en los casos de amenazas

---

<sup>15</sup> Cuenta con Secretaría de planeación e infraestructura, Secretaría de agricultura y desarrollo económico, Secretaría de medioambiente y turismo, Secretaría general y de gobierno, Secretaría de hacienda y tesorería, Secretaría de ciencia, tecnología e innovación, Secretaría de salud y bienestar social, y, Secretaría de educación, cultura y deportes (Alcaldía de Briceño, 2025).

graves a la vida de líderes ha negado el apoyo institucional necesario. Por ello, el Movimiento Ríos Vivos se siente perseguido, estigmatizado y señalado por parte de esta administración (CAJAR, 2021).

### **Ituango**

En la página oficial de la Alcaldía de Ituango, se indica que desde el año 2012 EPM, en el marco de PHI, ha desarrollado acciones de mejoramiento de viviendas en las veredas. Este tipo de acciones estaba proyectado para años subsiguientes (Alcaldía de Ituango, 2012, 2014). La Alcaldía también ha servido como canal de difusión respecto a las obras y actividades que se realizan por EPM en el marco del PHI en el municipio (Alcaldía de Ituango, 2020, 2021 y 2024 (Concejo municipal del Ituango, 2024). Ello se relaciona con lo que presenta la Alcaldía en la descripción del municipio, donde se indica que:

*“La Hidroeléctrica Ituango ha generado una imagen positiva para el municipio, permitiendo el desarrollo para la región; este megaproyecto ha dinamizado la economía de la localidad, con la generación de empleo y ha mejorado la transitividad con la pavimentación de la vía entre el sector El Bombillo y El Líbano” (Alcaldía de Ituango, s.f.).*

Esa percepción positiva del PHI presentada desde la Alcaldía, se contrasta con como desde el Plan de Desarrollo Municipal hacen explícito que la presencia de los campamentos del PHI en su territorio afecta las estadísticas generadas por el DANE, y que son insumo para su propio entendimiento sobre el municipio, además, en el mismo documento evidencian el PHI también ha generado cambios en términos productivos, de ocupación y en la forma de vida de las personas que desarrollaban actividades agropecuarias:

*“los hechos violentos que ha sufrido el municipio han obligado a miles de campesinos a salir forzosamente de sus hogares. Otra situación que ha traído cambios en la composición del campesinado en Ituango es el proyecto hidroeléctrico HidroItuango, que, si bien trajo desarrollo al territorio, representó un cambio sustancial en la forma de vida de sus habitantes, al punto que muchas de las labores agropecuarias fueron cambiadas por empleos formales en la construcción de la represa, reduciendo sustancialmente el número de campesinos y con ello la productividad de las fincas” (Concejo municipal del Ituango, 2024).*

A pesar de que desde la Alcaldía recientemente ha reconocido que el PHI ha cambiado los modos de vida de las comunidades campesinas, en el pasado la Asociación de Defensores del Agua y el grupo de Defensores de las Playas se han movilizado debido a que desde

esta había indicado que no cumpliría con las decisiones judiciales que favorecen a los integrantes del Movimiento Ríos Vivos (CAJAR, 2021).

### Valdivia

Este municipio puede ser el principal afectado durante la Emergencia del 2018. Como respuesta a ese evento catastrófico para el municipio, la alcaldía realizó acciones para ayudar a los damnificados y desplazados que ese evento generó (Alcaldía de Valdivia, 2018). Esta entidad continuó realizando gestiones para resolver algunas de las necesidades de las comunidades y desarrollaron una estrategia denominada “Valdivia renace” (Alcaldía de Valdivia, 2020 a). También durante el 2020, desde la administración municipal se conmemoraron los dos (2) años desde la Emergencia del 2018. En el marco de este proceso, algunos habitantes escribieron sobre sus sentimientos. Entre los mensajes se identifican algunos como: “Pérdida del progreso como comunidad y familia”, “EPM no paga lo que debe”, “EPM no negocia, da lo que le da la gana” “EPM no nos evacuó, nos desplazó”, “Que respondan por todos los daños que causaron”, “Pregunto dónde están sus promesas”, “tristeza”, entre otros (Figura 4-5).

**Figura 4-5.** Cartel con mensajes de la comunidad en el marco de la conmemoración por los dos años luego de la Emergencia del 2018. Tomado de la Alcaldía de Valdivia (2020 b).



La conmemoración también se realizó en el tercer año luego de la Emergencia del 2018 (Alcaldía de Valdivia, 2021 a), y durante el mismo año, desde la Alcaldía se acompañó otras entidades como la Procuraduría para abordar problemáticas que resultaron desde ese evento y que aún no estaban resueltas (Alcaldía de Valdivia, 2021 b).

En el año 2022, en el municipio se retomaron las fiestas del Agua y la Pesca, celebración tradicional que se suspendió varios años debido a la Emergencia del 2018. Esta entidad indicó que se llevarían a cabo demostraciones de pesca y minería porque “De esta manera, agradecemos y reconocemos hombres y mujeres que trabajan con esfuerzo en estas labores”.

Por otra parte, la Alcaldía también ha participado y expresado su agradecimiento a EPM por talleres (2020), la entrega de una unidad móvil hospitalaria (2020), y acompañamiento en otros procesos (2022).

### **Caucasia**

En este municipio las comunicaciones y acciones asociadas el PHI son menores, respecto los demás municipios. Las comunicaciones existentes eran con relación a mantener la alerta luego de la Emergencia del 2018 (Alcaldía de Caucasia, 2018) y para invitar a actividades navideñas llevadas a cabo desde el PHI (Alcaldía de Caucasia, 2023).

### **4.2.4.3 Movimiento Ríos Vivos**

El Movimiento Ríos Vivos nace como respuesta al anuncio de la llegada de PHI y al inicio de sus obras. Este Movimiento que agrupa comunidades anfibias principalmente, demuestra que las afectaciones del PHI trascienden lo ecológico (que como se mostró en el capítulo anterior, son muy graves) hasta ser de carácter ambiental. Lo anterior, es amparado también por la Corte Constitucional:

*“De tiempo atrás la construcción y puesta en marcha de represas ha suscitado no solo problemas ambientales, sino también sociales. [...] destacando que estas envuelven el surgimiento de una situación extraordinaria para un grupo de personas que se enfrentan a una modificación importante de sus condiciones de vida y a la amenaza de sus derechos fundamentales [...]. Por ello, se ha sostenido que, al ejecutarse ese tipo de megaproyectos, es necesario que el Estado “observe estrictamente los parámetros de protección de los derechos de las comunidades aledañas a la zona de influencia” (Corte Constitucional, 2021, Sentencia T-369/21).*

Ahora bien, la relación y las acciones desarrolladas por comunidades anfibias y por el Movimiento Ríos Vivos respecto al conflicto generado por el PHI ha experimentado transformaciones significativas. Las primeras acciones generadas por las comunidades fueron la organización del Movimiento, lo que ocurrió a partir de reuniones lideradas por Isabel Zuleta: “Y escuchamos a Isabel<sup>16</sup> hablando [...] yo la escuché hablar de los derechos de las mujeres y me dijo que sí, que era que nosotros teníamos los derechos y que iban a hacer una represa. Entonces ya ella bajó a la playa donde nosotros. Nos reunimos todos los de la playa y conversamos y nos unimos al movimiento y ahí ella empezó la lucha” (Mujer oriunda de Briceño). Alrededor del 2010, las comunidades evidenciaron transformaciones significativas que afectaron sus actividades, como fue el uso de dinamita que arrojaba piedras al río y la tala de árboles.

Hasta ese momento, no se habían registrado grandes confrontaciones entre EPM y las comunidades, sin embargo, con los primeros desalojos desarrollados en la ribera del río, en los que hubo intervención del EPM, el ESMAD/UNDEMO, la policía y el ejército se generó un profundo malestar e hizo necesaria la resistencia por parte de las comunidades (Mujer oriunda de Briceño). Como respuesta, las comunidades organizadas en el Movimiento Ríos Vivos, hicieron plantones y protestas de forma pacífica y procurando la menor afectación posible a las comunidades:

*“El Movimiento Rio Vivos ha tenido muchos logros sin tener que utilizar el vandalismo. Además, nunca hemos antes han utilizado el vandalismo. Entonces para nosotros eso ha sido una cosa muy buena, por eso nos gustó. Y seguimos ahí porque esos métodos o esa forma de lucha para nosotros es buena” (Mujer oriunda de Briceño).*

Además de las movilizaciones en el territorio, el Movimiento Ríos Vivos ha desarrollado plantones y Caravanas por la vida, en ciudades como Medellín y Bogotá exigiendo la suspensión del proyecto y reparación integral. Mientras el movimiento resistía, las comunidades veían paulatinamente cómo iba cambiando su río “Ya los pescadores venían sufriendo las consecuencias del hecho de levantar en ese territorio la hidroeléctrica. Dicen

---

<sup>16</sup> Isabel Cristina Zuleta oriunda de Ituango. Es co-fundadora y vocera del Movimiento Ríos Antioquia (CAJAR, 2020). Actualmente, ella es ahora Senadora como parte del partido político Colombia Humana.

que, desde hace aproximadamente cinco (5) años, la construcción de la vía entre Puerto Valdivia y la presa afectó sus viviendas y los obligó a dejar de trabajar” (El Tiempo, 2019).

La Emergencia ocurrida en el 2018, fue un punto de quiebre crítico para estas comunidades, lo que se hizo evidente a escala nacional e internacional (Figura 4-6). Quienes vivían aguas arriba de la represa, sin ninguna advertencia, vieron cómo el río creció más allá de lo conocido por ellos, inundando sus casas y llevándose sus enseres y animales de compañía y de granja. Las personas, quienes debieron huir del agua y esperar a que fueran rescatadas por funcionarios de la Unidad de Gestión del Riego, de la Cruz Roja y de EPM. Algunos de ellos, lograron salvar mascotas, otros los perdieron.

**Figura 4-6.** Portada de periódico sobre el impacto de la Emergencia del 2018 en las comunidades anfibias.



Tomado de: El Tiempo (2019).



Tomado de: CNN en español (2019)

Luego de esto, llevaron a las comunidades a albergues y coliseos, sin embargo, la responsabilidad sobre qué entidad debía resolver lo inmediato no era clara: “Los de EPM nos trajeron y nos dejaron al frente de la Alcaldía, dijeron que el alcalde era el que tenía que resolvernos lo de la comida y la vivienda, pero el secretario de gobierno nos dice que no, que es responsabilidad de la empresa, nadie responde” (Mujer oriunda de Briceño Estela, 2018).

Desde el Movimiento se organizaron para apoyar a quienes lo habían perdido todo y estaban en albergues sin recibir ningún apoyo. Para ello:

*“Familias de compañeros de nosotros e Isabel empezó a pedir ayudas y hacer todo eso porque a ella le toco esa situación con tantas familias, en Sabanalarga, Ituango, Briceño, los de Valdivia, los de Puerto Valdivia. Esa mujer pida por una parte y pida por la otra y mándele a uno y mándele al otro y al otro. Entonces ya nos empezó a llegar esas ayudas y además nosotros también salíamos al comercio a pedir [...] tanto del comercio como de otras organizaciones de otras entidades que nos apoyaron mucho. [...] Luego, se pusieron a las ideas de enseñarnos a hacer los bolsos que vendíamos (*

Figura 4-7)” (Mujer oriunda de Ituango).

**Figura 4-7** Bolsos elaborados por las mujeres del Movimiento.



Además, la Emergencia del 2018 generó un impacto emocional profundo para las personas.

El impacto de este evento, así como el trabajo desde el Movimiento, dio lugar a alianzas con organizaciones como el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR), la Comisión Colombia de Juristas (CCJ), Amnesty International y Front Line Defenders, amplificando su voz en escenarios globales. Esto les ha permitido llevar casos a la CIDH, presionando al Estado colombiano. También, el Movimiento participó en foros con universidades, para contar su versión y contrarrestar la narrativa de EPM y medios afines. Uno de esos lugares fue la Universidad de Antioquia:

*“Entonces, uno nos dice: es que lo que nos han dicho los medios es meras mentiras, y hoy nos vamos contentos de que nos hablaron, propiamente las personas que han vivido una historia, que han vivido las cosas atroces que les ha generado un proyecto de estos” (Hombre oriundo de Briceño, sobre el foro en la Universidad de Antioquia).*

El Movimiento también intensificó el proceso de denuncia en el país, por ejemplo, con la Corte Constitucional, uno de los miembros del Movimiento logró que esta concediera amparo de los derechos fundamentales (Figura 4-8. Resultados de las denuncias realizadas por el Movimiento Ríos Vivos.), obligó a que EPM reactivara el apoyo económico, y adoptara estrategias que permitieran o facilitaran el retorno o reasentamiento e instó a la Defensoría del Pueblo y a la Personería Municipal de Valdivia a hacer el acompañamiento. Además, la sentencia recordó hasta ese momento la situación de calamidad no se había superado y que la empresa deber proteger los derechos humanos,

así el Estado debe garantizar los derechos humanos en el marco de las actividades empresariales o económicas, y es su obligación investigar, sancionar y garantizar acceso a mecanismos efectivos de reparación cuando estos son vulnerados (Corte Constitucional, 2021, Sentencia T-369/21).

**Figura 4-8.** Resultados de las denuncias realizadas por el Movimiento Ríos Vivos.



Tomado de: Comisión Colombiana de Juristas (2021).

Luego de la Emergencia del 2018, para los miembros del Movimiento continuaron los riesgos. Ellos han sido objeto de violaciones a sus derechos humanos constantemente por parte de actores estatales y no estatales, que incluyen ataques en contra de sus integrantes, asesinatos, intentos de asesinato, amenazas, acoso, ataques con explosivos, tortura, intento de desaparición forzada, difamación y discriminación (Front Line Defenders, 2019):

*“Lo que se ha hecho es denunciar tanto nacionalmente como internacionalmente porque el estado colombiano no ha prestado atención a todos estos asesinatos [...]. También hay muchas amenazas colectivas e individuales, en mi caso por eso estuve en un programa de acogida en Barcelona” (Milena Flores, 2020).*

Sumado a ello, las personas del Movimiento perciben el riesgo más allá de sí mismos: “El riesgo es para todo el entorno. Mi esposa ella nunca se ha metido con nadie, ni los muchachos, pero a mí se me da miedo que tomen represalias con mi familia, ellos estando a la vista” (Hombre oriundo de Toledo).

El retorno de las comunidades ha sido parcial, pues si bien no están en albergues o coliseos ya no es posible el retorno a las orillas del río Cauca, como tampoco ha sido posible el retorno a sus medios y modo de vida tradicionales: “Ellos están en la finca, por allá están trabajando en la agricultura, pero ha sido muy triste todo eso porque el río no volvió a hacer nada, porque para ninguno, aquí nadie puede decir que volvió a tener los

recursos que tenía del río” (Hombre oriundo de Toledo). La expulsión del río se sostiene en la narrativa del riesgo, impulsada principalmente por EPM, que se hace legítima a través del ordenamiento del río como ha ocurrido a través de la Resolución 0079 de 2022.

Sumado a ello, el cambio en las actividades productivas de parte de los habitantes de los municipios que hacen parte del Área de Influencia del PHI, trastocó las economías locales, generó rupturas en las comunidades, especialmente, cuando personas trabajaban para la empresa: “Mucha gente nos decía que la empresa nos había comprado y que éramos unos vendidos. Asistíamos a las reuniones con el chaleco, pero apenas podíamos nos lo quitábamos y lo guardábamos [...]. Para EPM no era tan fácil entrar a los barrios y veredas en el Bajo Cauca” (El Envigadeño, 2023).

Como respuesta a las rupturas sociales, que han resultado de la violencia sistémica, donde el desplazamiento forzado, la manipulación institucional y la destrucción del tejido social operan como herramientas de despojo, el Movimiento ha continuado en resistencia pese a los riesgos y amenazas: “*Los que estamos aquí, estamos en resistencia [...] no nos vamos*” (hombre oriundo de Briceño); además, han desarrollado procesos de memoria, a través de talleres para documentar los impactos y eventos simbólicos, así como desarrollan actividades para fortalecerse como Movimiento (Figura 4-9).

**Figura 4-9.** Fotografías del Movimiento Ríos Vivos sobre las actividades que han desarrollado.

Tomado de: Movimiento Ríos Vivos (2024).



Debido a que los miembros del movimiento se vieron obligados a dejar de desarrollar sus actividades económicas tradicionales, han desarrollado nuevas actividades productivas para sobrevivir. Entre ellas se encuentra la transición forzada a la agricultura agroecológica, apicultura, venta de alimentos, entre otros (Figura 4-10).

Actualmente, el Movimiento sigue en resistencia, y, se enfoca en legar un territorio sano a futuras generaciones: *"Lucho por dejar algo a mis nietos [...] sembramos esa idea en los hijos"* así como en procurar la soberanía de la vida propia, mientras continúan con las exigencias de reparación y no repetición. También, Isabel Zuleta es actualmente Senadora de la República, y ha logrado dar visibilidad a todo el Movimiento y encontrar nuevas formas de apoyar a quienes hacen parte de él.

La persistencia de este Movimiento, y su capacidad de adaptación y generación de nuevas estrategias, evidencia un apego trascendental por su vida asociada al río, a su autonomía y soberanía como fuentes de bienestar. Así mismo, hace explícito la fortaleza de las personas y los lazos que entre ellas se construyen y que, a pesar de tanto, continúan vigentes, demostrando que la forma en la que ha operado el PHI ha sido a costa de las comunidades anfibias y de su bienestar, ha sido a costa de vidas que parecen no importar en la idea desarrollo que promueve el PHI.

**Figura 4-10.** Actividades económicas desarrolladas por los miembros del Movimiento



#### **4.2.4.4 Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca**

Esta entidad reportó 19.000 pescadores afectados por la Emergencia del 2018 del río Cauca, por los que EPM tendría que invertir más de 50 mil millones en reparaciones a los pescadores afectados (La FM, 2019), pero un censo posterior en la "región Hidroituango" (2020) identificó solo 3.090 pescadores (AUNAP, 2020). Ahora bien, esta inconsistencia sugiere una falta de rigor metodológico en la recolección de datos, socavando la credibilidad de las acciones de compensación. Si la cifra real es menor, se cuestiona la magnitud de las reparaciones propuestas, pero si el problema es de subregistro, se estarían ignorando a miles de pescadores en la toma de decisiones y acciones de esta entidad. Lo anterior refleja una gestión poco transparente y/o imprecisa y generando desconfianza sobre la información generada por el ANLA.

Por otro lado, si bien la entidad ha trabajado con EPM en propuestas de mitigación de los impactos de la Emergencia, estas acciones parecen centrarse en compensaciones económicas; así mismo, el proceso de ordenación del embalse (AUNAP, 2019) no ofrece soluciones estructurales y no aborda el impacto ecológico en los ecosistemas acuáticos, ni la pérdida de biodiversidad o la alteración de ciclos reproductivos de especies.

Es importante mencionar que la colaboración estrecha con EPM, la ausencia de evidencia de una participación incidente de las comunidades pesqueras, y la no evidencia del uso de mecanismos de exigibilidad de la entidad hacia EPM plantea dudas sobre su independencia. Esta entidad como reguladora, debería ejercer un rol vigilante y autónomo, no subordinado a los actores responsables del daño ambiental. Esto se agrava al considerar que solo 3.800 pescadores están formalizados y son reconocidos por la entidad, lo que reproduce dinámicas de exclusión y desinformación, así como puede aumentar la vulnerabilidad de las comunidades pesqueras no formalizadas quienes pueden quedar por fuera del reconocimiento legal, así como de mecanismos de representación.

#### 4.2.4.5 Fuerzas armadas del Estado: Policía Nacional y ESMAD

La participación del Ejército, la Policía y el ESMAD<sup>17</sup>/UNMO evidencia una contradicción entre su mandato institucional de protección de derechos y su rol como custodios de intereses del PHI. Desde el 2012, han actuado como el brazo coercitivo del PHI, que se evidencian en acciones de intimidación y expulsión de las comunidades anfibias del río Cauca, realizadas por inspectores de policía y el ESMAD, con contratistas de EPM (Calle, 2020; El Turbión, 2014). Estas acciones no se limitaron a las notificaciones, también se encargaron de realizar la expulsión de las comunidades anfibias de las playas:

*"Un día cualquiera llegaron allá y que teníamos que desocupar la playa (...) nos tumbaron los ranchos y nos dejaron siquiera un cuartico de panela. No nos dejaron nada" (Mujer oriunda de Briceño).*

Los desalojos fueron reportados por la prensa local (Figura 4-11). Además, continuaron varios años y la explicación que daba la fuerza pública era que esas tierras son propiedad de EPM. Algunas personas que se opusieron recibieron amenazas y algunas de ellas abandonaron las riberas del río (Calle, 2020).

La actuación de las fuerzas armadas del Estado no considera el contexto de vulnerabilidad y la inequidad a la que estaban expuestas las comunidades anfibias respecto a la empresa, de tal forma que exacerba las desigualdades y prioriza la generación de energía y el PHI sobre el trato digno, protección a los derechos humanos y el bienestar de las comunidades.

La coordinación entre la Policía, el ESMAD/UNDMO y empresas de seguridad privada contratadas por EPM genera un circuito de impunidad y al delegar funciones de control territorial a actores privados, se diluye la responsabilidad estatal y se normalizan tácticas de intimidación, como amenazas con el ICBF (El Turbión, 2014).

---

<sup>17</sup> Esta institución, en todo el país, entre el 2013 y el 2015 realizó 1.154 operaciones de desalojo. Cientos de agentes de esta entidad han sido procesados por infracciones disciplinarias, que hasta el 2015 fueron representadas en casi 40.000 casos procesados por la Fiscalía de los cuales 18 resultaron en condenas (BBC, 2022).

**Figura 4-11.** Reportes de la prensa local sobre desalojos a comunidades anfibias por el PHI.



“Las familias de barequeros afectadas por el megaproyecto de Hidroituango son desalojadas por tercera vez por policías y agentes privados al servicio de la multinacional antioqueña. Ríos Vivos denuncia la actitud de la multinacional y la negativa del alcalde a negociar” (Colombia Plural, 2017).

“Empresas Públicas de Medellín (EPM) desalojará y causará el desplazamiento forzoso de decenas de recolectores de oro y sus familias de la playa La Arenera del municipio de Toledo en el departamento de Antioquia” (El Turbión, 2014)

Sumado a ello, durante la Emergencia del 2018, la Policía intentó silenciar denuncias sobre alimentos en mal estado en albergues, privilegiando medios afines a EPM (RCN, Caracol) y bloqueando a otros (Canal Uno):

*“Nos empezaba a llegar la comida avinagrada y con gusanos. Entonces nosotros le íbamos a pasar la noticia al Canal Uno. Eso se formó algo complicado, decían que no los podían dejar pasar. Solo pasaban RCN, Caracol y TeleAntioquia [...] Nosotros le dijimos a la policía: ‘no nos pueden prohibir a quien le damos la entrevista’”.*

Lo anterior, evidencia restricciones a la libertad de expresión y protege la imagen del proyecto sobre los derechos de las víctimas.

Finalmente, resulta alarmante que ninguna acción de la Policía o el ESMAD/UNDMO ha sido sometida a escrutinio independiente. Los desalojos y amenazas no se investigan como violaciones a derechos humanos, y las víctimas carecen de rutas efectivas para

exigir justicia. Esto refleja que la institución responde a intereses económicos y la seguridad se redefine como protección de infraestructuras, no de personas.

#### **4.2.4.6 ANLA**

De acuerdo con la Contraloría General de Nación (2018) esta entidad faltó en la rigurosidad de sus evaluaciones y permitió modificaciones irregulares en la licencia, de tal modo que solo dos (2) de 12 modificaciones cumplieron con los requisitos normativos. Sumado a ello, la entidad presentó comunicación deficiente con las comunidades afectadas, violando su derecho a un ambiente sano y a la gestión transparente de los riesgos. Otros de los incumplimientos de la entidad, están asociados falta de coordinación interna de la entidad y el incumplimiento en la exigencia de las compensaciones ambientales, evidenciando fallas sistémicas en el seguimiento técnico-operativo, así como la subestimación de los impactos reales. Como resultado, se presentaron daños en los ecosistemas, se generó riesgo para las comunidades y se dieron compensaciones ambientales insuficientes (Contraloría General de la Nación, 2018).

La auditoría desarrollada por la Contraloría evidencia la negligencia institucional, con omisiones críticas que agravaron riesgos ecológicos y sociales. Por ejemplo, la ANLA ignoró el problema ocurrido en el Sistema de Alivio de Demanda (SAD) en el 2017, pese a su gravedad. Eso, contribuyó al que ocurriera la Emergencia del 2018 que a su vez trajo consecuencias humanitarias y ecológicas aún no resueltas. Esta falta de rigurosidad se extiende a la ausencia de estudios geológicos detallados en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), bajo el argumento de que la aprobación de diseños no es su competencia. Esta postura, viola los principios de precaución y prevención, y expuso a las comunidades anfibias a riesgos predecibles, pero no mitigados.

Además, se identifican fallas sistémicas en la evaluación de impactos reales, por ejemplo, en el AID, subestimó gravemente los alcances del proyecto, pues sus efectos se extendieron a municipios de Sucre y Bolívar y refleja una desconexión entre los procesos de la ANLA y la realidad. A esto se suma la falta de mecanismos para vigilar el componente técnico-operativo de proyectos hidroeléctricos, lo que permite que los operadores, como EPM, prioricen hitos de construcción sobre obligaciones ambientales y sociales.

La desatención a las comunidades por parte de las autoridades ambientales, incluida la ANLA, donde no se verificó la presencia de poblaciones étnicas en las AID, por ejemplo,

así como la delegación completa de la responsabilidad a los operadores del proyecto, evidencia un problema muy grave. Como resultado no se han garantizado compensaciones justas, y se ha violado el derecho colectivo a un ambiente sano y a la participación informada. La priorización de la obra física sobre los compromisos sociales y ambientales ha profundizado conflictos ambientales.

Los 35 hallazgos administrativos de la Contraloría, con posibles implicaciones disciplinarias y penales, subrayan la urgencia de reformas estructurales. Este caso no solo expone fallas en la gobernanza ambiental colombiana, sino que sirve como advertencia sobre los costos humanos y ecológicos de la permisividad institucional en megaproyectos de alto impacto.

#### **4.2.4.7 Entes de control**

##### **Contraloría General de la Nación**

Esta entidad realizó una auditoría al PHI a raíz de la Emergencia del 2018, donde encontró graves fallas en el licenciamiento ambiental y la ejecución del PHI. Los hallazgos principales incluyen (Contraloría General de la Nación, 2018):

- Decisiones técnicas irresponsables: EPM bloqueó túneles de desviación sin instalar compuertas de control, priorizando ahorros económicos sobre la seguridad. Esta decisión causó el colapso del túnel auxiliar en 2018, desencadenando la emergencia que obligó a evacuar a miles de personas.
- Incumplimientos recurrentes de EPM: Avanzó obras sin licencia ambiental y realizó 12 modificaciones no autorizadas al proyecto original. También la empresa retrasó compensaciones ambientales (reforestación, protección de especies) y omitió informar los riesgos a las comunidades.
- Negligencia de la ANLA: La ANLA no sancionó a EPM pese a violaciones repetidas, permitiendo plazos extendidos sin justificación. Así mismo, supervisó deficientemente las obras y no detectó la construcción ilegal del Sistema Auxiliar de Desviación (SAD), clave en la crisis de 2018.
- Impactos sociales y ambientales: El PHI, durante la Emergencia del 2018, generó daños "incalculables" a 25.000 personas en 14 municipios, con desplazamientos y pérdida de medios de subsistencia. También, EPM violó el derecho a consulta

previa de comunidades indígenas y generó un riesgo sistémico y falta de transparencia, porque no existían planes realistas para gestionar riesgos y las comunidades desconocen el estado actual del proyecto y su seguridad a largo plazo.

Como resultado, esta entidad encontró hallazgos legales por 35 irregularidades, 29 de ellas con implicaciones disciplinarias y ocho (8) con implicaciones legales penales, que fueron remitidas a la Procuraduría y Fiscalía (Contraloría General de la Nación, 2018).

Posteriormente, en el año 2023 la entidad generó cinco (5) hallazgos administrativos debido al doble beneficio para el Consorcio Generación Ituango, debilidades en las labores de supervisión a un contrato, pagos a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, e Insuficiencia e inconsistencias en la calidad (veracidad de la información contractual rendida a la Contraloría (Contraloría Distrital de Medellín, 2023).

### **Fiscalía General de la Nación**

Como respuesta a la Continenencia, la entidad documentó impactos por la invasión de buchón de agua (que llega hasta 55 kilómetros al sur de la presa, y en dos meses avanzó 8.5 kilómetros) y por la presencia de residuos peligrosos de una planta de asfalto del PHI (Pares, 2019). Sin embargo, no se han vinculado penalmente a posibles responsables por el manejo inadecuado como por la no mitigación de los daños, que podrían constituirse en un delito ambiental.

En 2022, la Fiscalía imputó a funcionarios de EPM y al exalcalde de Medellín, Daniel Quintero, por delitos como peculado por prevaricato e interés indebido en contratos vinculados al PHI (El Espectador, 2022). Esa acción muestra un esfuerzo por abordar la posible corrupción en el PHI, sin embargo, es cuestionable que otras entidades como el ANLA no estén imputadas y que no se aborden delitos ambientales o delitos asociados la afectación de las comunidades anfibias.

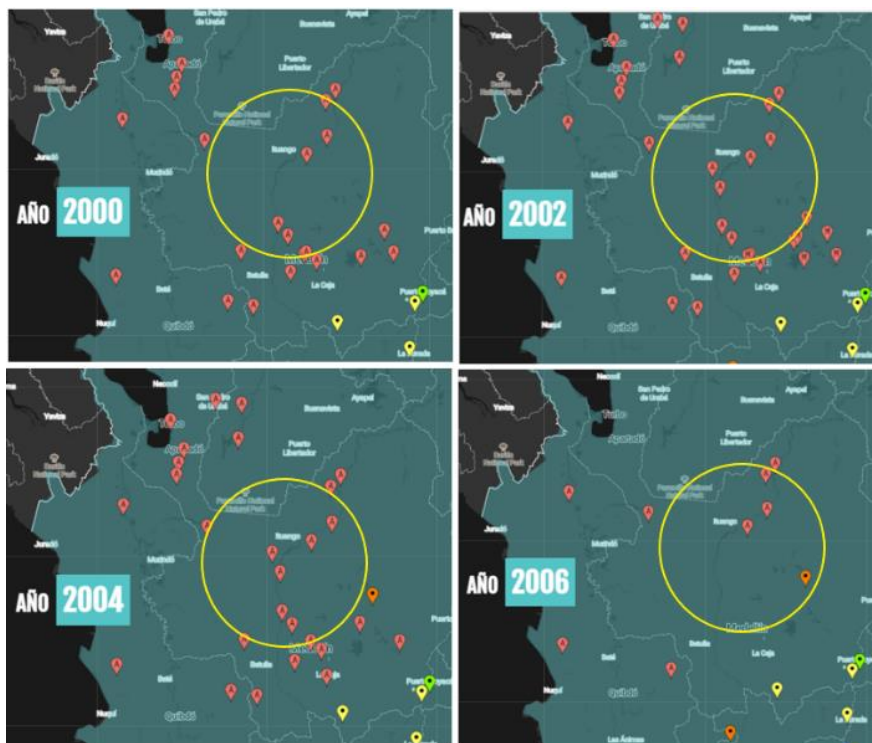
Por otra parte, esta entidad ha realizado las exhumaciones en el Área de Influencia del PHI, y junto con EPM, descartó que en los cementerios de Oro bajo (Sabanalarga) y Barbacoas (Peque) hubiese personas desaparecidas o víctimas del conflicto armado. Sin embargo, barequeros y pescadores artesanales han indicado que allí sepultaron cuerpos con signos de violencia, que viajaban por el río (Sánchez y Gallego, 2020). En ese sentido,

es cuestionable que los testimonios comunitarios no adquieran la credibilidad necesaria para continuar las investigaciones asociadas a víctimas del conflicto armado.

También, es cuestionable que la entidad no aborde las denuncias, como la expuesta por la Corporación Jurídica Libertad (2019), sobre la relación directa entre la violencia paramilitar en asocio con agentes e instituciones del Estado y el avance de la hidroeléctrica. Así mismo, esta institución no ha investigado el actuar de la fuerza pública a favor únicamente de los intereses de EPM y del PHI. Estas omisiones perpetúan la impunidad estructural en territorios donde la violencia ha facilitado la ejecución de megaproyectos como es el caso del PHI. Así mismo, la omisión en investigaciones asociadas a delitos ambientales que perjudican a las comunidades anfibias evidencia un enfoque parcial y desconectado de la justicia ambiental y social.

#### 4.2.4.8 Grupos armados al margen de la Ley

**Figura 4-12.** Presencia de grupos paramilitares (ACCU-AUC) en el área de influencia del proyecto.



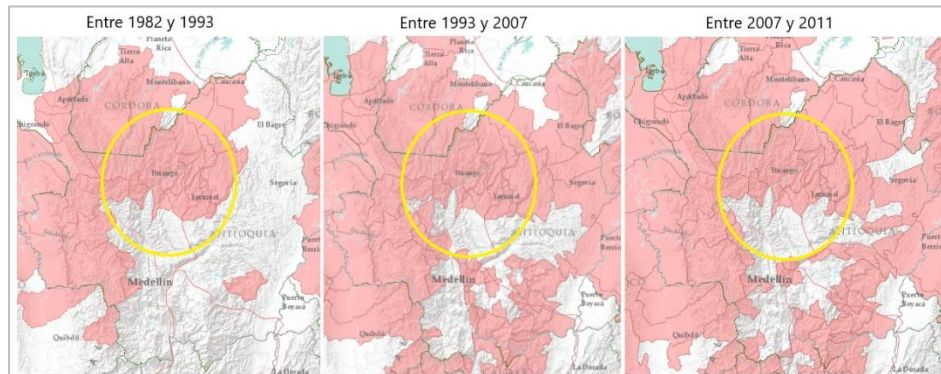
El círculo amarillo oscuro señala el área de influencia del proyecto. En color rojo (A) se presentan las ACCU-AUC. Elaborado a partir de Rutas del Conflicto: <https://rutasdelconflicto.com/geografia-paramilitarismo>

Los grupos paramilitares, en particular las ACCU-AUC, operaron como actores clave para "pacificar" la zona de influencia del PHI. Este grupo es responsable de numerosas violaciones a los derechos humanos, entre ellos, se destaca la masacre del Aro, la Granja y San Roque. Salvatore Mancuso vinculó a Álvaro Uribe, quien entonces era gobernador de Antioquia, como autor intelectual de la masacre (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 2023). Su influencia en el territorio analizado se dio en el área aledaña al río Cauca, siendo mayor en los años 2002 y 2004, respecto a los años 2000 y 2006, como evidencia en la Figura 4-12.

La desaparición forzada ha sido una de las estrategias implementadas por los grupos paramilitares en el área aledaña al PHI, principalmente por el Bloque Mineros y el Bloque Metro. Además de este grupo, las FARC-EP y la fuerza pública ha ejecutado desapariciones forzadas de forma masiva, generalizada y persistente en la zona, lesionando profundamente a las comunidades (DW, 2020). La presencia de las FARC-EP fue entre el 1982 y el 2011, siendo mayor entre 1993 y el 2007, como se presenta en la siguiente figura:

**Figura 4-13.** Presencia de las FARC-EP en el AID del PHI.

Tomado de: Human Right Watch (sf).



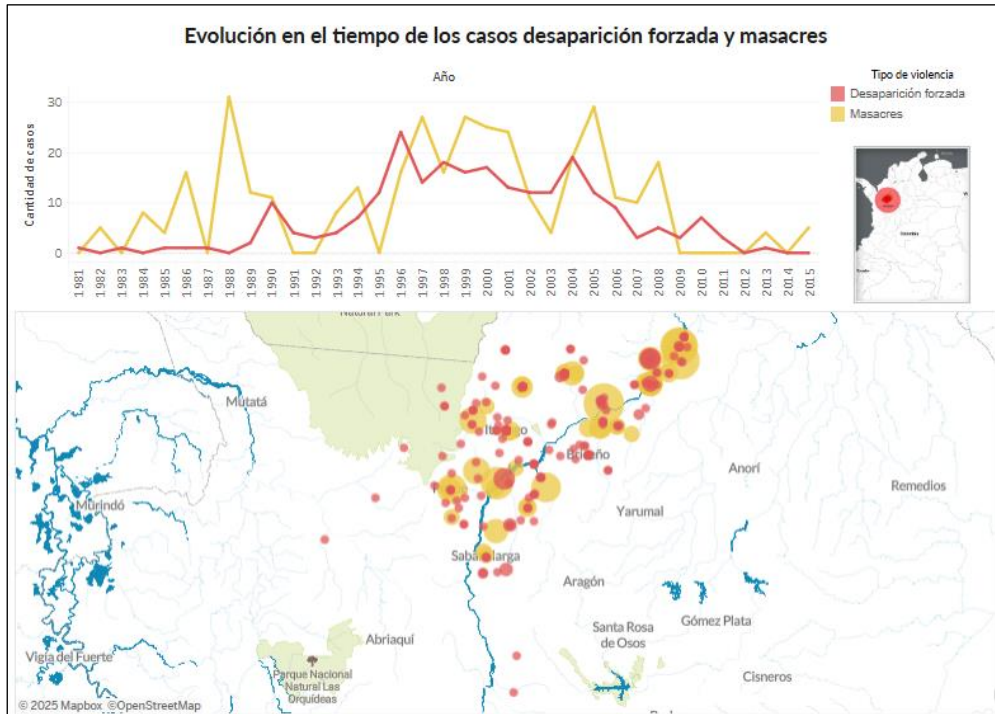
De acuerdo con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)<sup>18</sup>, en el área de Hidroituango, 2094 personas han sido desaparecidas forzadamente (JEP, 2020). Sumado a ello, 355

<sup>18</sup> Este organismo fue creado para satisfacer los derechos de las víctimas a la justicia, ofreciendo verdad y contribuyendo con su reparación para construir así una paz estable y duradera, en ese sentido, es el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición. La JEP fue creada en Acuerdo de Paz, que se dio entre el Gobierno Nacional y las Farc-EP. Tiene la función de administrar

personas fueron víctimas de masacres en la misma área, como se presenta en la siguiente figura.

**Figura 4-14.** Evolución en el tiempo de casos de desaparición forzada y masacres en la zona de influencia de Hidroituango.

Tomado de: Jurisdicción Especial para la Paz (2022).



Además de estas acciones, los grupos al margen de la ley, entre el 2008 y 2018, llegaban a las playas donde se establecían comunidades anfibias para pescar y barequear. Allí expulsaban a las comunidades:

*“Los grupos armados llegaban a las playas. Y ellos nos decían ‘Esto se va a hacer el proyecto y ustedes van a tener que salir de la zona porque esto es una propiedad privada’. Entonces ya no teníamos como. A veces nos echaban de una playa y nos íbamos a otra, pero también llegaban a allá los del Proyecto. Y también allá también*

*teníamos desalojo. Nos tumbaron los ranchos y no nos dejaron siquiera un cuartico de panela” (Mujer oriunda de Briceño).*

En la investigación realizada por Corporación Jurídica Libertad (2018), se demuestra que hubo relación directa entre la violencia paramilitar y estatal y el avance del PHI, de tal manera que la violencia era el mecanismo de “pacificación” de los territorios, facilitando la entrada de inversiones y de proyectos estratégicos. Allí, los paramilitares actuaron bajo órdenes de “desocupar zonas” para el proyecto, mientras inspectores de policía y empresas de seguridad privada ejecutaron desalojos. Esta sinergia muestra que el PHI se benefició de un modelo de desarrollo basado en la violencia, donde el Estado y empresas externalizaron la represión a grupos ilegales. Además, mientras no se investiguen los vínculos entre élites políticas, empresas y grupos armados, y mientras las comunidades no sean reparadas integralmente, proyectos como Hidroituango simbolizarán privatización de la violencia y la negación de la justicia socioambiental.

La Corporación, identificó tres (3) fases en la articulación entre violencia paramilitar y el proyecto (Corporación Jurídica Libertad, 2018); estos periodos se relacionan con los testimonios de los entrevistados:

1. Ingreso de los paramilitares (1990-1994): La llegada de estos grupos se dio, en un primer momento, como una advertencia de la guerra, que se hizo realidad: “Empezaron a hablar los grupos armados. Muchos decían ‘ustedes tienen que salir de este territorio porque van a hacer un proyecto en este sector y no puede haber gente por acá. Además, ya vienen los paracos detrás y va a haber guerra’ Y así fue. Eso fue en los años 1993 a 1995” (Hombre oriundo de Toledo).

La guerra se convirtió en sufrimiento para todas las familias que habitaban las riberas del río: *“Mi mamá sufrió mucho [...] todas las veredas tuvieron masacres en esa fecha”* (Hombre oriundo de Valdivia), y, la relación entre el entonces gobernador de Antioquia eran un secreto a voces: *“Hablaban que ellos iban con orden del patrón, que en ese entonces era Uribe, en ese entonces era el gobernador de Antioquia, y que la misión que a ellos les habían dado, era que tenían que desocupar todas las zonas porque iba a haber un proyecto en el puente pescadero”* (Hombre oriundo de Toledo).

2. Crisis humanitaria (1995 y 2006): En esta época se genera una gran crisis humanitaria y con una fuerte violación a los derechos humanos.

*“Ya empezó en el año 98 la violencia más fuerte. Entre el 1998 y 2004 hubo una guerra muy violenta en este sector del río donde está ahora la represa. Hubo muchos combates, murió mucha gente... más de lo que muchos se imaginan. Inclusive hay fosas comunes en la orilla del río con muertos, demasiados. Lo mismo en los cementerios de los municipios vecinos. Acá en el cementerio de Toledo hay fosas con cadáveres que son N.N. que inclusive los vaciaron en volquetas. Aparte los que han enterrado en las tumbas que esos son N.N. ¿me entiende? a parte de los que sabemos que quedaron en el agua y que se llevó el río y que nadie los enterró en otro lugar”* (Hombre oriundo de Toledo).

3. Consolidación (2007-2016): Para las comunidades implicó el control territorial por parte de paramilitares y las amenazas continuas: *“Nosotros seguimos lavando oro, viviendo a la orilla del río [...] Aparte de eso la guerrilla mandando cartas todos los días con los que salían a la vereda: ‘díganle a esos hijueputas que salgan un poquito pa’ pelarlos”* (Hombre oriundo de Toledo).

De acuerdo con los testimonios de los entrevistados, posteriormente al 2016, las comunidades siguen amenazadas por oponerse al proyecto, por ello, algunos de ellos cuentan con protección, a pesar de ello, el desplazamiento continúa: *“Nos han amenazado por defender el río. Dicen que, si seguimos protestando, nos van a hacer daño”* (Mujer oriunda de Briceño).

Con respecto a las FARC, aunque inicialmente surgieron como una guerrilla con demandas agrarias, en la zona del PHI priorizaron actividades como el narcotráfico y la extorsión. Su presencia en rutas estratégicas del Bajo Cauca, clave para el tráfico de coca, generó confrontaciones con paramilitares y fuerzas estatales, agravando la violencia. A pesar del Acuerdo de Paz, las disidencias mantuvieron prácticas coercitivas. Por otra parte, el ELN ha disputado el territorio con los demás actores armados legales e ilegales, sin embargo, para las comunidades anfibias su presencia se relaciona con los enfrentamientos con otros grupos armados, pero no desde una relación directa con ellos (Encuestado, hombre oriundo de Briceño).

#### **4.2.5 Análisis del conflicto**

El conflicto ambiental generado por el PHI trasciende las dimensiones ecológica o técnica: se constituye en una expresión compleja de disputas territoriales, epistémicas y

ontológicas. Lejos de tratarse de un simple desacuerdo sobre la gestión del agua o la construcción de una represa, se configura como una confrontación profunda entre visiones de mundo contrarias. Por un lado, está la perspectiva que instrumentaliza el río Cauca como infraestructura energética al servicio de la acumulación; por otro, se encuentra la mirada que lo reconoce como sostén de la vida, tejido de memoria, cultura y significado para las comunidades anfibias. Lo que está en juego, entonces, es la reconfiguración radical del territorio, de los vínculos sociales que lo constituyen, y de los sentidos de vida que estas comunidades han construido históricamente.

Este conflicto coloca un modelo de desarrollo extractivista que promueve megaproyectos como el PHI bajo el discurso de la “energía limpia” y el “progreso nacional” versus y los modos y medios de vida de comunidades históricamente excluidas, cuyo sustento, identidad y forma de habitar están estrechamente ligados al río. Las transformaciones sociales y ecológicas derivadas de este modelo no son daños colaterales, sino efectos directos y previsibles de una lógica que concibe el territorio como mercancía.

La dinámica del conflicto está atravesada por una institucionalidad débil, cooptada y funcional a los intereses de una empresa; por la exclusión sistemática de las comunidades en la toma de decisiones; por la criminalización de la protesta; y por una violencia estructural ejercida tanto por actores armados legales como ilegales. El Estado ha actuado no solo desde la omisión, sino como agente activo del despojo, al priorizar los intereses de Empresas Públicas de Medellín (EPM) por encima de los derechos colectivos de las comunidades. A ello se suma la ausencia de líneas base ambientales, la escasez de información pública confiable y la falta de mecanismos efectivos de control y vigilancia, lo cual ha profundizado las asimetrías de poder. Esta opacidad institucional no es neutra.

La pérdida de control territorial por parte del Estado, junto con el conflicto armado que ha desarticulado las formas de organización social comunitaria, ha facilitado la implantación de grandes proyectos. Esta relación ha sido descrita por Peralta (2005) y por Nañez y Calle (2017), quienes señalan cómo la estructura de la propiedad y el uso de la tierra han sido moldeados mediante métodos violentos y acciones ilegales. Estos procesos evidencian una correlación entre el conflicto armado y la consolidación de planes de desarrollo económico tanto a nivel regional como nacional.

Como resultado, se reconfiguran los territorios, se debilitan las estructuras organizativas locales y se intensifica la persecución contra actores sociales, generando condiciones favorables para políticas que promueven y facilitan la implementación de grandes proyectos. En este contexto, la complejidad del conflicto armado y la diversidad de actores involucrados resulta determinante para comprender las dinámicas de construcción territorial, ya que son estos actores quienes imponen lógicas particulares de apropiación del espacio habitado (Quiroga, 2014). A esto se suman políticas de militarización de los territorios mineros y la supresión de la movilización social, lo que refuerza aún más este modelo de ocupación y control.

El conflicto revela también una dimensión territorial e identitaria. Las comunidades no solo denuncian la pérdida de medios de sustento, sino una fractura profunda con su territorio, entendido como cuerpo colectivo, archivo de memoria y espacio vital. Ante ello, no solo han resistido, sino que han re-existido: a través del Movimiento Ríos Vivos han articulado propuestas de justicia territorial, reconstrucción de memoria ambiental y defensa de la vida, incorporando enfoques de género y autonomía comunitaria. Es así como su lucha se afianza en el derecho a ser, abarcando los valores intrínsecos de la naturaleza y los derechos humanos, así como el derecho a disentir de los poderes hegemónicos (Leff, 2006).

La imposición del proyecto ha implicado decisiones unilaterales, centralización del saber técnico, militarización del territorio y exclusión de los saberes locales. No obstante, el conflicto ha abierto también posibilidades de transformación: en medio del despojo, las comunidades han reconstruido tejidos sociales, revitalizado sus conocimientos y desplegado nuevos lenguajes de resistencia.

La crisis desencadenada por el PHI en la Emergencia del 2018 expuso la magnitud del daño: comunidades desplazadas, ecosistemas fracturados, sistemas de conocimiento locales interrumpidos. Este punto de inflexión dinamizó alianzas estratégicas: mientras EPM consolidó su influencia institucional y territorial, el Movimiento fortaleció sus redes con otros actores sociales. Sin embargo, la materialización del proyecto ha profundizado la vulnerabilidad de las comunidades, generando despojo territorial, dependencia de compensaciones económicas insuficientes, y ruptura de prácticas históricas como los “paseos de olla” y el trueque: “antes intercambiábamos pescado por plátanos” (Hombre oriundo de Valdivia) como pilares de su soberanía alimentaria.

El río se ha convertido en un espacio de disputa ontológica. Para EPM y el Estado, es un recurso energético y una oportunidad de desarrollo. Para el Movimiento y las comunidades ribereñas, es fuente de bienestar, autonomía, memoria, vínculo y futuro. La represa no solo fragmentó físicamente el territorio, expulsando y aislando a quienes lo habitaban, sino que alteró simbólicamente su relación con el agua, generando incluso impactos sobre la salud y la vida misma: “En Medellín, muchos murieron a los cinco años [...] no aguantaron el cambio” (hombre oriundo de Briceño). También transformó las condiciones microclimáticas del entorno: “El café ya no florece, el cambio en la humedad relativa quemó los cultivos” (hombre oriundo de Toledo).

Entonces, el conflicto ambiental en el cañón del río Cauca es al mismo tiempo ecológico, político, histórico y simbólico. Es una disputa por el sentido del desarrollo, por las formas legítimas de habitar y gobernar el territorio, y por los futuros posibles.

### **4.3 Medios y modos de vida**

Los medios y modos de vida de las comunidades anfibias del río Cauca no pueden comprenderse sin partir de su íntima relación con el ecosistema fluvial, una relación construida histórica y culturalmente, y que se ha visto profundamente alterada por el conflicto armado y la implementación del Proyecto Hidroeléctrico Ituango (PHI). Este capítulo aborda, desde una mirada situada, la forma en que los cambios ecológicos y políticos han transformado la vida cotidiana, las dinámicas comunitarias, los saberes ancestrales y las economías locales.

Más que describir únicamente las actividades productivas, se busca aquí una comprensión integral de lo que significa vivir en clave anfibia: una forma de habitar en la que el río no solo ofrece sustento material, sino también sentido, espiritualidad y autonomía. Esta manera de vida ha sido erosionada progresivamente por lógicas extractivas que han invisibilizado a estas comunidades como sujetas de derechos y conocimiento.

A través de tres (3) momentos: i) La vida antes del PHI: Autonomía y bienestar anfibio; ii) Entre el 2000 y el 2018: Consolidación del PHI y exclusión del río; iii) Luego de la Emergencia del 2018: Ni pescado ni oro; se muestran los quiebres y continuidades de estos medios y modos de vida tan particulares. A lo largo del texto, los testimonios de las

y los habitantes del río constituyen la columna vertebral de esta narrativa, que se entrelaza con un análisis de los impactos del despojo, la violencia y la reorganización territorial.

De forma complementaria, se presenta la siguiente tabla que sintetiza, de acuerdo a las categorías de análisis, las transformaciones en los medios y modos de vida anfibios.

**Tabla 4-5.** Síntesis de las transformaciones en los medios y modos de vida anfibios.

Categoría de Análisis	Antes del PHI (Hasta el año 2000)	Consolidación del PHI (2000-2018)	Tras la Emergencia (2018 en adelante)
Conformación familiar	<p>La vida ocurría alrededor del río.</p> <p>Mujeres y hombres participaban equitativamente en actividades productivas (barequeo, pesca y agricultura).</p> <p>Los niños y niñas aprendían y disfrutaban las actividades que se realizaban en el río.</p>	<p>Fragmentación familiar debido a los desplazamientos forzados y pérdida de medios de subsistencia.</p> <p>Aumenta la dependencia de las mujeres frente a los hombres.</p>	<p>Familias se desintegran, parte ellas son reubicadas en entornos urbanos ajenos.</p> <p>Hay cambio en roles productivos.</p> <p>Los niños, niñas y adultos sufren trauma psicológico debido a la Emergencia del 2018.</p>
Conformación comunitaria	<p>Redes sólidas que se evidencian en el trueque, convites, cuidado mutuo y festividades colectivas.</p> <p>Las comunidades se autogestionan ante ausencia estatal.</p>	<p>Ruptura del tejido social debido a los desplazamientos y amenazas.</p> <p>Ocurre la cooptación de líderes por parte del PHI.</p> <p>Cambia la economía local y llegan foráneos. Aumenta prostitución y alcoholismo.</p>	<p>Se fortalece la resistencia organizada a través del Movimientos como Ríos Vivos.</p> <p>Se desata la solidaridad en albergues, pero se pierden prácticas tradicionales que fortalecían el tejido.</p>

Actividades productivas	<p>Es una economía anfibia y diversa donde se desarrolla la pesca artesanal, el barequeo, y la agricultura de playa según pulsos del río. Hay autonomía y trueque.</p>	<p>Restricción progresiva en el acceso y uso del río debido a los desalojos, privatización de playas.</p> <p>La contaminación por obras afecta la pesca artesanal y el barequeo. Aumentan los cultivos ilícitos.</p>	<p>Fin de la economía anfibia: "Ni pescado ni oro".</p> <p>La migración, el trabajo al jornal y minería son alternativas precarias.</p>
Ingresos económicos	<p>Los ingresos son diarios y se daban principalmente por barequeo y la agricultura. No se requería del ahorro.</p> <p>Las mujeres generaban sus propios recursos sin depender de los hombres.</p> <p>Ocurría el trueque.</p>	<p>Pérdida de medios para la generación de ingresos: las tierras fueron compradas a precios irrisorios.</p> <p>Promesas incumplidas de empleo en PHI.</p>	<p>Pobreza económica e ingresos diarios bajos.</p> <p>Dependencia del "fiado".</p> <p>Migración laboral forzada.</p>
Percepción de bienestar	<p>Percepción de alto nivel de bienestar, asociada a la relación ontológica con el río.</p> <p>Goce estético del territorio.</p> <p>Percepción de seguridad alterada de acuerdo a la presencia de actores armados que llegan al territorio.</p>	<p>Incertidumbre y miedo.</p> <p>Pérdida de autonomía y de bienestar.</p>	<p>Trauma colectivo: Río visto como amenaza.</p> <p>Nostalgia y duelo por el territorio perdido, pero se fortalece la resistencia y reexistencia.</p>
Alimentación	<p>Autosuficiencia: Dieta basada en pescado, cacería responsable, cultivos y trueque con</p>	<p>Deterioro de la pesca y de la agricultura.</p> <p>Dependencia de mercados con precios elevados.</p>	<p>Pérdida de cultivos y animales en emergencia 2018.</p> <p>Dieta empobrecida y</p>

	personas de otras zonas térmicas.		que depende del dinero
Actividades de disfrute	El río es el lugar de disfrute. Allí ocurren los juegos infantiles, el fútbol en playas y la contemplación del paisaje.	Pérdida de espacios: Playas privatizadas y las actividades comunitarias se deterioran por violencia.	Ausencia de recreación. Trauma infantil evita acercamiento al río. Pérdida de espacios simbólicos y prácticas de disfrute tradicionales.

#### 4.3.1 La vida antes del PHI: Autonomía y bienestar anfibio

Antes del Proyecto Hidroeléctrico Ituango (PHI) y del recrudecimiento del conflicto armado, las comunidades ribereñas del río Cauca construyeron un modo de vida anfibio, enraizado en una relación profunda con el ciclo del agua, los ritmos ecológicos y una ontología relacional con la naturaleza. En este contexto, el río no era un recurso natural, sino un ser viviente, proveedor de sustento, espiritualidad y sentido colectivo.

Esta forma de habitar el territorio es el resultado de generaciones asentadas en las riberas del Cauca, desde los tiempos de los Nutabe, cuyos cabildos ya existían en la época colonial (González, 2007). El agua organizaba la vida y los vínculos, como lo expresan los propios habitantes: "*Nuestros abuelos y bisabuelos y nuestros padres, trabajaban el río. Siempre se sacaba el orito y la comida*" (Hombre oriundo de Briceño).

La ontología anfibia implicaba una interdependencia total con el río. No se trataba solo de economía, sino de una ética, una estética y una espiritualidad arraigadas en el agua, donde el río era percibido como un ente vital: "*El río era el patrón para nosotros: nos daba la comida, el sustento para nuestros hijos y para vivir tranquilos*" (Mujer oriunda de Briceño). Así el territorio se significaba por el afecto, la reciprocidad y la ética del cuidado, el río era considerado bien común.

Este modelo de vida se sustentaba en la movilidad libre por el territorio, la autonomía productiva, el conocimiento ancestral y la alternancia de actividades según los pulsos del

río. Esta forma de vida, transmitida intergeneracionalmente, estaba profundamente enraizada en un conocimiento situado y sistémico, donde el entorno era escuela, botiquín, despensa y hogar.

Las comunidades alternaban sus actividades, evidenciando la adaptación a la dinámica del ciclo fluvial, que se sincronizaba con los pulsos del río pescaban, barequeaban, sembraban arroz, yuca y plátano, según las estaciones. Además, las viviendas temporales (hechas con madera del cañón y cubiertas con plásticos negros) eran otro símbolo de adaptación al entorno fluvial: “Siempre trabajábamos en el río Cauca en el verano, de enero a abril, porque ahí lográbamos la pesca y el oro [...] Las playas las usábamos para sembrar arroz, yuca y plátano” (Hombre oriundo de Valdivia).

*“Nosotros nos manteníamos en el río Cauca. Cuando eso no estaba la represa. Nos metíamos en cualesquiera playas, en cualquier cañado. Esa era la vida de nosotros, andar buscando oro por los ríos, sobre todo en el río Cauca. Nos manteníamos tranquilos. El río era el patrón para nosotros nos daba la comida, nos daba el sustento para nuestros hijos” (Mujer oriunda de Briceño).*

Allí, las mujeres eran autónomas para ejercer el barequeo y la pesca mientras cuidaban de sus familias; en ese sentido, no dependían económicamente de sus parejas para procurar su bienestar. Este modelo económico no dependía de la acumulación ni del mercado<sup>19</sup>. La pesca y la agricultura eran para el autoconsumo, y el trueque articulaba redes entre quienes habitaban el río y personas que habitaban los diferentes pisos térmicos o se dedicaban a otros oficios. En el río el intercambio reproducía lazos familiares y comunitarios a través de la memoria y relato “nos reunimos, hablábamos, nos contábamos cuento” (Hombre oriundo de Briceño), además, se fortalecía en el cuidado: “cuando un vecino cogía un pescado grande o cazaban, compartían. También, cuando una compañera estaba de cumpleaños recolectamos de a poquito entre todos y le hacíamos la torta. Cualquier cariñito se le hacía” (Mujer oriunda de Briceño).

Desde la infancia, el río era un espacio de juego, aprendizaje y libertad. Los niños y las niñas se formaban en tareas progresivas que consolidaban el tejido familiar y comunitario.

---

<sup>19</sup> El sistema de valores de la comunidad anfibia, en la que no se busca acumular riqueza y no hay cultura de acumulación fue descrita previamente por las comunidades anfibias (Hernández, 2020; Fundación Alma, 2022).

Aprendían a recolectar elementos del río, cuidar animales, reconocer plantas, preparar el barequeo:

*“Cuando estábamos pequeños buscábamos los juguetes en el río los remanses. Se hacía un remolino e iba arrimando las cosas que bajaban, zapatos, chanchas, juguetes. Las olas los sacaban a la orilla o uno se metía a agarrarlos” (Mujer oriunda de Sabanalarga).*

*“Mi papá nos ponía a cargar esa tierra en la taza para barequiar. Él era el que cortaba el oro, entonces, ahí fuimos aprendiendo a cortar el oro con hojas de balsorreal machacada” (Hombre oriundo de Valdivia).*

Estas actividades, disfrutadas por los niños y las niñas del cañón, forjaban el afecto y la técnica asociada al río. Además, no separaba el conocimiento de etnobotánica<sup>20</sup>, por ejemplo, “Teníamos las hierbas aromáticas, hierbas medicinales. Por decir, que uno le daba fiebre y se tomaba una mata y de una se la quitaba” (Mujer oriunda de Briceño). Además, como los ecosistemas no eran objeto de explotación, ni meros recursos, se fomentaban una ética del cuidado y un modelo de gestión, arraigada en la admiración, y, que se traducían en prácticas concretas respondían a un entendimiento de lo sistémico:

*“Siempre se nos enseñó a que no se podía contaminar el río porque el mercurio lo comían los pescados y uno se comía el pescado, entonces eso hacía causa de contaminación para el ser humano [...]. Las orillas del río, en aquella época, eran muy ricas en cacería: Había guagua, había tatahura, había el matí, había el cusumbo y había mucho armadillo o gurri, pero solamente se casaba lo que se iba a comer” (Hombre oriundo de Briceño).*

En el territorio anfibio la vida consistía tanto en las actividades productivas como en el disfrute: "Después que terminábamos todo eso, teníamos la tarde libre y nos íbamos para la playa [...] Era un plano muy bonito y nos íbamos a ese plano a jugar fútbol, a muchas cosas" (Mujer oriunda de Caucasia).

---

<sup>20</sup> De acuerdo con Arango-Arroyave (2014) las comunidades cañoneras reconocían y usaban cuatro especies en prácticas de separación del oro y siete especies en la elaboración y fabricación de accesorios y equipos de minería tradicional. Todas ellas, presentes en el Bosque Seco Tropical, y que representaban un valor cultural y material en las prácticas de minería artesanal aluvial.

Las artesanías y utensilios de uso cotidiano también se hacían con materiales del entorno, fortaleciendo la autosuficiencia y la transmisión de saberes: “hacíamos bateas para lavar el oro y se hacían piloncitos, cucharas de palo, platos de palo [...] Yo estaba pequeñito, tenía 9 añitos” (Hombre oriundo de Briceño). Todo esto construía una ética del cuidado, donde el territorio anfibio era escuela, taller y farmacia. Era proveedor de "todo", lo que subraya la dependencia integral de las comunidades a los ecosistemas, haciendo aún más dramática la posterior transformación del territorio.

La percepción estética del río reforzaba el vínculo espiritual, donde lo bello era vital, y el paisaje se vivía como una totalidad casi sagrada: “había unas especies muy lindas que adornaban esa ese bosque [...] Era como un zoológico para nosotros. Eso es una vida maravillosa” (Hombre oriundo de Briceño). Esta profundidad en los afectos y en la espiritualidad también se describe en el siguiente testimonio:

*“Me gusta mucho mirarlo... las olas, el ruido que hacía y yo miraba y miraba. Ese río lo miraba y lo miraba y le daba gracias a Dios. Y le daba gracias al río porque tenía mi trabajo. Y no me cansaba de mirar ese río y yo toda la vida fui así y así me quedé. Porque uno lo mira y cuando uno se acuesta a mirar para arriba, para el firmamento, las nubes hacen como figuras” (Mujer oriunda de Briceño).*

Para ese entonces, las organizaciones comunales fortalecían el lazo colectivo mediante convites, caminos, escuelas y torneos de fútbol. Sin embargo, la presencia estatal era fragmentada: aparecía en los profesores, o en las fuerza pública o militares. Esta ausencia/presencia del Estado obligaba a las comunidades a autogestionarse, aunque también las dejaba expuestas a la violencia de los grupos armados ilegales.

En la década de los 90' s, el conflicto armado se intensifica, y la muerte se convierte en un dispositivo de control territorial: “Incluso en las playas del mismo río nos tocaba ver varios enfrentamientos, entonces a mí ya me dio miedo y me retiré” (Mujer oriunda de Ituango). Las masacres y los desplazamientos reconfiguran el vínculo con el territorio, y debilitan la posibilidad de habitar y cuidar el territorio. Los lugares dejan de ser espacios de memoria compartida y se convierten en zonas de riesgo:

*“No se sabe cuál es la razón de las masacres de aquellas personas que eran campesinas, buena gente, personas de buenas costumbres, y cayeron en esta escena, dejando muchos hijitos huérfanos [...] Nosotros para caminar por esos caminos era terrible. Uno encontraba a un muerto y tenía que brincárselo por encima y seguir” (Hombre oriundo de Valdivia).*

La escalada de la violencia ponía en evidencia como el territorio era visto por los actores armados ilegales únicamente como recursos: "A mi papá lo hicieron ir de la finca donde nosotros estábamos porque esa finca tenía mucho oro" (Mujer oriunda de Cauca). Allí, el Estado, al omitir su rol protector y de control territorial, facilita que estos actores redefinan el territorio, sentando las bases para la imposición del PHI. Para entonces, el proyecto era apenas un rumor.

### **4.3.2 Entre el 2000 y el 2018: Consolidación del PHI y exclusión del río**

El periodo comprendido entre el 2000 y el 2018 estuvo marcado por la consolidación del control territorial de los actores armados ilegales, y por el avance progresivo del PHI, que culminó con la Emergencia del 2018. En este lapso, se intensificó un proceso de transformación estructural del territorio, donde las comunidades anfibias pasaron de la incertidumbre a la afectación directa.

Años atrás, del inicio de las obras del PHI comenzaba a circular como un rumor de una represa en el río Cauca. Esta idea era mencionada por algunos miembros de la comunidad, sin embargo, la idea parecía tan absurda en ese momento que era una causa de risa: "Nosotros, todos, nos reímos porque qué iba uno a imaginarse que iban a represar ese río como era el Cauca" (Mujer oriunda de Briceño).

Otros testimonios indican que esta información también era difundida e instrumentalizada por los grupos paramilitares, quienes justificaban la necesidad de desocupar zonas estratégicas para el desarrollo del proyecto: "Ellos tenían que desocupar todas las zonas porque iba a haber un proyecto en el puente pescadero" (Hombre oriundo de Valdivia). En simultáneo, se promovía el cultivo de hoja de coca en algunas áreas, generando ambigüedad frente al tipo de transformación que vendría. Sin claridad ni participación, las comunidades imaginaban futuros inciertos, mezclados con expectativas imprecisas:

*"Yo dije de todas maneras, seguro que como estamos en las playas. Nos van a poner a trabajar, pero a trabajar más diferente, como en empresas o algo así parecido. O que nos iban a dar algún incentivo para para nosotros sobrevivir o salir adelante con nuestras familias" (Mujer oriunda de Briceño).*

Este tipo de discursos, alimentados por promesas no explicitadas y por la represión armada, aumentaron la vulnerabilidad estructural de las comunidades (Las2orillas, 2022), forzando desplazamientos masivos: “Los que no mataron les tocó desplazarse” (Hombre oriundo de Briceño).

El segundo punto crítico de transformación en los medios y modos de vida de estas comunidades lo introduce el PHI, donde la militarización del territorio, la presencia de helicópteros, campamentos, bases militares, y la construcción de vías marcaron el inicio visible del proyecto. Esto no solo transformó física y ecológicamente el río (mediante represas, desviaciones y embalses), sino que redefinió el territorio desde una lógica extractiva. La comunidad dejó de ser sujeto de gestión para convertirse en objeto de intervención. La pérdida del río como eje articulador implicó un desplazamiento simbólico y material: se desarticuló la economía anfibia, se fragmentaron las redes sociales, y se impuso una visión tecnocrática del desarrollo.

Los primeros cambios visibles ocurren “cuando Hidroituango empieza a construir las torres de energía, ahí vimos que iban unas por la parte media y otras por la montaña. O sea que ellos también estaban desocupando eso para que nadie quedara ahí” (Hombre oriundo de Valdivia). En ese momento, hubo una ambivalencia en la percepción de la represa: por un lado, se asociaba con posibles beneficios económicos (trabajo), mientras que, por otro, se temía la pérdida de la relación con el río:

*“Se decía que iban a poner una represa grande por acá, pero nadie sabía bien qué era eso. Algunos decían que sería bueno porque traería trabajo, pero otros pensaban que el río ya no sería el mismo”.*

Al tiempo, hubo sonidos constantes de helicópteros sobrevolando la zona, que dieron paso a la creación de campamentos y bases militares en áreas donde antes no existían. Posteriormente, se construyeron vías que interrumpieron los tradicionales caminos de herradura: “En el 2006 se vino la revancha de hacer la represa. Empezó a acabar con caminos de herradura, con las playas, con las aguas que eran limpias” (Hombre oriundo de Briceño).

Estos cambios en la infraestructura no solo modificaron el paisaje, se acompañaron de letreros que indicaban que las zonas antes transitadas por la comunidad ahora eran propiedad privada de EPM, lo que profundizó el despojo territorial. En las cabeceras urbanas también se evidenciaron transformaciones. La llegada de trabajadores foráneos

derivó en el aumento de la prostitución, el consumo de alcohol y el deterioro de la vida comunitaria. Además, la tala de árboles, el vertimiento de material al río, y la intervención directa sobre el cauce, afectaron actividades fundamentales como la pesca y el barequeo, además, empezaron los desalojos:

*“Desde el 2009 principiaron a hacer desalojos, desde que ellos principiaron a construir la vía que entraba a donde iban a construir el muro de presa. Empezaron los desalojos porque ellos tenían que utilizar dinamita. Al paso de que ellos fueron necesitando el cañón del río para ellos ir trabajando nos iban desalojando”* (Hombre oriundo de Briceño).

Las comunidades, aún en medio del miedo y la fragmentación, comenzaron a organizarse. La creación de redes como el Movimiento Ríos Vivos fue una respuesta al avance desestructurador del PHI:

*“Eso fue en el 2011, que nos empezamos a organizar e inclusive empezamos a pedirle ayuda a Isabel Cristina. Ella era una muchacha muy joven pero muy estudiada o al menos muy metida pa’ delante con las comunidades [...] Ahí fue donde se formó Ríos Vivos [...] dijimos: tenemos que organizarnos porque si nos quedamos solos nos van a matar a todos”* (Hombre oriundo de Toledo).

Ahora bien, las comunidades ribereñas no encontraron en sus representantes locales escucha, por el contrario, algunos de ellos fueron señalados de favorecer sus propios intereses a costa del beneficio de las comunidades. Esto generaba desconfianza, tensión y rompía el tejido social *“ya por ahí en el 2011 uno escuchaba, por ejemplo, de presidentes de Juntas de Acción Comunal que sí tenían un conocimiento más claro que nosotros estaban interesados porque los contratistas y dueños de esa empresa se reunían con ellos”* (Mujer oriunda de Ituango).

El PHI reconfiguró el territorio no solo a través de la ingeniería, sino también mediante la cooptación de liderazgos, el silenciamiento forzado y la desestructuración comunitaria. Algunas personas que resistieron fueron amenazadas y desplazadas: *“A parte del desalojo del río a mí me habían amenazado”*. Otras familias intentaron adaptarse desde la ciudad, aunque sin éxito. El sentido de identidad y pertenencia seguía ligado al río, no al espacio urbano:

*"Nosotros nos fuimos para Caucasia, pero él no dejó de buscar como irse para el campo, porque él decía que no era capaz de quedarse en el pueblo haciendo nada o haciendo cualquier cosa"* (Mujer oriunda de Caucasia).

Los cambios impuestos por el PHI destruyeron la economía basada en la autonomía, el intercambio y el cuidado. Las promesas de beneficios económicos y desarrollo local (Orozco y Présiga, 2014) rara vez se cumplieron. Las tierras fueron compradas a precios irrisorios, bajo la figura de "utilidad pública e interés social" (Resolución 317 de 2008, Ministerio de Minas y Energía), lo cual facilitó el despojo legalizado. Quienes no vendieron fueron desalojados. El Estado, en lugar de proteger, actuó como facilitador del proyecto. La paradoja es clara: mientras históricamente abandonó a las comunidades, ahora las reprime y legalmente se les expulsa para garantizar los intereses del PHI.

Además, los programas de reubicación, cuando se hicieron, fueron inadecuados. A familias pescadoras se les asignaron tierras agrícolas, sin capacitación ni acompañamiento, lo cual provocó el deterioro de sus medios de vida y la ruptura de sus redes comunitarias. Estas acciones, además, se desarrollaban de manera individual, lo que conllevó a la ruptura de los lazos comunitarios.

El giro radical ocurrió con la Emergencia del 2018, que reveló con crudeza las consecuencias ecológicas y sociales de la represa. Para este evento trágico, de dimensiones a escala de cuenca, las comunidades anfibia no tenían preparación alguna, y aún peor, solo se enteraron cuando el río (en la parte del embalse) empezó a crecer más allá de los límites conocidos, y seguros, de las familias: *"Nos acostamos como a las 7, cuando a las 9 me llamó él, no eran las 9, todavía. Me llama y me dice, 'mamá, el río no se siente, el río está corriendo de para arriba' Y alumbró con la linterna y sí, el río está súper grande y no se escuchaba [...] Nosotros le dejamos una seña y eso al momentico ya la había tapado y eso tan rápido nosotros no alcanzamos a sacar casi nada"* (Mujer oriunda de Briceño).

Como resultado, las familias perdieron todo lo que poseían a las orillas del río Cauca: *"Perdí todas las pertenencias, perdí mi casa, perdí mucho, todo lo que tenía lo perdí y para las personas, los compañeros que éramos compañeros del trabajo en el río, fue algo muy lamentable porque al paso que el agua iba subiendo ellos también iban subiendo por el*

*monte [...] Ahí fue cuando los animales perdieron la vida. Ellos ya habían perdido la comunicación” (Hombre oriundo de Briceño)<sup>21</sup>.*

### **4.3.3 Luego de la Emergencia del 2018: Ni pescado ni oro**

La Emergencia de 2018 representó un punto crítico en la transformación de los medios y modos de vida anfibios. Esta, más que un evento aislado, fue la manifestación de una acumulación de daños sociales, ecológicos y territoriales que venían gestándose desde el inicio del PHI. El desastre ambiental no solo arrasó con viviendas, cultivos y animales, sino que fracturó de forma definitiva la relación simbólica, material y espiritual con el río. La pérdida del río como espacio vital, llenó de tristeza y miedo a las comunidades anfibias, ahora despojadas del río.

Las afectaciones no solo fueron materiales. El trauma colectivo y el miedo transformaron la percepción del río. El Cauca, que antes ofrecía abrigo, alimento y sentido, se convirtió en amenaza. La emergencia alteró la confianza ontológica que las comunidades tenían con el agua: *“Lo peor fue que ya no confiábamos en nada, ni en el río que siempre había sido nuestro amigo”* (Hombre oriundo de Valdivia). Los testimonios sobre las niñas y niños traumatizados revelan la dimensión intergeneracional del daño: *“muchos niños quedaron traumatizados con la contingencia de Hidroituango. Inclusive hay niños que del Simón Bolívar no pasa porque ya saben que allá hubo el desastre. Niños que han tenido estos cinco años de estar en construcción del proyecto, todavía tienen esa traumatización”* (Hombre oriundo de Valdivia). El riesgo, en este caso, no es solo técnico ni ambiental, sino estructural. El PHI no solo intervino el cauce del río: transformó el vínculo ontológico que sustentaba la vida anfibia.

Durante la emergencia, muchas personas fueron evacuadas y reubicadas en coliseos y albergues, donde la precariedad era evidente. No había alimentos suficientes ni elementos básicos para dormir, y la respuesta institucional fue lenta e ineficiente. La solidaridad comunitaria y el apoyo de organizaciones sociales suplieron, nuevamente, la ausencia del Estado: *“Ahí nos quedamos. Ya al año me amenazaron a mí directamente en Ituango y yo*

---

<sup>21</sup> El impacto de la Emergencia del 2018 para las comunidades ribeñas, fue reportado por diversos medios de comunicación nacionales e internacionales como BBC (2020)

*me tuve que venir para acá”* (Mujer oriunda de Briceño). A pesar de la precariedad, las mujeres se organizaron para generar ingresos mediante la venta de bolsos y otras prendas. Esta acción colectiva fortaleció su liderazgo y permitió sostener a sus familias en medio de la adversidad.

La crisis también dio lugar a una intensificación del activismo comunitario. Se fortalecieron redes de resistencia como el Movimiento Ríos Vivos, que promovieron la denuncia, la organización política y la articulación con otras luchas en el país y fuera de él: *"Nos reunimos para hablar de lo que estaba pasando. Hicimos marchas, mandamos cartas, pero nadie nos escuchaba. A veces nos sentíamos solos, pero sabíamos que había que hacer algo"* (Hombre oriundo de Briceño). Esto fue crucial porque si bien el Movimiento ya estaba constituido, la claridad en las dimensiones impacto, del riesgo y de la transformación de sus vidas creó nuevos afectos y estrategias de supervivencia.

Pese a estos esfuerzos, las condiciones impuestas por el PHI siguen generando exclusión, fragmentación social y pérdida de los modos y medios de vida tradicionales. La economía basada en el barequeo, la pesca y la agricultura ribereña se acabó. Las juventudes ya no aprenden a leer el río, ni a construir bateas, ni a sembrar siguiendo los pulsos del agua, en parte porque no pueden acceder al río, así como porque le temen. La ruptura intergeneracional del conocimiento reproduce la dependencia de sistemas externos, ya sea del mercado o del Estado, con una institucionalidad débil, desplazando la autonomía y el bienestar que caracterizaba la vida anfibia.

En este contexto de cambio, ruptura de lazos familiares y comunitarios, así como de vulnerabilidad, la llegada del PHI trajo consigo nuevas problemáticas sociales como la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución, los embarazos de menores, e incrementaron en los accidentes de tránsito (Úsuga, 2014).

A pesar de los grandes esfuerzos del Movimiento para acompañar y fortalecer los vínculos, luego del pico de la crisis, los efectos de la construcción del PHI persisten, pues las personas han sido obligadas a dejar sus hogares, sus relaciones sociales y comunitarias, y a cambiar las formas de tenencia y uso de la tierra. En ese sentido, el Movimiento ha entendido que, en el fondo, lo que está en juego no es solo el acceso a recursos, sino la forma misma de entender el mundo. Mientras las comunidades anfibias construyen una ontología del cuidado, de la reciprocidad y del equilibrio con la naturaleza, los actores

armados y los promotores del PHI imponen una ontología extractiva, donde el territorio es una suma de recursos explotables y no un tejido vivo.

Esta lucha, marcada por el conflicto armado que ha favorecido al PHI y por el ejercicio de la violencia, ha sido difícil para las comunidades: "Ahora es difícil, muy muy difícil, porque es como tú iniciar de cero, ir a otra parte donde no conoces a nadie. No sabes cómo te va a ir" (Mujer oriunda de Cauca). Allí, la crisis económica para las familias, incluso quienes aún tratan de continuar con sus actividades es clara:

*"Estamos jodidos de todas maneras. En este momento yo hablo con compañeros, de aguas arriba no hay nada que hacer, ustedes mismos ven, pero de aguas abajo en estos momentos les está dando brega sacarse un valor de 50, 60 mil pesos en el día, y es de lo de que la mayoría de la gente sobrevivía: pescado y oro. Y ni pescado ni oro"* (Mujer oriunda de Ituango).

El impacto económico excedió a las comunidades anfibias para ser un problema regional. La vida se encareció, los ingresos no alcanzan, y muchas personas migran a otras zonas a trabajar como jornaleros o a las minas. El fiado se convierte en un mecanismo de subsistencia, y el trueque casi ha desaparecido:

*"Nosotros antes no necesitábamos fiar. Eso cambió mucho porque ahora todos dependen de la agricultura y a veces uno no cultiva lo que se necesita en la tienda o hay mucho de lo mismo, y ya no lo cambian. A veces lo que uno recoge del café da para pagar lo de la tienda y no le queda para un par de medias. Al municipio lo mueve es el fiado"* (Mujer oriunda de Sabanalarga).

A nivel territorial, el cambio en el caudal del río, la pérdida de biodiversidad y la alteración del paisaje han hecho inviable la vida anfibia: "Cuando el río cambió, ya no había pesca. La tierra no daba lo mismo, y la gente empezó a irse. Algunos por miedo, otros porque simplemente no había cómo quedarse" (Hombre oriundo de Toledo). Aun quienes han encontrado formas de reubicarse laboralmente sienten que han perdido su libertad:

En ese sentido, el PHI representa una forma contemporánea de despojo, basada en la invisibilización de los territorios habitados y en la negación de otras formas de habitar y conocer, que se ha materializado a través de un proceso continuo y violento, que ha alterado las relaciones sociales, rutas, itinerarios, imaginarios sobre la naturaleza, la alimentación y en general, las prácticas cotidianas (Ojeda, 2016). Es así como la represa

no solo inunda físicamente espacios de vida, sino que niega la existencia misma de un sujeto político: la comunidad anfibia; además, destruye el patrimonio cultural y ancestral relacionado con el barequeo y la pesca artesanal (Donato-Rondón, 2022).

A pesar de ello, la resistencia persiste. Las comunidades han desarrollado mercados campesinos, producido artesanías y fortalecido sus lazos comunitarios. La lucha, en términos de Leff (2006) ha dado lugar a la reconstrucción identitaria frente a procesos de transformación y apropiación de la naturaleza:

*“Soy guardián del río Cauca. Defendemos los derechos humanos, y defendemos el agua, el medio ambiente, los afluentes, todo aquello que se trata con todo lo del medio ambiente y también los derechos humanos”* (Hombre oriundo de Valdivia).

Ello, es el resultado también, de un proceso de organización sólido: “Quisiera como que uno tuviera la máquina para devolver el tiempo atrás. Para poder volver a porque ya aprendimos a defender el río” (Mujer oriunda de Briceño), que partió de la construcción de lazos, a pesar de los cambios: “nosotros nos reunimos a veces porque somos un grupo de coordinadores y nos reunimos porque tenemos que hablar qué hemos hecho, que vamos a hacer en adelante, bueno, varias razones y nos reunimos y compartimos, y conversamos y planificamos algunas cosas y trabajo, pero esas costumbres ya de reunirnos para compartir algún paseo de olla o algo así parecido ya no lo hacemos. Se perdieron culturas muy bonitas” (Hombre oriundo de Briceño).

Actualmente, en los testimonios aflora la nostalgia, pero también la dignidad y la afirmación de una vida otra: una vida anfibia, comunitaria y relacional. Estas memorias se convierten en formas de resistencia frente al olvido y la imposición:

*“Fuimos los últimos nosotros de la historia que barequeamos en el río Cauca, antes de la represa”* (Mujer oriunda de Briceño).

*“Para nosotros es muy duro porque el río en este momento está padeciendo, está en coma ese caudal. Ahora es sentarse uno en una piedra del río Cauca y no escuchar nada... cuando eso uno escuchaba el río y sentía que lo arrullaba”* (Hombre oriundo de Valdivia).

### **Reflexión de la autora**

Lo que se ha documentado en estas páginas no es únicamente la transformación de unas prácticas económicas o la modificación de un paisaje. Se trata de un proceso estructural de desposesión, donde se ha alterado la manera misma de entender y habitar el mundo. La vida anfibia basada en la reciprocidad, el conocimiento situado y la armonía con los ciclos del agua, ha sido desplazada por una racionalidad extractiva que impone el control, el riesgo permanente y la mercantilización del territorio.

Este proceso ha tenido implicaciones profundas en las relaciones familiares, comunitarias y generacionales. La pérdida del río ha implicado también la pérdida de referentes afectivos, de saberes ancestrales, de formas de crianza, de economías del cuidado. Lo que está en juego no es solo el sustento material, sino una forma de ser y estar en el mundo.

Sin embargo, a pesar del dolor, el desplazamiento y la fragmentación las comunidades han desplegado estrategias de reexistencia que incluyen la organización política, la creación de nuevas economías solidarias, la recuperación de la memoria y la defensa del territorio como espacio vital. La afirmación de una identidad anfibia y la reconstrucción de los lazos comunitarios son, hoy, una forma de hacer frente al olvido y de disputar el sentido del desarrollo.

En tiempos donde los megaproyectos avanzan sobre territorios históricamente marginados, este testimonio colectivo es un recordatorio de que hay otras formas posibles de vida. Formas que no se basan en la explotación ilimitada, sino en el cuidado mutuo en la naturaleza (de la que somos parte).

## 5. Conclusión y discusión

Las transformaciones ecosistémicas del río Cauca, como resultado de la implementación del Proyecto Hidroeléctrico Ituango (PHI), se configuran no solo como alteraciones ecológicas de un sistema fluvial, sino que son expresiones concretas de la crisis civilizatoria en la que nos encontramos. Este megaproyecto, cuyos orígenes datan desde la década de los ochenta, se presenta bajo el discurso de la “energía limpia”, pero responde más bien a una racionalidad extractivista de largo aliento que reproduce esquemas de acumulación por despojo en nombre del *desarrollo*.

En ese sentido, no se trata de una innovación técnica adaptada al contexto climático y social, sino que podría representar intereses políticos, económicos y territoriales ligados a élites regionales. Así, la narrativa de la energía limpia encubre decisiones que fueron tomadas desde el poder político y económico, desconectadas del contexto territorial y sin considerar las advertencias técnicas, sociales ni ecológicas, y, tampoco respetaron los Derechos Humanos. En ese sentido, atendiendo al principio de precaución, especialmente en un territorio con características geológicas complejas y de alto riesgo, el proyecto no debió existir. Su puesta en marcha ha significado impactos irreversibles para la naturaleza (en términos ecológicos, sociales, culturales y económicos).

Desde la perspectiva de los sistemas complejos, la simplificación técnica de un ecosistema tan dinámico como el río Cauca, que por el PHI es tratado como una fuente inagotable de recursos energéticos, ha conducido a pérdida en su funcionalidad ecológica y de su

conexión vital con las comunidades anfibias. Esta desconexión artificial entre lo humano y lo no humano, propia del paradigma de desarrollo, evidencia una ruptura profunda en el tejido relacional entre los ecosistemas y cultura.

Desde el marco de la ecología política, el caso del río Cauca revela un conflicto ambiental que no puede reducirse a una disputa por el uso del agua, sino que debe ser comprendido como una confrontación entre proyectos de mundo. Por un lado, se impone una lógica de acumulación por desposesión, que instrumentaliza el territorio y mercantiliza el agua bajo la promesa de energía “limpia” y “desarrollo”. Por otro lado, las comunidades anfibias se resisten a perder sus modos y medios de vida, que dependen directamente del ecosistema y no separa la vida humana de los ciclos naturales.

Esta tensión da cuenta de un conflicto ontológico que trasciende lo jurídico y lo ambiental, evidenciando la lucha entre la ontología dualista, en términos de Escobar (2013), que se concreta en el PHI, y la ontología relacional de las comunidades anfibias que existen y re-existen a pesar del megaproyecto. Así mismo, la instrumentalización y mercantilización del agua da cuenta de un proceso, en términos de Enrique Leff (2006), de desnaturalización de la naturaleza, donde la naturaleza pierde su derecho a ser y se convierte en un objeto de dominio de la producción y de las ciencias, desconociendo la organización ecosistémica y su complejidad.

Uno de los factores más alarmantes es la ausencia sistemática del Estado como garante de derechos, así como su omisión en deberes como el seguimiento, control y sanción, que ha facilitado tanto, el avance del PHI. Esta ausencia no es neutral: constituye una estrategia de control territorial donde el olvido institucional se convierte en condición de posibilidad para la implementación de este megaproyecto. Además, ha servido para desplegar formas encubiertas de violencia y desposesión, donde las comunidades quedan atrapadas entre la represión institucional, la criminalización de la protesta y las amenazas de actores armados con intereses cruzados en el control del territorio. Allí, también, las relaciones del PHI con actores armados legales e ilegales ha tenido un papel fundamental para expulsar a las comunidades e imponer el silencio y el miedo.

A ello se suma la ausencia o la precariedad de datos ecosistémicos robustos y públicos que permitan una evaluación real de los impactos ambientales, así como la posibilidad de

auditoría por parte de la sociedad civil. Esta limitación no es solo técnica, sino política: impide la exigibilidad de derechos, debilita la gobernanza ambiental y perpetúa asimetrías en el acceso a la información. En ese mismo sentido, el proceso de toma de decisiones ha ignorado la participación efectiva de los principales afectados. Las comunidades anfibias, con sus conocimientos, prácticas y formas de habitar el territorio, han sido sistemáticamente excluidas de los escenarios de concertación, profundizando las lógicas de imposición y silenciamiento.

En este contexto, los medios y modos de vida de las comunidades anfibias del río Cauca no pueden analizarse únicamente desde el prisma de los activos productivos o las estrategias de subsistencia, como lo plantean los marcos clásicos de “livelihoods”. Más allá de lo económico, estos modos de vida constituyen expresiones culturales, históricas, territoriales y ecológicas, donde el agua es principio de vida, lugar de aprendizaje, espacio sagrado y memoria compartida. Su erosión no representa solo una pérdida de ingresos o seguridad alimentaria, sino una amputación del sentido mismo de habitar.

Ahora bien, la alteración de los modos y medios de vida generadas por el PHI no fue homogénea. Las comunidades anfibias (que habitaban la ribera del río, principalmente), fueron radicalmente alteradas en términos ambientales (económicos, sociales, culturales, políticos y ontológicos). La agricultura ribereña, la pesca artesanal y el barequeo, fundamentales para la economía anfibia y organizadas según los pulsos naturales del río, cesaron casi por completo con la implementación del PHI, que desalojó, inundó o privatizó las playas fértiles e ingreso al río y alteró el ecosistema acuático. Este colapso no solo significó la pérdida de alimentos e ingresos diarios, sino que destruyó la autonomía y autosuficiencia que caracterizaban a estas comunidades.

Sin embargo, los impactos del PHI trascendieron las riberas del río, generando transformaciones productivas y sociales en toda la región. Según los entrevistados, como en otras represas (Hunt *et al.*, 2020, Fonseca y Santos, 2021), el megaproyecto alteró el microclima afectando cultivos incluso en zonas no inundadas. A nivel municipal, la llegada masiva de trabajadores foráneos vinculados al proyecto generó profundos cambios en las dinámicas locales: aumentó la prostitución, el alcoholismo, los embarazos adolescentes y los accidentes de tránsito. Esto, sumado al encarecimiento general de la vida, redujo la percepción de bienestar y alteró el tejido social. Además, el trueque como red que

articulaba a habitantes del río con personas de diferentes pisos térmicos se terminó y fue reemplazado por una economía monetizada y dependiente del crédito.

Estos cambios reconfiguraron el territorio y la migración se convirtió en una estrategia de supervivencia para muchas familias que, al perder sus medios de vida tradicionales, se vieron obligadas a desplazarse a otras zonas para trabajar como jornaleros o en minas, fracturando aún más los lazos comunitarios y familiares. La influencia de la Sociedad y la lógica extractiva que impuso el proyecto redefinió la gobernanza local, erosionó saberes tradicionales (los jóvenes ya no aprenden a "leer" el río), y acabó con espacios de disfrute ligados al Cauca donde convergían las comunidades.

A pesar de la violencia estructural y directa ejercida sobre estos territorios y cuerpos que se ha manifestado en desplazamientos, criminalización y exclusión, las comunidades anfibias han tejido formas de reexistencia desde la memoria, la organización comunitaria y la defensa del territorio. Tal como lo demuestra el Movimiento Ríos Vivos, estas comunidades no se limitan a resistir el despojo, sino que crean nuevas posibilidades de vida y agencia desde sus propios marcos interpretativos, valores y prácticas. Esto confirma lo propuesto por el enfoque de sistemas complejos: que los sistemas sociales y ecológicos no solo son interdependientes, sino que se transforman continuamente a través de procesos emergentes de adaptación y aprendizaje.

Así, el PHI no puede reducirse a una discusión técnica o cerrada entre "proyectos vs comunidades". Lo que está en juego es mucho más profundo: se trata de definir qué tipo de desarrollo queremos, a qué futuros apostamos y qué formas de vida estamos dispuestos a sostener, transformar o eliminar. Este conflicto es una manifestación de la tensión entre dos paradigmas civilizatorios: uno que ve el río como una máquina de energía y el territorio como una zona de sacrificio, y otro que lo concibe como espacio de vida, autonomía, memoria, espiritualidad y dignidad. En este contexto, adquiere relevancia la reflexión de Escobar (2013) sobre las presiones ejercidas sobre los territorios. Proyectos como el PHI representan, según el autor, una "verdadera guerra contra los mundos relacionales, y un intento más de dismantelar todo lo colectivo. Dentro de esta compleja situación, las luchas por los territorios se convierten en lucha por la defensa de los muchos mundos que habitan el planeta".

---

En definitiva, este trabajo confirma la urgencia de repensar los modelos de desarrollo y los instrumentos de planificación territorial, desde el cuidado y del reconocimiento de la diversidad que somos. Ello implica no solo integrar saberes diversos, sino también abrir la comprensión hacia otros mundos posibles, donde las comunidades anfibias y sus ríos no sean sacrificados en nombre del *progreso* y el *desarrollo*.



## Bibliografía

Aguero, M. (1992). La pesca artesanal en América Latina: Una visión panorámica (Small-scale fisheries in Latin America: an overview). In M. Aguero (Ed.), Contribuciones para el estudio de la pesca artesanal en América Latina. Pp. 1–27.

Alcaldía de Ituango. (2012). Informe de gestión 2012. Alcaldía de Ituango. Recuperado de: <https://www.ituango-antioquia.gov.co/Conectividad/RendiciondeCuentas/Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%20Planeaci%C3%B3n%202012.pdf>, el día 07 de abril de 2025.

Alcaldía de Ituango. (2013). Informe de gestión 2013. Alcaldía de Ituango. Recuperado de: <https://www.ituango-antioquia.gov.co/Conectividad/RendiciondeCuentas/Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%20Planeaci%C3%B3n%202013.pdf>, el día 07 de abril de 2025.

Alcaldía de Ituango. (2014). Informe de gestión 2014. Alcaldía de Ituango. Recuperado de: <https://www.ituango-antioquia.gov.co/Conectividad/RendiciondeCuentas/Informe%20de%20Gesti%C3%B3n%20Secretar%C3%ADa%20de%20Planeaci%C3%B3n%202014.pdf>, el día 07 de abril de 2025.

Alcaldía de Sabanalarga. (2020). Historia, inicios, desarrollo y actualidad del proyecto hidroeléctrico Ituango. Alcaldía de Sabanalarga. Recuperado de: [https://sabanalargaantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/sabanalargaantioquia/content/files/000690/34456\\_proyecto-hidroelectrico.pdf](https://sabanalargaantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/sabanalargaantioquia/content/files/000690/34456_proyecto-hidroelectrico.pdf), el día 07 de abril de 2025.

Alcaldía de Toledo. (2020). Plan de seguridad y convivencia ciudadana del municipio de Toledo, Antioquia. Pp. 1–45.

Alcaldía de Toledo. (2020). Plan territorial de salud 2020-2023 Municipio de Toledo. [https://toledoantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/toledoantioquia/content/files/000224/11184\\_pts--1.pdf](https://toledoantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/toledoantioquia/content/files/000224/11184_pts--1.pdf)

Alimonda, H., Pérez, C. T., y Martín, F. (2017). Ecología Política Latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica. Recuperado de: [https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20171030111951/GT\\_Ecologia\\_politica\\_Tomo\\_I.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20171030111951/GT_Ecologia_politica_Tomo_I.pdf)

- Almonacid, J. (2021). Confluencias del río Maullín: Modos de vida locales y conservación de la biodiversidad. *Revista Líder*, 38(23). Pp: 64–90. <https://doi.org/10.32735/S0719-5265202138329>
- Angarita, H., Wickel, A., Chavarro, J., Maldonado-Ocampo, J., Herrera-R, G., Delgado, J., y Purkey, D. (2018). Basin-scale impacts of hydropower development on the Mompós Depression wetlands, Colombia. *European Geosciences Union*. Volume 22, Issue 5. Recuperado de: <https://hess.copernicus.org/articles/22/2839/2018/>, el día 24 de marzo de 2025.
- Ángel-Maya, A. (1996). *El Reto de la Vida*. Ecofondo, Bogotá.
- Ángel-Maya, A. (2012). *El retorno de Ícaro. Muerte y vida de la filosofía. Una propuesta ambiental*. Universidad Nacional de Colombia – Instituto de Estudios Ambientales.
- Ángel-Maya, A. (2015). *Hacia una sociedad ambiental*. Segunda edición. Edición en Línea. Recuperado de: [https://rds.org.co/apc-aa-files/ba03645a7c069b5ed406f13122a61c07/hacia\\_una\\_sociedad\\_ambiental.pdf](https://rds.org.co/apc-aa-files/ba03645a7c069b5ed406f13122a61c07/hacia_una_sociedad_ambiental.pdf), el día 24 de marzo de 2025.
- Apine, E., Turner, L. M., Rodwell, L. D., y Bhatta, R. (2019). The application of the sustainable livelihood approach to small scale-fisheries: The case of mud crab *Scylla serrata* in South west India. *Ocean and Coastal Management*, 170(December 2018). Pp: 17–28. <https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2018.12.024>
- Appiah, S., Antwi-Asare, T. O., Agyire-Tettey, F. K., Abbey, E., Kuwornu, J. K. M., Cole, S., & Chimatiro, S. K. (2021). Livelihood Vulnerabilities Among Women in Small-Scale Fisheries in Ghana. *European Journal of Development Research*, 33(6), 1596–1624. <https://doi.org/10.1057/s41287-020-00307-7>
- Arce, A. (2003). Value contestations in development interventions: Community development and sustainable livelihoods approaches. *Community Development Journal*, 38(3). Pp: 199–212. <https://doi.org/10.1093/cdj/38.3.199>
- Arcos-Valencia, Felipe. (2021). Diversidad de abejas de las orquídeas (Apidae: Euglossini) en el vaso del embalse del proyecto hidroeléctrico “Hidroituango”, Antioquia Colombia. 10.13140/RG.2.2.31572.32643. Arnau, L., & Sala, J. (2020). La revisión de la literatura científica: Pautas, procedimientos y criterios de calidad. Pp: 1–22.
- Arnaiz, M., Cochrane, T. A., Hastie, R., y Bellen, C. (2018). Micro-hydropower impact on communities’ livelihood analysed with the capability approach. *Energy for Sustainable Development*, 45. Pp: 206–210. <https://doi.org/10.1016/j.esd.2018.07.003>
- Asamblea Departamental de Antioquia. (1964). Ordenanza número 13 de 1964. Por la cual se crea el Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA. República de Colombia.

- Recuperado de: <https://www.idea.gov.co/wp-content/uploads/2023/08/ordenanza-13-1964.pdf>, el día 24 de marzo de 2025.
- Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2020). Caracterización de usuarios y grupos de valor. <https://www.inci.gov.co/transparencia/83-caracterizacion-de-grupos-de-interes-y-valor>
- Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP). (2020). Caracterización de usuarios y grupos de interés AUNAP. AUNAP y Ministerio de Agricultura. Recuperado de: [https://www.aunap.gov.co/documentos/informes/Caracterizacion-tomo-1-y-2\\_compressed.pdf](https://www.aunap.gov.co/documentos/informes/Caracterizacion-tomo-1-y-2_compressed.pdf), el día 24 de marzo de 2025.
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). (2022). Auto N° 04002 (27 de mayo de 2022). “Por medio del cual se efectúa control y seguimiento ambiental”.
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). (2023). Acta No. 499 de 2023. Acta reunión de control y seguimiento ambiental.
- Ávila-García, P. (2016). Hacia una ecología política del agua en Latinoamérica. *Revista de Estudios Sociales* [En Línea], 55, 18–31. <http://journals.openedition.org/revestudsoc/9602>
- Barsoum, G. (2021). From Fisher wives to fish vendors: Gendered livelihood transitions in a fishing village in Egypt. *Journal of Rural Studies*, 88(December 2020), 117–125. <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2021.10.012>
- BBC News. (2022). Cómo es y qué busca el ELN, la guerrilla de Colombia que ahora negocia la paz con el gobierno de Petro. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-63709744>
- Becerra, M., Sáinz, J., y Muñoz, C. (2006). Los conflictos por agua en México. *Diagnóstico y análisis. Gestión y política pública*, 15(1), 111-143.
- Berkes, F. (2010). La pesquería de pequeña escala: alternativas al manejo convencional de recursos. 443–459.
- Boelens, R., Damonte, G., Seemann, M., Duarte, B., & Yacoub, C. (2015). Despojo del agua en Latinoamérica: introducción a la ecología política del agua en los agronegocios, la minería y las hidroeléctricas. En C. Yacoub, B. Duarte, & R. Boelens (Eds.), *Agua y Ecología Política: El extractivismo en la agroexportación, la minería y las hidroeléctricas en Latinoamérica*. Pp. 11-29. Abya Yala.
- Boelens, R., Hoogesteger, J., Swyngedouw, E., Vos, J., & Wester, P. (2016). Hydrosocial Territories: a political ecology perspective. Recuperado de: [https://www.academia.edu/37546091/Hydrosocial\\_Territories\\_a\\_political\\_ecology\\_](https://www.academia.edu/37546091/Hydrosocial_Territories_a_political_ecology_)

- perspective\_versi%C3%B3n\_espa%C3%B1ola\_Territorios\_hidrosociales\_una\_perspective\_desde\_la\_ecologia\_pol%C3%ADtica, el día 24 de marzo de 2025.
- Breilh, J. (2010). La epidemiología crítica: una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano. *Salud Colectiva*, 6(1), 83. <https://doi.org/10.18294/sc.2010.359>
- Capra, F. (1999). *La trama de la vida. Una perspectiva de los sistemas vivos*. Segunda edición. Editorial Anagrama, S.A.
- Cardona, C. A., Pinilla, M., & Gálvez, A. (2016). ¡A un lado, que viene el progreso! Construcción del proyecto Hidroituango en el cañón del Cauca medio antioqueño, Colombia 30. In A. Ulloa & S. Coronado (Eds.), *Extractivismos y posconflicto en Colombia: retos para la paz territorial* (1st ed., p. 456). Bogotá: 111 Universidad Nacional de Colombia, Centro de Investigación y Educación Popular Programa por la Paz
- Carvajal-Quintero, J., Januchowski-Hartley, S., Maldonado-Ocampo, J., Jézéquel, C., Delgado, J. y Tedesco, P. A. (2017). Damming Fragments Species' Ranges and Heightens Extinction Risk. *Conservation Letters*, 10(6), 708–716. <https://doi.org/10.1111/conl.12336>
- Carvalho, A. R., Pennino, M. G., Bellido, J. M., y Olavo, G. (2020). Small-scale shrimp fisheries bycatch: A multi-criteria approach for data-scarce situations. *Marine Policy*, 116(September 2018), 103613. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2019.103613>
- Castillo, M. (2020). Hidroituango revisitado. Contextualización y reflexiones desde un conversatorio. *CITAS*, 5(1). Pp: 147-172. <https://doi.org/10.15332/24224529.6078>
- Castillo-Villanueva, L., y Velázquez-Torres, D. (2015). Sistemas complejos adaptativos, sistemas socio- ecológicos y resiliencia. *Ecology and Society*, 17(2). Pp: 11–32. Recuperado de: <https://doi.org/10.1103/PhysRevLett.95.258101>
- Cerón, M. (2006). Diseños y estrategias de investigación social. Estrategias cualitativa. Introducción. *Metodologías de investigación social*. Santiago: Lom Ediciones.
- Chambers, R., Conway, G. (1992). Sustainable rural livelihoods: practical concepts for the 21st century. IDS Discussion Paper 296. Recuperado de: <https://www.ids.ac.uk/download.php?file=files/Dp296.pdf>
- Consejo Municipal de Ituango. (12 de junio de 2024). Acuerdo número 07: por medio del cual se adopta el plan de Desarrollo municipal Ituango Nos Une y Merece Salir Adelante 2024-2027, y se dicta otras disposiciones. Recuperado de: <https://www.ituango-antioquia.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionControl/PLAN%20DE%20DESARROLLO%202024%20-%202027.pdf>, el día 07 de abril de 2025.

- Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD). (2017). Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres. Municipio de Sabanalarga. Recuperado de: [https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co:8443/bitstream/handle/20.500.11762/28722/Sabanalarga\\_PMGRD.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co:8443/bitstream/handle/20.500.11762/28722/Sabanalarga_PMGRD.pdf?sequence=2&isAllowed=y), el día 07 de abril de 2025.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia - 1991 (2a edición). Legis. <http://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Constitucion/1687988>
- Contraloría Distrital de Medellín. (2022). Informe de Cumplimiento. Proyecto Hidroeléctrico Ituango. Empresas Públicas de Medellín ESP. Contraloría Distrital de Medellín. Medellín. Recuperado de: <https://www.cdm.gov.co/cgm/Paginaweb/IP/Informes%20de%20Auditora%20PVCFT%202023/Informe%20Definitivo%20Auditor%C3%ADa%20de%20Cumplimiento%20al%20Proyecto%20Hidroel%C3%A9ctrico%20Ituango%20-Empresas%20P%C3%ABlicas%20de%20Medell%C3%ADn%20E.S.P.pdf>, el día 07 de abril de 2025.
- Contraloría General de la Nación. (20 de marzo de 2025). Certificación Ley 617. Recuperado de: <https://certificacionley617.contraloria.gov.co/Certificacionley617/>.
- Contraloría General de la Nación. (2018). Gestión de las autoridades ambientales en el proceso de licenciamiento Proyecto hidroeléctrico Hidroituango. Contraloría General de la República. Recuperado de: [https://issuu.com/miltonalfonsogranadossguerra/docs/contralor\\_a\\_hidro-ituango](https://issuu.com/miltonalfonsogranadossguerra/docs/contralor_a_hidro-ituango), el día 07 de abril de 2025.
- Corporación Jurídica Libertad. (2018). Colombia Nunca Más: Extractivismo. Corporación Jurídica Libertad. Recuperado de: [https://issuu.com/corporacionjuridicalibertad/docs/colombia\\_nunca\\_mas\\_-\\_extractivismo\\_](https://issuu.com/corporacionjuridicalibertad/docs/colombia_nunca_mas_-_extractivismo_), el día 08 de abril de 2025.
- Damtie, Y. A., Berlie, A. B., y Gessese, G. M. (2022). Impact of water hyacinth on rural livelihoods: the case of Lake Tana, Amhara region, Ethiopia. *Heliyon*, 8(3), e09132. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2022.e09132>
- Defensoría del Pueblo. (2021). Cartilla de derechos para pescadores artesanales.
- Del Cairo, C., Iván, M., Y Vélez, J. S. (2014). Naturalezas, subjetividades y políticas ambientales en el Noroccidente amazónico: reflexiones metodológicas para el análisis de conflictos socioambientales. *Boletín de Antropología*, 29(48). Pp: 13–40. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17533/udea.boan.v29n48a01>

Del Viso, N. (2012). Aproximación a un modelo de análisis de conflictos socioecológicos. *Fuhem Ecosocial*, 14.

Departamento Administrativo de la Función Pública (2011). Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- y se dictan otras disposiciones. República de Colombia. Recuperado de: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2011/Documents/Septiembre/27/dec357327092011.pdf>, el día 06 de abril de 2025.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). Indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), a nivel de centro poblado - Censo nacional de población y vivienda.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). Proyecciones de población en Colombia. Archivo de datos (Excel).

Donato-Rondón, J. (2022). Decálogo de impactos ambientales. Geografía de las transformaciones en sistemas acuáticos de Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Empresas Públicas de Medellín (2 de junio de 2023). Alianza para la conservación de peces de la cuenca media y baja del río Cauca. EPM. Recuperado de: <https://www.epm.com.co/institucional/sala-de-prensa/noticias-y-novedades/alianza-para-la-conservacion-de-peces-de-la-cuenca-media-y-baja/>, el día 25 de marzo de 2025.

Empresas Públicas de Medellín (2022). AUNAP establece medidas de ordenación pesquera en la zona de influencia de Hidroituango. EPM. Recuperado de: <https://www.epm.com.co/institucional/sala-de-prensa/noticias-y-novedades/aunap-establece-medidas-de-ordenacion-pesquera-en-la-zona-de-influencia-de-hidroituango/>, el día 24 de marzo de 2025.

Empresas Públicas de Medellín (2024). Quiénes somos. Recuperado de: <https://www.epm.com.co/institucional/sobre-epm/quienes-somos/>, el día 24 de marzo de 2025.

Empresas Públicas de Medellín. (17 de julio de 2020). Fortalecer la gestión del riesgo de desastres en 16 municipios antioqueños, un trabajo conjunto entre el proyecto hidroeléctrico Ituango, las autoridades locales y comunidades. EPM. Recuperado de: <https://www.epm.com.co/content/dam/epm/institucional/documentos/todos/comunicado-epm-17072020-20.pdf>, el día 24 de marzo de 2025.

Empresas públicas de Medellín. (2020). Contratación Social. EPM. Recuperado de: <https://www.epm.com.co/content/dam/epm/clientes-y-usuarios/interrupciones-del->

servicio/novedades-del-servicio1/interrupci%C3%B3n-temporal-del-servicio-de-acueducto-en-zonas-de-medell%C3%ADn-y-bello/contratacion-social-junio-2020.pdf, el día 24 de marzo de 2025.

Enamorado-Montes, G., Tirado-Montoya, J., y Marrugo-Negrete, J. (2021). Metales pesados (Hg, As, Cd, Zn, Pb, Cu, Mn) en un trayecto del río Cauca impactado por la minería de oro. *Revista EIA*. 19. 10.24050/reia.v19i37.1481.

Escobar, A. (2005). Una ecología de la diferencia: Igualdad y conflicto en un mundo glocalizado. *Más Allá Del Tercer Mundo: Globalización y Diferencia*, 123(Stolcke 1995), 123–144.

Escobar, A. (2013). Territorios de diferencia: ontología política de los “derechos al territorio.” *Cuadernos de Antropología Social*, 3776, 25–39.

Escobar, A. (2014). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA. ISBN: 978-958-8869-14-8

Esquivel, M., Merino, M., Restrepo, J., Narváez, A., Polo, C., Plata, J., & Puentes, V. (2014). La pesca y la acuicultura en Colombia 2014. Documento de compilación de información.

Estrada-Martínez, Z. (2016). Transformación de los medios de vida de los pescadores artesanales, por la puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica Sogamoso. Pontificia Universidad Javeriana.

Fabinyi, M., Dressler, W., y Pido, M. (2016). Do fish scales matter? Diversification and differentiation in seafood commodity chains. *Ocean and Coastal Management*, 134, 103–111. <https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2016.09.023>

Fals-Borda, O. (1979). *Historia doble de la Costa*. Carlos Valencia Editores.

Fals-Borda, O. (2002). *Historia doble de la costa*. Universidad Nacional de Colombia. Banco de la República. El Ancora. Recuperado de: <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/2991/02CAPI01.pdf?sequence=6>, el día 24 de marzo de 2025.

Flaminia, S., Rouillé-Kielo, G., y Le Visage, S. (2022). Waterscapes and hydrosocial territories: thinking space in political ecologies of water. *Progress in Environmental Geography*. Volumen 1, Issue 1-4, December 2022, Pp: 33-57. Recuperado de: <https://journals.sagepub.com/doi/epub/10.1177/27539687221106796>, el día 24 de marzo de 2025.

- Folke, C., Hahn, T., Olsson, P., y Norberg, J. (2005). Adaptive Governance of Social-Ecological Systems. *Annu. Rev. Environ. Resour.* 15. 441-73. [10.1146/annurev.energy.30.050504.144511](https://doi.org/10.1146/annurev.energy.30.050504.144511).
- Fonseca, A., y Santos, J. A. (2021). The Impact of a Hydroelectric Power Plant on a Regional Climate in Portugal. *Atmosphere*, 12(11), 1400. <https://doi.org/10.3390/atmos12111400>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2011). La ordenación pesquera. El enfoque ecosistémico de la pesca. Dimensiones humanas del enfoque ecosistémico de la pesca. In *FAO Fisheries and Aquaculture*. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/i1146s/i1146s.pdf>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2003). Fishery country profile: The Republic of Colombia. 14(1), 1–26.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). (2018). Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza. <https://doi.org/10.1016/j.apenergy.2010.07.028>
- Front Line Defenders (2019). Movimiento Ríos Vivos Antioquia. La represa Hidroituango y la lucha del movimiento Ríos Vivos para proteger su territorio, el agua y la vida. *Front Line Defenders*. Recuperado de: <https://www.frontlinedefenders.org/es/organization/movimiento-rios-vivos-antioquia-mrva>, el día 06 de abril de 2025.
- Fundación Alma e Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, (2018). Conflictos socioecológicos en la Cuenca Medio del Río Magdalena. Un análisis de la relación entre el uso de servicios ecosistémicos, los medios de vida y los conflictos.
- Fundación Alma e Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. (2018). Conflictos socioecológicos en la Cuenca Medio del Río Magdalena. Un análisis de la relación entre el uso de servicios ecosistémicos, los medios de vida y los conflictos (Issue 17).
- Fundación Alma, Gutiérrez, J., Sierra-Navarrete, D., Martelo-Palacios, S., y Bonilla-Palacios. (2019). Conocimientos y técnicas asociadas a la pesca artesanal en el Río Magdalena.
- Fundación Ideas para la Paz (FLIP). (2013). Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN): Análisis de la evolución militar y territorial de cara a la negociación. *Serie Informes No. 21*. Bogotá. En: <https://storage.ideaspaz.org/documents/529debc8a48fa.pdf>

- García, C. (2010). Conocimiento tradicional: Lo que los pescadores artesanales del Caribe colombiano tienen para decirnos. *Pan-American Journal of Aquatic Sciences*, 5(1), 78–90. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-77956831667%7B&%7DpartnerID=40%7B&%7Dmd5=c7af5d032a461e3203e0ef1d86ed4670>
- García-Morato, S. (2024). Análisis de los factores geológicos desencadenantes de la emergencia del 2018 e Hidroituango, mediante la integración de imágenes multispectrales y de radar. Tesis de pregrado en geociencias. Universidad de los Andes.
- Garzón, N. (2017). Representaciones históricas del desarrollo en planicies inundables del Magdalena Medio y su incidencia en la resiliencia socio-ecológica del mundo de la pesca artesanal. Universidad de los Andes.
- Geilfus, F. (2002). Herramientas de participación comunitaria. In *Diagnóstico, Planificación Monitoreo y Evaluación* (Issue San José-Costa Rica). <http://ejoventut.gencat.cat/permalink/aac2bb0c-2a0c-11e4-bcfe-005056924a59>
- Gobernación de Antioquia. (2018). Plan de Acción para baraqueros del área de influencia en Hidroituango. Gobernación de Antioquia. Recuperado de: <https://antioquia.gov.co/prensa/historico-de-prensa-2/4022-gobernaci%C3%B3n-de-antioquia-implementar%C3%A1-plan-de-acci%C3%B3n-para-barequeros-con-el-ministerio-de-minas-y-energ%C3%ADa,-y-alcaldes-de-los-municipios-de-%C3%A1rea-de-influencia-del-proyecto-hidroel%C3%A9ctrica-ituango>, el día 24 de marzo de 2025.
- Grant, S. C., Berkes, F., y Brierley, J. (2007). Understanding the Local Livelihood System in Resource Management: The Pelagic Longline Fishery in Gouyave, Grenada. 19(2). Pp: 113–122.
- Greenberg, J., y Park, T. (1994). Political ecology. *Journal of Political Ecology*, 1. Pp: 1–12. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315640051-88>
- Gutiérrez, B. y Pinzón, E. (2018). Prácticas de resistencias de los pescadores artesanales del Hobo en respuesta a las transformaciones territoriales por la hidroeléctrica “El Quimbo” [Tesis de maestría, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/7844>
- Hartje, R., Bühler, D., & Grote, U. (2018). Eat Your Fish and Sell It, Too – Livelihood Choices of Small-Scale Fishers in Rural Cambodia. *Ecological Economics*, 154(June 2017), 88–98. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2018.07.002>
- Hassan, M., Haq, S. M., Majeed, M., Umair, M., Sahito, H. A., Shirani, M., Waheed, M., Aziz, R., Ahmad, R., Bussmann, R. W., Alataway, A., Dewidar, A. Z., El-Abedin, T.

- K. Z., Al-Yafarsi, M., Elansary, H. O., y Yessoufou, K. (2022). Traditional Food and Medicine: Ethno-Traditional Usage of Fish Fauna across the Valley of Kashmir: A Western Himalayan Region. *Diversity*, 14(6). <https://doi.org/10.3390/d14060455>
- Henao, J. (2005). Copacabana, Ayurá y Cauca, tres topónimos indígenas en busca de explicación. *Ikala, revista de lenguaje y cultura*, vol. 10, núm. 16. Pp. 225-241.
- Hernandez, M. (2020). Marea difícil para los barequeros del río Cauca. *El Colombiano*. Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/marea-dificil-para-los-barequeros-del-rio-cauca-AE13171100>
- Herrera, H. (2018). La transformación del conflicto en Ituango: De una guerra persistente al conflicto social. Universidad Pontificia Bolivariana. Recuperado de: <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/4570/ConflictosocialItuango.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Hidayat, A. S., Rajiani, I., y Arisanty, D. (2022). Sustainability of Floodplain Wetland Fisheries of Rural Indonesia: Does Culture Enhance Livelihood Resilience? *Sustainability*, 14(21), 14461. <https://doi.org/10.3390/su142114461>
- Holland, J. H. (2006). Studying complex adaptive systems. *Journal of Systems Science and Complexity*, 19(1), 1–8. Recuperado de: <https://doi.org/10.1007/s11424-006-0001-z>
- Hombres, L. (2019). Desarrollo hidroeléctrico y reconfiguraciones territoriales históricas en la cuenca del Rímac, en Lima, Perú. Dossier Nuevos capitalismos. Estudios Atacameños. *Arqueología y Antropología Surandinas*. Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/eatacam/n63/0718-1043-eatacam-issn-0718-1043-2019-0032.pdf>.
- Hoogesteger, J., y Urteaga, P. (Eds.). (2013). Agua e inequidad: Discursos, políticas y medios de vida en la región andina. *Justicia Hídrica*. No. 3. IEP.
- Hoogesteger, J., y Verzijl, A. (2015). Grassroots scalar politics: Insights from peasant water struggles in the Ecuadorian and Peruvian Andes. *Geoforum*, 62. Pp: 13-23. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0016718515000779>
- Hoyos, L. y Rojas, J. (2023). Tierra y agua en abundancia. Campesinos anfibios en el Bajo Sinú. *Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad*. Vol. 11 No. 19. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9769522>.
- Huber, A. y Deepa, J. (2015). Hydropower, anti-politics, and the opening of New Political Spaces in the Eastern Himalayas. *World Development*, Volume 76, pages 13-25. Recuperado de:

- <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0305750X15001485>, el día 24 de marzo de 2025.
- Human Rights Watch (2010). Colombia: Herederos de los Paramilitares. La Nueva Cara de la Violencia en Colombia. Human Rights Watch. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2010/7332.pdf>, el día 06 de abril de 2025.
- Human Rights Watch (s.f.). Presencia de Actores Armados en Colombia. Human Rights Watch. Recuperado de: <https://storymaps.arcgis.com/stories/827146a2f84c49bab5de5688e7b0e183/>, el día 06 de abril de 2025.
- Hunt, J., Falchetta, G., Zakeri, B., Nascimento, A., Schneider, P., Weber, N., Mesquita, A., Barbosa, P., y de Castro, N. (2020). Hydropower impact on the river flow of a humid regional climate. *Climatic Change*, 163, 379–393 (2020). <https://doi.org/10.1007/s10584-020-02828-w> (Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, 2016).
- Idárraga-Piedrahíta, A., Gonzalez-Caro, S., Duque, A., Jimenez-Montoya, J., Gonzalez-M., R., Parra, J., Rivera-Gutiérrez, H. (2022). Drivers of beta diversity along a precipitation gradient in tropical forests of the Cauca River Canyon in Colombia. *Journal of Vegetation Science*, 33: e13110. <https://doi.org/10.1111/jvs.13110>
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ). (2020). Balance de las dinámicas del Ejército de Liberación Nacional -ELN- en Colombia. 2018, 2019 y 2020-I. Países Bajos. En: <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2021/03/ELN-DIAGRAMADO.pdf>
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Jaramillo, U., Cortés-Duque, J., y Flórez, C. (2015). Colombia Anfibia. Un país de humedales. Volumen I. In U. Jaramillo, J. Cortés, & C. Flórez (Eds.), *Igarss 2014* (Vol. 1). Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. (2016). Colombia Anfibia. Volumen II (Ú. Jaramillo-Villa, J. Cortés-Duque, & C. Florez-Ayala (eds.)).
- Jiménez-Segura, L. F., D. Restrepo-Santamaría, S. López-Casas, J. Delgado, M. Valderrama, J. Álvarez y D. Gómez. (2014). Ictiofauna y desarrollo del sector hidroeléctrico en la cuenca del río Magdalena - Cauca, Colombia. *Biota Colombiana* 15 (2). Pp: 3-25.

- Junk, Wolfgang J., Bayley, Peter B., Sparks, R. (1989). The flood pulse concept in river-floodplain systems. *Canadian Journal of Fisheries and Aquatic Science*.
- Kadfak, A. (2020). More than Just Fishing: The Formation of Livelihood Strategies in an Urban Fishing Community in Mangaluru, India. *Journal of Development Studies*, 56(11), 2030–2044. <https://doi.org/10.1080/00220388.2019.1650168>
- Kuriqi, A., Pinheiro, A., Sordo-Ward, A., Bejarano M., Garrote, L. (2021). Ecological impacts of run-river hydropower plants-Current status and future prospects on the brink of energy transition. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*. Volumen 142, Mayo 2021, 110833. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1364032121001271>, el día 24 de marzo de 2025.
- Langhoff, M. L., Gerald, A., y Rosell, P. (2017). El concepto de ciclo Hidro-social aplicado a los conflictos por el acceso al agua. El caso de la disputa por el río Atuel entre las provincias de la Pampa y Mendoza, Argentina. *Papeles de Geografía*, (63), 146-160.
- Lasso, C., Gutiérrez, F., Morales, M., Agudelo, E., Gil, H., y Ajiaco, R. (2011). Pesquerías continentales de Colombia.
- Leff, E. (2006). La ecología política en América Latina. Un campo en construcción. *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Alimonda, Héctor. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. ISBN: 987-1183-37-2
- Maffi, L., y Woodley, E. (2010). Biocultural Diversity: Conceptual Framework. In *Biocultural Diversity Conservation: A Global Sourcebook* (p. 20).
- Matera, J. (2016). Livelihood diversification and institutional (dis-)trust: Artisanal fishing communities under resource management programs in Providencia and Santa Catalina, Colombia. *Marine Policy*, 67, 22–29. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2016.01.021>
- Maya, A. (2015). *Hacia una sociedad ambiental*. Segunda edición. El Labrador, Editorial Tercer Mundo.
- Merlo, A. (2018). Entre la abundancia y el cambio: el lugar de la pesa en la soberanía alimentaria en dos corregimientos de Chimichagua (Cesar). Pontificia Universidad Javeriana.
- Minayo, M., Barraza, J., y Spinello, H. (1997). *El Desafío del Conocimiento Investigación Cualitativa en Salud*. Buenos Aires.

- Millenium Ecosystem Assessment. (2005). *Ecosystems and human well-being: synthesis*. Island Press.
- Miller, K. (2022). Disentangling tourism impacts on small-scale fishing pressure. *Marine Policy*, 137, 104960. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2022.104960>
- Mills, D. J., Tilley, A., Pereira, M., Hellebrandt, D., Pereira Fernandes, A., & Cohen, P. J. (2017). Livelihood diversity and dynamism in Timor-Leste; insights for coastal resource governance and livelihood development. *Marine Policy*, 82 (May), 206–215. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2017.04.021>
- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2010). Decreto 2820: Por el cual se reglamenta el Título de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales. República de Colombia. Recuperado de: [https://www.anla.gov.co/01\\_anla/documentos/noticias/decretos/dec-2820-05082010.pdf](https://www.anla.gov.co/01_anla/documentos/noticias/decretos/dec-2820-05082010.pdf), el día 06 de abril de 2025.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2022). Decreto número 113 de 2022: por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Defensa Nacional. Ministerio Nacional de Defensa. Recuperado de: [https://www.policia.gov.co/sites/default/files/decreto\\_113\\_del\\_25\\_de\\_enero\\_de\\_2022.pdf](https://www.policia.gov.co/sites/default/files/decreto_113_del_25_de_enero_de_2022.pdf), el día 06 de abril de 2025.
- Montoya-Domínguez, E., & Santander-Durán, J.-P. (2021). Flujo de intereses y represamiento territorial: debates en torno al proyecto hidroeléctrico Hidroitungo. *Gestión y Ambiente*, 24(Supl2). Pp: 107–129. Recuperado de: <https://doi.org/10.15446/ga.v24nsupl2.99433>
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: gedisa. Recuperado de: [https://cursoenlineasincostoedgarmorin.org/images/descargables/Morin\\_Introduccion\\_al\\_pensamiento\\_complejo.pdf](https://cursoenlineasincostoedgarmorin.org/images/descargables/Morin_Introduccion_al_pensamiento_complejo.pdf), el día 24 de marzo de 2025.
- Movimiento Ríos Vivos. (2022, noviembre 26). Lo que debe saber de Hidroitungo. <https://riosvivoscolombia.org/no-a-hidroitungo/lo-que-debes-saber-sobre-hidroitungo/>
- Muñoz Rodríguez, J. M. (2021). Las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU): Una aproximación comparada a los procesos de entrelazamiento que las ACCU desarrollaron en Montería y en el Alto Sinú. Universidad de los Andes. Recuperado de: <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/3d005f36-2535-4919-a4d3-07b3cc685f40/content>, el día 06 de abril de 2025.

- Noguera, A. (2000). Educación estética y complejidad ambiental. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: [https://docs.enriquedussel.com/txt/Textos\\_200\\_Obras/Filosofia\\_ambiental/Educacion\\_estetica-Patricia\\_Noguera.pdf](https://docs.enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Filosofia_ambiental/Educacion_estetica-Patricia_Noguera.pdf), el día 24 de marzo de 2025.
- Ñáñez Ortiz, J. y Calle Alzate, L. (2017). Conflicto armado e implementación del extractivismo como modelo de desarrollo: un estudio de caso en la altillanura colombiana. *Congreso El Extractivismo en América Latina: Dimensiones Económicas, Sociales, Políticas y Culturales* (311-325), Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ochoa-Cardona, V., Marín-Marín, W., y Osejo-Varona, A. (2017). Valoración de los servicios ecosistémicos asociados al área de influencia. In Informe técnico final. Recuperado de: [http://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/1198/Impactos\\_sociales\\_y\\_economicos\\_de\\_la\\_hidroelctrica\\_en Ituango.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/1198/Impactos_sociales_y_economicos_de_la_hidroelctrica_en Ituango.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). (2022). Colombia: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2021. UNODC. Recuperado de: [https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/INFORME\\_MONITOREO\\_COL\\_2021.pdf](https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/INFORME_MONITOREO_COL_2021.pdf), el día 06 de abril de 2025.
- Ojeda, D. (2016). Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las reconfiguraciones socioespaciales. *Revista Colombiana de Antropología*, 52(2), 19-43. <https://doi.org/10.22380/2539472X38>
- Okorie, V., y Williams, S. (2009). Rural women's livelihood strategies: A case study of fishery communities in the Niger Delta, Nigeria. *Gender, Technology and Development*, 13(2), 225–243. <https://doi.org/10.1177/097185241001300203>
- Olawuyi, S. O., y Olawuyi, T. D. (2022). Livelihood Diversification and Farmers' Well-Being: Lessons From South-West, Nigeria. *The Journal of Developing Areas*, 56(4). Pp: 231–246. <https://doi.org/10.1353/jda.2022.0074>
- Orozco, M., y Présiga, J. (2014). Problemáticas jurídicoambientales generadas en el marco de la construcción de la central hidroeléctrica Ituango (departamento de Antioquia). Universidad de Medellín.
- Paz, F. (2022). Vegetación de la cuenca media del río Cauca. Recuperado de: [https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Vegetaci%C3%B3n\\_de\\_la\\_cuenca\\_media\\_del\\_r%C3%ADo\\_Cauca#cite\\_note-5](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Vegetaci%C3%B3n_de_la_cuenca_media_del_r%C3%ADo_Cauca#cite_note-5), el día 24 de marzo de 2025.
- Peralta, L. (2005). Resistencia ciudadana y conflicto armado. Un estudio de caso: desarticulación de redes sociales en el Pacífico colombiano. *Estudios Socio-*

- Jurídicos*, 7(spe), 470-495. Retrieved July 02, 2025, from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-05792005000300012&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-05792005000300012&lng=en&tlng=es).
- Pérez-Rincón, M. A. (2010). Conflictos ambientales en Colombia: actores generadores y mecanismos de resistencia. *Ecología Política*, 48. Pp: 76–82. Recuperado de: <http://www.ecologiapolitica.info/?p=1980>
- Pérez-Valbuena, G. J., Arrieta-Arrieta, A. M., y Contreras-Anaya, J. G. (2016). Río Cauca: la geografía económica de su área de influencia. *Revista Del Banco De La República*, 89(1063), 17–52. Recuperado en: <https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/banrep/article/view/8417>
- Pizano C., González-M. R., López R., Jurado R. D., Cuadros H., Castaño-Naranjo A., Rojas A., Pérez K., Vergara-Varela H., Idárraga A., Isaacs P. y García H. (2016). El Bosque Seco Tropical en Colombia. En: Gómez, M.F., Moreno, L.A., Andrade, G.I. y Rueda, C. (Eds). *Biodiversidad 2015. Estado y Tendencias de la Biodiversidad Continental de Colombia*. Instituto Alexander von Humboldt. Bogotá D. C.
- Plataforma intergubernamental Científico-normativa sobre la Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES). (2019). Informe de la Evaluación Mundial sobre la Diversidad Biológica y los Servicios de los Ecosistemas. Resúmen para los encargados de la formulación de políticas. IPBES. Germany. Recuperado de: [https://files.ipbes.net/ipbes-web-prod-public-files/2020-02/ipbes\\_global\\_assessment\\_report\\_summary\\_for\\_policymakers\\_es.pdf](https://files.ipbes.net/ipbes-web-prod-public-files/2020-02/ipbes_global_assessment_report_summary_for_policymakers_es.pdf), el día 24 de marzo de 2025.
- Plataforma Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES). (2019). El informe de la evaluación mundial sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas. Resumen para los encargados de la formulación de políticas. Recuperado de: [https://files.ipbes.net/ipbes-web-prod-public-files/2020-02/ipbes\\_global\\_assessment\\_report\\_summary\\_for\\_policymakers\\_es.pdf](https://files.ipbes.net/ipbes-web-prod-public-files/2020-02/ipbes_global_assessment_report_summary_for_policymakers_es.pdf), el día 08 de abril de 2024.
- Portilla, M. (2018). Hidroituango: ¿Qué pasó, por qué pasó, ¿qué está pasando y qué podría pasar? Informe Técnico. Facultad De Ciencias. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://riosvivosantioquia.org/wpcontent/uploads/2018/10/Informe-Te%CC%81cnico-General.pdf>
- Portocarrero-Aya y Díaz Timoté J. (2017). Modelo de estado y tendencias de la biodiversidad para el área del Proyecto Hidroelectrico Ituango: marco conceptual, metodológico y resultados. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Bogotá, D.C., 2017

- Puerto, A., Torres A., Roa, F, y Hernández C., J. (2016). Modo de Vida de un grupo de trabajadores informales, Bogotá D.C., 2014. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 34(1). <https://doi.org/10.17533/udea.rfnsp.v34n1a10>
- Quiroga, C. (2014). Hacia un territorio minero-campesino: propuestas territoriales desde el movimiento socioterritorial en el nordeste de Antioquia, Colombia. *Extractivismo minero en Colombia y América Latina*. Barbara Göbel y Astrid Ulloa, editoras. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (Sede Bogotá).
- Ramsar. (2010). Hanbook 9: River basin management. Ramsar Convention Secretariat. Switzerland. Recuperado de: <https://www.ramsar.org/sites/default/files/documents/pdf/lib/hbk4-09.pdf>, el día 24 de marzo de 2025.
- Ramsar. (2021). Wetlands and livelihoods. Recuperado de: [https://www.ramsar.org/sites/default/files/ramsar\\_50\\_factsheet\\_livelihoods\\_english\\_as\\_v7.pdf](https://www.ramsar.org/sites/default/files/ramsar_50_factsheet_livelihoods_english_as_v7.pdf), el día 08 de abril de 2025.
- Registro Único de Víctimas. (2025). Registro Único de Víctimas. Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas. Consultado el 10 de abril de 20215. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/>
- República de Colombia. (2011). Decreto 3573 de 2011: Por el cual se crea la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– y se dictan otras disposiciones. Presidencia de la República de Colombia. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=44640>, el día 06 de abril de 2025.
- República de Colombia. (2011). Decreto 4181 de 2011: Por el cual se escinden unas funciones del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) y del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y se crea la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP). Presidencia de la República de Colombia. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=64920>, el día 06 de abril de 2025.
- República de Colombia. (2020). Decreto 405 de 2020: Por el cual se modifica la estructura orgánica y funcional de la Contraloría General de la República. República de Colombia. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=109994>, el día 06 de abril de 2025.
- Ricaurte, L., Olaya-Rodríguez, M., Cepeda-Valencia, J., Lara, D., Arroyave-Suárez, J., Max Finlayson, C., y Palomo, I. (2017). Future impacts of drivers of change on wetland ecosystem services in Colombia. *Global Environmental Change*, 44(July 2016), 158–169. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2017.04.001>

- Rivas, P. y Rey, P. (2008). Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia 1964 – 2006. *Confines de relaciones internacionales y ciencia política*, 4 (7). Monterrey. Recuperado de: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-35692008000100003](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-35692008000100003), el día 06 de abril de 2025.
- Rivera, E. de J. V. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. *História (São Paulo)*, 26(1), 134–153. Recuperado de: <https://doi.org/10.1590/S0101-90742007000100012>, el día 06 de abril de 2025.
- Roa-Avendaño, T. (2012). A la orilla del río. La cultura anfibia del Bajo Sinú en Colombia: Transformación, explotación y conflicto. En: Isch L., Edgar, Boelens, Rutgero & Peña, Francisco (Ed). *Agua, injusticias y conflictos. Justicia Hídrica*, CBC, Fondo Editorial PUCP, IEP. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Rutgerd-Boelens/publication/267028369\\_Agua\\_Injusticia\\_y\\_Conflictos/links/544195fc0cf2a6a049a5bd99/Agua-Injusticia-y-Conflictos.pdf#page=224](https://www.researchgate.net/profile/Rutgerd-Boelens/publication/267028369_Agua_Injusticia_y_Conflictos/links/544195fc0cf2a6a049a5bd99/Agua-Injusticia-y-Conflictos.pdf#page=224).
- Rodríguez-de-Francisco, J. y Boelens, R. (2016). PES Hydrosocial Territories: De-Territorialization and Re-Patterning of Water Control Arenas in the Andean Highlands. *Water International*, 41. Pp: 140-156. <https://doi.org/10.1080/02508060.2016.1129686>
- Rojas-Robles, R., & Santander-Durán, J.-P. (2021). Hidroeléctricas, política hidroenergética y conflictos ambientales por represas en Colombia. *Gestión y Ambiente*, 24 (Suplemento 2), 9–14. Recuperado de: <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edb&AN=155164461&site=eds-live>
- Rojas-Robles, R., Clavijo-Bernal, O.F., Hernández-Gómez, C.A. Villamil-Piñeros, M.A., Santander-Durán, J.P. & Rengifo-Arana, J.M. (2023). Caminos para el análisis, comprensión y gestión de conflictos ambientales. Instituto de Estudios Ambientales – IDEA. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Roldán, A. (2013). Alternativas y retos para la gobernanza de la pesca artesanal: una revisión al enfoque de manejo basado en derechos para el Pacífico colombiano. Pontificia Universidad Javeriana.
- Romero, P. (2019). Contribuciones desde la geografía a la definición del área de influencia y zonificación ambiental de Proyectos Hidroeléctricos en Colombia: Caso tipo PH Cañafisto. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.
- Roscher, M. B., Eriksson, H., Harohau, D., Mauli, S., Kaltavara, J., Boonstra, W. J., & van der Ploeg, J. (2022). Unpacking pathways to diversified livelihoods from projects in Pacific Island coastal fisheries. *Ambio*, 51(10). Pp: 2107–2117. <https://doi.org/10.1007/s13280-022-01727-x>

- Sánchez-Jabba, A. (2013). La economía del Bajo San Jorge. Banco de la República. Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional y Urbana. No. 189. DOI: <https://doi.org/10.32468/dtseru.189>. Recuperado de: <https://repositorio.banrep.gov.co/items/66376c25-9ae3-4267-831f-a885689d1949>.
- Scoones, I. (1998). Sustainable rural livelihoods: a framework for analysis. IDS Working Paper, 72(January 1998), 22. [http://forum.ctv.gu.se/learnloop/resources/files/3902/scoones\\_1998\\_wp721.pdf](http://forum.ctv.gu.se/learnloop/resources/files/3902/scoones_1998_wp721.pdf)
- Secretaría de Salud y Desarrollo Social de Cauca. (2024). Plan Territorial de salud de Cauca 2024-2027. Hagámoslo juntos por Cauca. Alcaldía Municipal de Cauca. Recuperado de: <https://repositoriocdim.esap.edu.co/bitstream/handle/20.500.14471/28484/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL%20CAUCASIA%202024-2027.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Seidu, I., Brobbey, L. K., Danquah, E., Oppong, S. K., van Beuningen, D., Seidu, M., y Dulvy, N. K. (2022). Fishing for survival: Importance of shark fisheries for the livelihoods of coastal communities in Western Ghana. *Fisheries Research*, 246(January 2021), 106157. <https://doi.org/10.1016/j.fishres.2021.106157>
- Sène-Harper, A. L., Camara, S. M. E., & Matarrita-Cascante, D. (2019). Does Diversification Lead to Livelihood Security in Fishing-Farming Communities? Insight from the Senegal River Delta. *Human Ecology*, 47(6). Pp: 797–809. <https://doi.org/10.1007/s10745-019-00121-8>
- Shinn, J. E., y Hall-Reinhard, A. (2019). Emphasizing livelihoods in the study of social-ecological systems: insights from fishing practices in the Okavango Delta, Botswana. *South African Geographical Journal*, 101(1). Pp: 121–139. Recuperado de: <https://doi.org/10.1080/03736245.2018.1562365>
- Singha y Pal. (2023). Wetland transformation and its impact on the livelihood of the fishing community in a flood plain river basin of India. *Science of the Total Environment*, 858 (July 2022), 159547. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2022.159547>
- Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública. (2025). Búsqueda de microdatos. Recuperado de: <https://portalsivigila.ins.gov.co/Paginas/Buscador.aspx>
- Soler, Y. (2017). Teorías Sobre Los Sistemas Complejos. *Revista A&D*, 47(2), 59–69. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6403420>
- Stacey, N., Gibson, E., Loneragan, N. R., Warren, C., Wiryawan, B., Adhuri, D. S., Steenbergen, D. J., & Fitriana, R. (2021). Developing sustainable small-scale fisheries livelihoods in Indonesia: Trends, enabling and constraining factors, and

- future opportunities. *Marine Policy*, 132, 104654. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2021.104654>
- Swathi-Lekshmi, P., Radhakrishnan, K., Narayanakumar, R., Vipinkumar, V., Parappurathu, S., Salim, S., Johnson, B., y Pattnaik, P. (2022). Gender and small-scale fisheries: Contribution to livelihood and local economies. *Marine Policy*, 136(December 2021), 104913. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2021.104913>
- Swyngedouw, E. y J. Williams. (2016). From Spain's hydro-deadlock to the desalination fix. *Water International*, 41(1). Pp: 54-73.
- Tabares, P. (2016). El oro o la vida: la cultura anfibia como resistencia a la locomotora minera en Caucasia (Colombia). Universidad Federal do Espírito Santo. DOI: <https://doi.org/10.24305/cadecs.v4i1.14744>. Recuperado de: <https://periodicos.ufes.br/cadecs/article/view/14744>.
- Taborda M.M., Guberney, S., y Horbarth, J. (2018). Conflicto armado y pobreza en Antioquia Colombia. *Apuntes de Cenes Vol. 37 No. 65*. Recuperado de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-30532018000100213](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532018000100213).
- Terejo, J. (2021). Capítulo 4. Entrevistas estructuradas, semi-estructuradas y libres. *Análisis de contenido. Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanitario*. Ediciones de la Universidad de Castilla: La Mancha. ISBN 978-84-9044-423-8
- Terride, M. (1995). Complejidad y sistemas complejos. *Historia, Ciencias, Saúde-Manguinbos*, II (1). Pp: 46–66.
- The Nature Conservancy, Fundación Alma, Fundación Humedales, & AUNAP. (2016a). Estado de las planicies inundables y el recurso pesquero en la macrocuenca y propuesta para su manejo integrado. Pp. 554. Recuperado de: <http://www.mundotnc.org/nuestro-trabajo/donde-trabajamos/america/colombia/estado-y-propuesta-para-el-manejo-de-las-planicies-inundables-y-el-recurso-p.xml>
- Thomson, K. (2009). Development policies, state interventions and struggles for livelihood rights in coastal communities in Kerala, India: A case study of the Cochin clam fishery. *Ocean and Coastal Management*, 52(11). Pp: 586–592. <https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2009.07.004>
- Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2014). Índice de riesgo de victimización 2010-2014. Recuperado de: <https://repository.iom.int/bitstream/handle/20.500.11788/806/COL-OIM%200340.pdf?sequence=1&isAllowed=y>, el día 24 de marzo de 2025.

- Úsuga-Montoya, E. (2014). Impactos sociales y económicos de la hidroeléctrica en Ituango. Universidad de Medellín, Medellín.
- Urquiza-Gómez, A., y Cadenas, H. (2015). «Sistemas socio-ecológicos: elementos teóricos y conceptuales para la discusión en torno a vulnerabilidad hídrica», *L'Ordinaire des Amériques* [En ligne], 218 | 2015, mis en ligne le 05 juillet 2015, consulté le 16 avril 2025. DOI: <https://doi.org/10.4000/orda.1774>. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/orda/1774>
- Valencia-Rodríguez, D., Herrera-Pérez, J., Restrepo-Santamaría, D., Galeano, A., Winton, R. S. y Jiménez-Segura, L. (2022). Fish community turnover in a dammed Andean River over time. *Neotropical Ichthyology*, 20(1). <https://doi.org/10.1590/1982-0224-20210091>
- Velandia-Guerrero, O. (2019). Análisis multitemporal para determinar los cambios en la cobertura vegetal y en el cauce principal del río Cauca producido por el proyecto hidroeléctrico Ituango, en los años 2009 y 2019, empleando imágenes satelitales. Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de: <https://core.ac.uk/reader/286064120>, el día 24 de marzo de 2025.
- Vidart, D. (1986). *Filosofía Ambiental. Epistemología, Praxiología, Didáctica*. Editorial Nueva América. Recuperado de: <https://anaforas.fic.edu.uy/jspui/handle/123456789/53077>.
- Viviescas-Santana, M. A. (2014). Caracterización de Impactos Ambientales y Sociales generados por la construcción de grandes centrales hidroeléctricas en el país [Tesis de maestría, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio Institucional UMNG. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/12036>
- World Wildlife Fund (WWF). (2016). Informe Planeta Vivo 2016. Riesgo y resiliencia en el Antropoceno. Recuperado de: [http://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/informe\\_planeta\\_vivo\\_2016\\_riesgo\\_y\\_resiliencia\\_en\\_una\\_nueva\\_era.pdf](http://d2ouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/informe_planeta_vivo_2016_riesgo_y_resiliencia_en_una_nueva_era.pdf)
- Wu, H., Li, Q., Wang, C., Wu, Q., Peng, C., Jefferson, T. A., Long, Z., Luo, F., Xu, Y., y Huang, S. L. (2022). Bycatch mitigation requires livelihood solutions, not just fishing bans: A case study of the trammel-net fishery in the northern Beibu Gulf, China. *Marine Policy*, 139(February), 105018. <https://doi.org/10.1016/j.marpol.2022.105018>
- Yacoub, C., Bibiana, D., y Rutgerd Boelens (eds.) (2015). *Despojo del Agua y Ecología Política. Hidroeléctricas, industrias extractivas y agro-exportación en Latino América*. Quito: Abya-Yala

- Zuleta, I. (2021). Hidroituango: Un desastre socioambiental con responsabilidad internacional. En Open Edition Journals: IdeAs. <https://doi.org/10.4000/ideas.10005>
- Zuluaga, W. A., López, L. Y., Osorio, L., Salazar, L. F., González, M. C., Ríos, C .M., WolJ, M. I., y Escobar, J. P. (2012). Vigilancia de insectos de importancia en salud pública durante la construcción de los proyectos hidroeléctricos Porce II y Porce III, Antioquia, Colombia, 1990-2009. *Biomédica*, 32(3),321-32. <http://dx.doi.org/10.7705/biomedica.v32i3.668>